

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias y Humanidades



Excelencia que trasciende

DELVALLE
GRUPO EDUCATIVO

***“Plan de uso público en recreación y turismo para el Astillero
Balam Juyu’ y los Municipios de Patzún y Patzicía en
Chimaltenango, Guatemala”***

Trabajo de graduación presentado por
José Pedro Merino Rodas
para optar por el grado de Licenciado en Ecoturismo

**Guatemala
2011**

**“Plan de uso público en recreación y turismo para el Astillero
Balam Juyu’ y los Municipios de Patzún y Patzicía en
Chimaltenango, Guatemala”**

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias y Humanidades

**“Plan de uso público en recreación y turismo para el Astillero
Balam Juyu’ y los Municipios de Patzún y Patzicía en
Chimaltenango, Guatemala”**

**Trabajo de graduación presentado por
José Pedro Merino Rodas
para optar por el grado de Licenciado en Ecoturismo**

**Guatemala
2011**

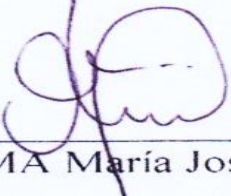
Vo. Bo.


Dra. Sandra María de Urioste-Stone

Tribunal examinador:


Dra. Sandra María de Urioste-Stone


(f) MSc Juan Rivera


(f) MA María José Mansilla

Fecha de aprobación: Guatemala 25 de enero de 2011.

PREFACIO Y AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres José Antonio y Esther, porque toda su lucha ha sido para verme a mí y a mis hermanos triunfar. A mi hermano Manuel y hermana María Ester por su amor y apoyo incondicional. Agradezco a todos los amigos y amigas que me acompañaron por el increíble recorrido de la Universidad; en especial a mis compañeras de promoción, a Sergio Aja y Alessia Kosmhel, a mis asesores Juan Rivera y María José Mancilla; al Dr. Schuster por ser unos de los catedráticos que más huella han dejado en mí vida. A Beberly por su apoyo, a Sandra de Urioste su confianza. Agradezco también, a la organización Sotz'il por darme la oportunidad de elaborar este plan. Y doy infinitas gracias a mis tres pilares, María José, Ignacio y Amalia. Gracias por hacerme lo que soy, los amo.

INDICE

	Página
PREFACIO Y AGRADECIMIENTOS.....	v
LISTA DE TABLAS.....	viii
LISTA DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
A. Antecedentes.....	1
B. Justificación.....	57
C. Objetivos.....	58
II. MÉTODOS.....	59
III. RESULTADOS.....	61
A. Visión del plan de uso público en recreación y turismo para el municipio de Patzún y el astillero Balam Juyu'.....	61
B. Visión del Plan de uso público en recreación y turismo para el municipio de Patzicía y el astillero Balam Juyu'.....	62
C. Evaluación de los atractivos turísticos y de recreación para los municipios de Patzún y Patzicía.....	63
D. Modelo conceptual de desarrollo turístico para el municipio de Patzún.....	69

E. Modelo conceptual de desarrollo turístico para el municipio de Patzicía.....	75
F. Zonificación.....	79
G. Implementación de los complejos de desarrollo turístico para los municipios de Patzún y Patzicía.....	97
IV. DISCUSIÓN.....	115
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	118
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	120
VII. ANEXOS.....	126

LISTA DE TABLAS

Tabla		Página
1.	Regiones fisiográficas, geomorfología y elementos paisajísticos.....	13
2.	Características naturales y ambientales.....	14
3.	Contexto social, cultural, económico y político de Patzún.....	15
4.	Contexto social, cultural, económico y político de Patzicía.....	17
5.	Productos y servicios turísticos en la región turística de los municipios de Patzún y Patzicía.....	22
6.	Estructura turística del municipio de Patzún.....	52
7.	Estructura turística del municipio de Patzicía.....	53
8.	Evaluación de atractivos culturales del municipio de Patzún.....	64
9.	Evaluación de atractivos culturales del municipio de Patzicía.....	65
10.	Evaluación de atractivos naturales del astillero Balam Juyu' de los municipios de Patzún y Patzicía.....	67
11.	Evaluación de los atractivos rurales del municipio de Patzún.....	68
12.	Modelo conceptual para el complejo de turismo cultural del municipio de Patzún.....	69
13.	Modelo Conceptual para el Complejo de Turismo Natural del municipio de Patzún.....	70
14.	Modelo conceptual para el Complejo de turismo rural del municipio de Patzún.....	74
15.	Modelo conceptual para el Complejo de turismo cultural del municipio de Patzicía.....	75
16.	Modelo conceptual para el Complejo de Turismo Natural del municipio de Patzicía.....	77

17.	Complejo de turismo y recreación natural y su estructura turística.....	81
18.	Objetivo del complejo de turismo y recreación natural para los municipios de Patzún y Patzicía.....	82
19.	Normativa del complejo de turismo y recreación natural para los municipios de Patzún y Patzicía en el astillero Balam Juyu’.....	84
20.	Complejo de Turismo Cultural del municipio de Patzún y su estructura turística.....	86
21.	Objetivo del complejo de turismo y recreación cultural del municipio de Patzún.....	87
22.	Normativa del complejo de turismo y recreación cultural del municipio de Patzún.....	88
23.	Complejo de turismo rural del municipio de Patzún y su estructura turística.....	89
24.	Objetivo del complejo de turismo y recreación rural del municipio de Patzún.....	90
25.	Normativa del complejo de turismo y recreación rural del municipio de Patzún.....	91
26.	Complejo de turismo y recreación cultural de Patzicía y su estructura turística.....	92
27.	Objetivo del complejo turístico y recreación cultural del municipio de Patzicía.....	93
28.	Normativa del complejo de turismo y recreación cultural de Patzicía....	95
29.	Plan de acción y monitoreo para el astillero Balam Juyu’ que comparten los municipio de Patzún y Patzicía.....	97
30.	Plan de acción y monitoreo para el desarrollo del complejo cultural del municipio de Patzún.....	101

31.	Plan de acción y monitoreo para el desarrollo del complejo cultural del municipio de Patzicía.....	106
32.	Plan de acción y monitoreo para el desarrollo del complejo rural del municipio de Patzún.....	112

LISTA DE FIGURAS

Figura	Página
1. Departamento de Chimaltenango, municipio de Patzún y Patzicía.....	12
2. Región del Altiplano Central de Guatemala.....	21
3. Cara oeste del Astillero Balam Juyu’.....	28
4. Tres Cruces, astillero Balam Juyu’.....	29
5. Volcanes: Agua, Acatenango y Fuego.....	29
6. Volcanes Acatenánigo y Fuego vistos desde “La Garganta”, en el astillero Balam Juyu’.....	30
7. Volcanes Atitlán y Tolimán vistos desde “La Garganta”, en el astillero Balam Juyu’.....	30
8. “La Garganta”, camino que conduce hacia La Cima o El Pico en el astillero Balam Juyu’.....	31
9. Iglesia Colonial San Bernardino.....	33
10. Celebración del Corpus Christi.....	34
11. Celebración del Corpus Christi.....	34
12. Fachada frontal del Convento Parroquial de Patzún.....	34
13. Campos de cultivos en las afueras del municipio de Patzún.....	35
14. Campos de cultivos de hortalizas en las afueras de Patzún.....	35

15.	El Cipresalón.....	36
16.	Procesión de “La Pluma” durante las festividades al patrono de Patzún.....	37
17.	Baile de moros durante las celebraciones de la feria patronal.....	37
18.	Atole de Ratoncitos.....	38
19.	Vista de El Arco, obra de arquitectura colonial.....	38
20.	Mercado de Patzún.....	39
21.	Vista del municipio de Patzún desde el mirador Los Coyotes.....	39
22.	Museo Comunitario Kaqjay.....	40
23.	Celebración de La Pluma, Patzicía.....	41
24.	Miembros de la Cofradía de Santiago a Pie junto a su patrono Santiago Apóstol.....	42
25.	Placa conmemorativa a la firma del Acta de Patzicía.....	43
26.	Máscaras de Moros elaboradas por el artista Romeo Sis que son utilizadas para representar el baile de la conquista.....	44
27.	Tazas de Cerámica elaboradas en el taller del artista Romeo Sis.....	44
28.	Atol de Ceniza.....	45
29.	Pulike.....	45
30.	Terrenos de cultivo en los alrededores de Patzicía.....	46
31.	Iglesia parroquial de Patzicía.....	47
32.	Calle del Paraxaj, Patzicía.....	47
33.	Mujeres mayas Kaqchikel en la Pila del Xesiguán.....	48
34.	Vista del Lago de Atitlán y sus volcanes desde la aldea Chuinimachicaj.....	49
35.	Vista de los volcanes Atitlán y Tolimán desde la aldea Chuinimachicaj.....	49

36.	Ejemplo de escultura encontrada en finca El Vergel.....	51
37.	Espiga de estilo Cotzumalguapa. Bilbao.....	51
38.	Vista de parte de la propiedad de la Finca La Sierra.....	51
39.	Corredor Regional de la Cadena Volcánica Central.....	55
40.	Zona de Destino Turístico de los municipio de Patzún y Patzicía.....	80
41.	Complejo de turismo y recreación natural para Patzún y Patzicía.....	81
42.	Complejo de turismo y recreación cultural de Patzún.....	85
43.	Complejo de turismo y recreación rural de Patzún.....	89
44.	Complejo de turismo y recreación cultural de Patzicía.....	92
45.	Ruta Paisajística “Runawal Tzi’-Runawal Su’m”.....	96

RESUMEN

El altiplano guatemalteco es conocido por albergar manifestaciones culturales que tienen su origen previo a la venida de los españoles. Es una región de interacción entre los pueblos mayas y los recursos naturales todavía remanentes. Estos remanentes de bosque llamados “Astilleros Municipales” están siendo protegidos por medio de varias acciones de conservación, entre ellas la elaboración de planes maestros. La asociación Sotz’íl, por medio de un programa con ayuda financiera de The Nature Conservancy (TNC), se esfuerza en asegurar que cada municipio del altiplano central o cadena volcánica central de Guatemala desarrolle planes de conservación. Como herramienta complementaria a los planes maestros diseñados para el astillero Balam Juyu’ que comparten los municipios de Patzún y Patzicía, el presente trabajo se centra en la elaboración de un Plan de Uso Público en Recreación y Turismo para dichos municipios y su astillero.

Para la elaboración de este plan, se llevaron a cabo talleres participativos con representantes de diferentes sectores sociales de cada municipio. Por medio de ellos se trató de identificar a los actores importantes en turismo, atractivos turísticos, región turística, zonas con alto potencial turístico, la normativa para cada zona y líneas de acción a seguir para la implementación de los objetivos de turismo. Además se realizó una revisión y análisis de la información ya existente en las Oficinas Municipales de Planificación (OMPs), como diagnósticos ambientales, inventarios de flora y fauna, mapas, etc. Se hicieron visitas de campo al astillero Balam Juyu’ y los municipios de Patzún y Patzicía. Se efectuó una evaluación de atractivos culturales y naturales de ambos municipios y del astillero.

Se espera que por medio de la elaboración de este plan el sector de empresas de turismo, corporación municipal, y la población en general de Patzún y Patzicía puedan involucrarse y mejorar el desarrollo de la actividad turística. La ubicación de ambos municipios es estratégica, ya que se encuentra en una ruta de paso de turistas entre destinos de suma importancia en el país como lo son Antigua Guatemala y la región del Lago de Atitlán.

ABSTRACT

The Guatemalan highlands are known for hosting cultural heritage that originate prior to the invasion of the Spanish. It is a region of interaction between the Maya habitants and natural resources still remaining. These forest remnants called “Astilleros” are being protected through various conservation actions, including development of master plans for natural resource management. Sotz'il association, through a program with financial assistance from The Nature Conservancy (TNC), strives to ensure that every municipality in the central highlands and central volcanic chain of Guatemala develops these conservation plans. As a complementary tool designed for the master plans for the Balam Juyu' located in the municipalities of Patzicía and Patzún. This paper focuses on the development of a Public Use Plan for Recreation and Tourism for its protected forest remains, as a complementary tool of the Master Plan.

For the preparation of this plan, workshops were carried out with representatives from different sectors in each municipality. Through these we identified the major players in tourism, tourist attractions, touristic region, areas with high tourism potential and development, the rules for each zone and lines of action for achieving the tourism development objectives. We also carried out a review and analysis of existing information, at the Municipal Office of Planning (OMPs), such as environmental assessments, inventories of flora and fauna, maps, etc. Field visits were conducted to the protected forest area Balam Juyu' and the municipalities of Patzicía and Patzún. An assessment of cultural and natural attractions of both municipalities and the protected forest was made.

It is hoped that through the development of this plan, the tourism business sector, Municipal Corporation, and the general population of Patzicía and Patzún can engage and improve the development of tourism. The location of both municipalities is strategic as it lies on a transit route for tourists between important destinations in the country such as Antigua Guatemala and Lake Atitlan region.

I. INTRODUCCIÓN

A. Antecedentes

1. **Situación del Turismo en el ámbito Internacional y Nacional.** La Organización Mundial de Turismo (2007), define al turismo como “un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico”.

Denman (2001) menciona que el turismo es la mayor industria a nivel mundial. El sector turismo contrata alrededor del 10% de los empleados del mundo y esto genera el 11% del Producto Interno Bruto mundial. Para el 2020 se prevé que el turismo alcance a generar más de 1,600 millones de dólares en beneficios para los actores directos e indirectos relacionados a dicha actividad. Debido a su gran importancia en la economía mundial, el turismo tiene un gran impacto en los pueblos, así como en la naturaleza.

El fenómeno del crecimiento mundial del turismo se refleja también en Guatemala. Durante el 2009 llegaron a Guatemala alrededor de 1,776,868 visitantes internacionales, un 3.6% de incremento con respecto al 2008. En divisas generadas por turismo para el 2009, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) reportó el ingreso de US\$ 1,298.0 millones (INGUAT 2009). Para el primer semestre del año 2010 el INGUAT reporta un ingreso de 907,259 visitantes internacionales, lo que significa un crecimiento de 12.7% comparado con el mismo período del año 2009 (INGUAT 2010). De la misma manera, en relación a los ingresos en divisas, para el primer semestre del año 2010 se reporta un ingreso de 651.7 millones de dólares; lo que representa un incremento de 13.8% de acuerdo al mismo período del año 2009 (INGUAT 2010).

INGUAT enfoca sus esfuerzos en la promoción y mercadeo de Guatemala a nivel nacional e internacional. Para esto realiza una clasificación de segmentos de turismo o actividades turísticas que pueden realizarse en Guatemala como lo son: Turismo de Naturaleza, Turismo Cultural,

Turismo Deportivo, Turismo de Entretenimiento, Turismo de Salud y Cruceros (Visitguatemala 2008). Como estrategia para la promoción y mercadeo del turismo en Guatemala; el gobierno de Álvaro Colóm ha enfocado sus esfuerzos en impulsar siete zonas turísticas para el país. Cada zona está compuesta geográficamente por elementos que la distinguen de las demás y las hacen únicas. Guatemala Moderna y Colonial comprende la ciudad capital y Antigua Guatemala; Izabal Un Caribe Verde comprende el departamento de Izabal; Oriente Místico y Natural comprende los departamentos de Zacapa, Chiquimula, Jalapa, El Progreso y Jutiapa; Las Verapaces Paraíso Natural comprende la región de los departamentos de Alta y Baja Verapaz; Peten Aventura en el Mundo Maya comprende la cultura maya de las ciudades prehispánicas del departamento del Peten; Pacifico Exótico y Diverso comprende los departamentos de Escuintla, Retalhuleu, Suchitepéquez y Santa Rosa; y por último Altiplano Cultura Maya Viva promociona la belleza natural y la riqueza cultural de los departamentos de Sololá, Quiché, Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos y Chimaltenango, región a donde pertenecen los municipios de Patzún y Patzicía (INGUAT 2008).

Debido al crecimiento de la industria turística a nivel mundial, es necesario hacerla sostenible para garantizar los recursos naturales a las generaciones futuras. Es por eso que el turismo tradicional trata de buscar cierto sentido de sostenibilidad. Los destinos tradicionales como playas y grandes zonas urbanas se han visto afectados porque sus condiciones ambientales han sido deterioradas. “Por ello el turismo sostenible debe ser la forma en la que se lleve a cabo cualquier iniciativa turística. Esto implica tomar en cuenta criterios de sostenibilidad en la planeación, ejecución y monitoreo de los proyectos turísticos y en la red de servicios en la que se apoya” (Martínez 2002).

Según la Organización Mundial de Turismo, el turismo sostenible busca que *“los recursos naturales y culturales se conserven para su uso continuado en el futuro, el desarrollo turístico se planifique y gestione de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales, la calidad ambiental se mantiene y mejora, se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial y los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad”* (OMT, 2010).

Los principales objetivos del Turismo Sostenible son: a) conservar y proteger el patrimonio cultural y natural de un país, una región, una ciudad, un pueblo, etc.; b) debe ser una actividad que integre a las comunidades rurales para que manejen los destinos; c) generar empleo e ingresos económicos para las comunidades rurales que ofrezcan productos turísticos; d) dicha actividad debe contener un factor de educación ambiental y cultural, es decir proveer de conocimientos al turista acerca del respeto hacia las culturales y la naturaleza (Troncoso 1999).

La industria del turismo se basa en cubrir las necesidades que los turistas requieren durante su visita a un destino. Entre estas están las facilidades, alojamiento, transporte y atractivos o atracciones. Los atractivos turísticos son el factor fundamental en la experiencia del turismo, es lo que hace a los turistas visitar destinos. Los atractivos pueden ser categorizados como culturales (sitios históricos, museos, monumentos), naturales (reservas, parques, flora, fauna), eventos (tradiciones, festividades, religión), recreación (paseos, deportes) (Fennell 2003). Gunn sugiere que "los atractivos representan la razón más importante para visitar destinos turísticos" (1972: 24)

Haciendo referencia a la actividad de recreación, ya que se utiliza el término en el presente documento, así como el de turista y recreacionista, a continuación se mencionan los significados para cada uno de dichos términos. **Recreación** es "Realizar una actividad (o conjunto de ellas); que tiene lugar en un tiempo liberado de obligaciones exteriores; que el sujeto elige (opta, decide) y que le provoca placer (diversión, entretenimiento, alegría)" (Waichman 1998). **Turista** "es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados. Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario" (OMT 2007). **Recreacionista** es aquella "persona que se divierte y disfruta de la belleza natural del ambiente" (Benítez *et al.* 1998). En el presente Plan de Uso Público se considera como turista a los visitantes extranjeros y nacionales que no sean de ninguno de los departamentos incluidos en el plan; y como recreacionista a los visitantes pertenecientes a cualquiera de los municipios de Patzún o Patzicía.

2. Marco Legal de Instrumentos de Planificación Turística. Para el desarrollo de un Plan de Uso Público en Recreación y Turismo para una región, municipio o pueblo específico es necesario tomar en cuenta no solo los valores naturales sino también los culturales, así como la interacción de los habitantes de la región de interés con los mismos. Actualmente, en Guatemala no existe ningún instrumento legal que rijan directamente la elaboración de estos planes. CONAP ha desarrollado los Instrumentos de Gestión Ecoturística en Áreas Protegidas que pertenecen al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas de Guatemala (SIGAP), pero su contenido es general y no necesariamente toman en cuenta los aspectos a incluir en un Plan de Uso Público en Recreación y Turismo. Sin embargo, se están desarrollando nuevos instrumentos que sirvan para clarificar la información a tomar en cuenta para elaborar e implementar dichos planes.

A continuación, se citan algunos documentos que están relacionados con la protección, conservación e implementación de actividades en áreas que cuentan con patrimonio natural y cultural.

a. Constitución Política de Guatemala: «Artículo 57. Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.» (Herdocia 2008, 11)

«Artículo 58. Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres. » (Asamblea Nacional Constituyente 1985)

«Artículo 59. Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.» (Herdocia 2008, 11)

«Artículo 60. Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.» (Asamblea Nacional Constituyente 1985)

«Artículo 62. Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada a tecnificación.» (Asamblea Nacional Constituyente 1985)

«Artículo 64.- Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.» (Asamblea Nacional Constituyente 1985).

b. Ley de Áreas Protegidas: La ley de áreas protegidas fue creada según el decreto 4-89 del Congreso de la República de Guatemala. De los artículos 1 al 4 considera de interés nacional la conservación de la diversidad biológica del país por medio de áreas protegidas debidamente declaradas y administradas. Como ente encargado de cumplir con los objetivos de esta ley se crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SIGAP). Considera la educación ambiental como parte importante para la valoración de diversidad natural y la coordinación interinstitucional (estado, población civil, sector privado y no gubernamental) para llevar a cabo la conservación y protección de estas áreas.

Otros artículos de interés:

«ARTICULO 18. (Reformado por el Artículo 8 Decreto 110-96 del Congreso de la República). PLANES MAESTROS Y OPERATIVOS. El manejo de cada una de las áreas protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - SIGAP-, estará definido por su respectivo plan maestro, el cual será compartamentalizado en detallado, a planes operativos anuales, los cuales serán elaborados por el ente ejecutor del área, o la persona individual o jurídica que la administra. Todos los planes maestros y operativos deben ser registrados, aprobados y supervisados por la Secretaría Ejecutiva del CONAP para verificar que se cumpla con los propósitos de conservación de esta Ley. El CONAP tomará las acciones legales pertinentes en caso contrario.»

«ARTICULO 20. (Reformado por el Artículo 9 Decreto 110-96 del Congreso de la República). ACTIVIDADES DENTRO DE LAS AREAS PROTEGIDAS. Las empresas públicas o privadas que tengan actualmente, o que en el futuro desarrollen instalaciones o actividades

comerciales, industriales, turísticas, pesqueras, forestales, agropecuarias, experimentales o de transporte dentro del perímetro de las áreas protegidas, celebrarán de mutuo acuerdo con el CONAP, un contrato en el que establecerán las condiciones y normas de operación, determinadas por un estudio de impacto ambiental, presentado por el interesado al Consejo Nacional de Áreas Protegidas, el cual, con su opinión lo remitirá a la Comisión del Medio Ambiente para su evaluación, siempre y cuando su actividad sea compatible con los usos previstos en el plan maestro de la unidad de conservación de que se trate.»

«ARTICULO 58. TURISMO. El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el Instituto de Antropología e Historia y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, se coordinarán estrechamente a través de sus respectivas direcciones, para compatibilizar y optimizar el desarrollo de las áreas protegidas y la conservación del paisaje y los recursos naturales y culturales con el desarrollo de la actividad turística.» (Decreto 4-89)

c. Política sobre la actividad turística en Áreas Protegidas: La Política sobre la Actividad Turística en Áreas Protegidas (2000) está regida por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y cuenta con los siguientes objetivos:

- * “Apoyar al fortalecimiento de la gestión del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP)”
- * “Promover una participación activa de los actores sociales involucrados en la actividad turística, gestión socio ambiental y corresponsabilidad civil en la conservación de la naturaleza”.
- * “Promover que la actividad turística en las áreas protegidas sea una práctica ordenada y responsable en su operación y administración”.
- * “Fomentar el desarrollo de infraestructura básica en las áreas protegidas, para su funcionamiento técnico-administrativo y turístico, de acuerdo a la normativa establecida en la ley de áreas protegidas y otras disposiciones administrativas que establezca CONAP”.
- * “Fomentar que la actividad turística sea un medio eficaz para la promoción del valor de los recursos naturales y culturales de las áreas protegidas”.

* “Fomentar la producción de un valor agregado adicional a las áreas protegidas a través del servicio turístico que genere recursos financieros propios que contribuya a su auto sostenimiento y consolidación de la conservación del patrimonio natural y cultural de la nación”.

* “Contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades asentadas en y/o alrededor de las áreas protegidas mediante el manejo eficiente de la actividad turística como una alternativa más”.

d. Instrumentos de Gestión Ecoturística: Brindan las líneas básicas que se tienen que seguir para el desarrollo de alguna actividad Ecoturística en un área que forme parte del SIGAP. Se dividen en tres secciones importantes, la primera es el Normativo para el Desarrollo de Ecoturismo que se enfoca en el marco legal y administrativo del área protegida así como designar a un coordinador del Plan de Desarrollo Ecoturístico y los procedimientos para licitar, adjudicar y elaborar convenios de coordinación del plan; la segunda sección de los instrumentos es un Reglamento para Concesiones de Servicios Ecoturísticos en áreas pertenecientes al SIGAP, el cual marca los parámetros, derechos, obligaciones y prohibiciones para llevar a cabo una concesión en un área del SIGAP; y la tercera sección es la Guía para la Elaboración de Planes de Desarrollo Ecoturístico en para áreas del SIGAP, esta guía define el Plan de Desarrollo Ecoturístico sus características y estructura general que está basada en un Estudio de Pre-factibilidad que de ser factible brinda la información necesaria para llevar a cabo la Planificación del Plan de Desarrollo Ecoturístico (CONAP 2003).

Desde el mes de julio del 2008 se ha llevado a cabo el proceso de actualización de dichos instrumentos. La primera actividad fue realizar un taller de análisis y homologación de conceptos que definen el Uso Público de un área específica. En este taller fueron invitados administradores, coadministradores, directores de áreas protegidas, técnicos y especialistas en el tema. Seguido de esto, con el apoyo de Counterpart International, se llevó a cabo un proceso de revisión de documentos legales y administrativos específicos en temas de turismo y de Uso Público de un área protegida. Según Rivera (2011) no existe un procedimiento para la aprobación de Planes de Uso Público que se encuentren enmarcados en los instrumentos de gestión existentes, la declaratoria del área y del plan maestro de un área. Además se reconocen debilidades en la implementación de los Instrumentos de Gestión Ecoturística en el SIGAP que parten desde el poco conocimiento de los mismos por la falta

de difusión, una percepción de que son herramientas poco prácticas, no hay una normativa que los vincule con el plan de manejo de un área, entre otros.

El proceso de actualización de los Instrumentos de Gestión Ecoturística ha generado insumos para generar una Guía de Planificación y Manejo de Visitantes en Áreas Protegidas del SIGAP la cual incluye aspectos como: Monitoreo y Manejo de Impactos generados por los visitantes, Normas Específicas para Actividades de Visitación, Mercadeo y Promoción de Áreas Protegidas, Manejo Financiero y Administrativo de Áreas Protegidas y Evaluación de Potencial Turístico (Aja 2011)

e. Reglamento de Coadministración de Áreas Protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, -SIGAP-: Este reglamento fue publicado en el Diario de Centro América el día 15 de noviembre del año 2007. El artículo 1 define el objetivo del reglamento el cual se enfoca en “establecer lineamientos generales que permitan incorporar entidades jurídicas públicas o privadas sin fines de lucro, interesadas en administrar áreas protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP-, bajo la figura de coadministración como modelo de trabajo participativo” (Diario de Centro América 2007).

En los artículos siguientes se establece por ejemplo que la coadministración no será sujeta a reservas naturales privadas, áreas protegidas municipales o parques regionales municipales y parques arqueológicos. El CONAP hará una convocatoria para dar la licitación para coadministrar un área en específico que el mismo consejo haya evaluado y elaborado un plan de coadministración. Este reglamento incluye requisitos específicos para poder participar en el proceso de licitación a entidades sin fines de lucro, municipalidades, mancomunidades, universidades o instituciones científicas sin fines de lucro y comunidades legalmente organizadas, todas finalmente evaluadas por una Comisión Calificadora y teniendo la aprobación del Secretario Ejecutivo del CONAP. El siguiente paso es la firma de un convenio de coadministración por parte del CONAP y del ente elegido para coadministrar un área. En este convenio se describen las responsabilidades de cada actor, la sostenibilidad financiera y el proceso de supervisión a la coadministración por parte del CONAP. El capítulo V de este reglamento sienta las bases para la organización administrativa del área protegida que deberá estar conformada por una unidad técnica de manejo que será el ente coadministrador, un consejo asesor conformado por el CONAP y los coadministradores (Diario de Centro América 2007).

3. Objetivo General del Proyecto: Un grano de maíz, en la construcción de Parques Regionales Municipales, en la Cadena Volcánica Central Kaqchikel. Dicho proyecto es llevado a cabo por la Organización No Gubernamental (ONG) Sotz'íl, con sede en el municipio de Chimaltenango, Chimaltenango. La asociación Sotz'íl, por medio de un programa de ayuda financiera de The Nature Conservancy (TNC), se esfuerza en asegurar que cada municipio del altiplano central o cadena volcánica central de Guatemala desarrolle planes de conservación en remanentes de bosque que pertenecen a las municipalidades o comunidades. A continuación los objetivos del proyecto:

“Brindar acompañamiento técnico, organizativo, legal y político a las municipalidades involucradas, en el proceso de declaración y desarrollo de Parques Regionales Municipales –PRM- en la cadena volcánica central del país” (Herdocia 2008, 18).

Objetivos Específicos del proyecto según Herdocia (2008, 18-19):

- * “Asegurar la socialización y consulta a nivel comunitario, sobre el proceso de declaración y gestión de los parques municipales en siete municipios”.
- * “Facilitar los procedimientos técnicos, organizativos y jurídicos a siete municipalidades, sobre los proceso de declaratoria”.
- * “Diseñar y establecer la planificación del manejo de cuatro PRM para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales existentes, respetando los usos, costumbres y la normativa indígena en la administración de los mismos”.
- * “Coordinar la ejecución del proceso de manejo y gestión de cuatro parques municipales con la visión de generar condiciones para el aprovechamiento sostenible del potencial local tendiente al fomento del desarrollo sostenible comunitario”.

4. Visión y objetivos del Astillero Municipal Balam Juyu' de los municipios de Patzún y Patzicía según la versión preliminar del Plan Maestro 2009-2013 (SOTZ'IL 2008B, 13)

a. Municipio de Patzún

1) Visión: “El Astillero Municipal B´alam Juyu' (Cerro del Tigre), corazón verde y orgullo de los patzunereros, bosque antiguo y fuente importante de agua, es un área protegida que se usa, se cuida y se conserva para beneficio de las comunidades presentes y futuras de Patzún, Chimaltenango”

2) Objetivos:

- * Conservar el bosque como fuente de leña y otros recursos naturales.
- * Proteger las fuentes de agua, recurso potencial para la comunidad.
- * Ordenar el uso de la tierra para asegurar su aprovechamiento sostenible.
- * Promover y fortalecer los valores culturales y espirituales que contribuyan a la conservación de la naturaleza.
- * Prevenir desastres naturales.

b. Municipio de Patzicía:

1) Visión: “El astillero municipal B´alam Juyu' (Cerro del Tigre). Bosque nuboso se encuentra ubicado en la cadena volcánica central de Guatemala en el municipio de Patzicía. Chimaltenango”. “El bosque resguarda flora y fauna, proveedor de agua. Las poblaciones cercanas obtienen alimento, productos energéticos con aprovechamiento racional de estos”. “Es herencia ancestral, da tranquilidad, paz, armonía y es un remanente para la conservación de la biodiversidad en el municipio para las generaciones presentes y futuras”.

2) Objetivos:

- * Ordenar el uso de los recursos naturales en el astillero municipal (leña, madera, siembra, agua, extracción de plantas parásitas)
- * Conservar la flora y fauna del astillero municipal B´alam Juyu'.
- * Proteger las fuentes de agua que están en el astillero municipal B´alam Juyu'.
- * Mejorar, por medio de la reforestación y manejo forestal, el astillero municipal B´alam Juyu'.
- * Establecer un sistema para la prevención de incendios forestales en el astillero municipal.

5. Caracterización y análisis de la situación actual de los municipios de Patzún y Patzicía

a. **Ubicación de los municipios de Patzún y Patzicía.** Los municipios de Patzún y Patzicía se ubican en el departamento de Chimaltenango (Ver Figura 1) y son dos de los 16 municipios que conforman el departamento. Se localizan en la región denominada como el Altiplano Central de Guatemala y según la clasificación de The Nature Conservancy (TNC) en la “Cordillera Volcánica Central” de Guatemala. La distancia desde la cabecera departamental – Chimaltenango— a Patzún es de 30 kilómetros y a Patzicía es de 14 kilómetros; y de la capital guatemalteca Patzún está a 84 kilómetros (Bachiller 2008) y Patzicía a 68 kilómetros.

Patzún colinda al norte con Tecpán, al sur con Pochuta y Acatenánigo, al este con Patzicía y Santa Cruz Balanyá, todos estos del departamento de Chimaltenango; y al oeste con San Lucas Tolimán y San Antonio Palopó del departamento de Sololá. El municipio tiene una extensión de 124 kilómetros² dividido en 13 aldeas, 23 caseríos y 18 fincas. Se ubica a 2,213 msnm en la latitud 14° 40'58.27" y la longitud 91° 00'51.69" (Bachiller 2008).

Patzicía colinda al norte con Santa Cruz Balanyá, al sur con Acatenánigo y San Andrés Itzapa; al este con Zaragoza y al oeste con Patzún. Tiene una extensión de 44 km² de los cuales el 4.5% pertenece al área urbana y el resto al área rural. Se localiza a 2,400msnm en la latitud 14° 37'54" y la longitud 90° 55'30". El municipio está dividido en 4 zonas, 2 colonias, 5 aldeas, 18 caseríos, 6 fincas y 4 parajes; y la cabecera municipal considerada villa (Rodríguez 2000).

Figura 1. Departamento de Chimaltenango. Municipios de Patzún y Patzicía.



(Anónimo s/f.)

b. Contexto ambiental y cultural de los municipios de Patzún y Patzicía

1) Regiones fisiográficas, geomorfología y elementos Paisajísticos. A continuación se presenta una descripción de las características fisiográficas, las características de los suelos y elementos paisajísticos importantes que comprenden la región de Patzún y Patzicía en el Altiplano Central de Guatemala.

Tabla 1. Regiones fisiográficas, geomorfología y elementos paisajísticos

Regiones fisiográficas	Geomorfología	Elementos paisajísticos
<p><u>Tierras Altas Volcánicas</u>: es la cordillera que se extiende desde el occidente del país desde los Cuchumatanes hasta el oriente con la Sierra de las Minas. Es generalmente conocida como Sierra Madre (UVG 2008)</p> <p><u>Cadena Volcánica Central Kaqchíkel</u>: según la clasificación de TNC es la región del altiplano central de Guatemala y la cadena de volcanes que abarcan los departamentos de Sololá, Chimaltenango y Sacatepéquez (Sotz'il 2008)</p>	<p>Son las características típicas del Altiplano guatemalteco: Zonas de Barrancos profundos y áreas en donde se forman extensas franjas de terreno plano apto para cultivos. Cerros y montañas formadas por la acumulación de material volcánico. (UVG 2008)</p>	<p>El Altiplano guatemalteco ofrece gran cantidad de hermosos paisajes. Entre los elementos que conforman el paisaje de la Cadena Volcánica Central podemos mencionar los valles que son planicies donde se pueden observar una gama de cultivos agrícolas; los cerros que en su mayoría están cubiertos con frondosos bosques y los volcanes que desde el municipio y el astillero B'alam Juyu' se pueden apreciar los de Agua, Acatenánigo y Fuego en Sacatepéquez y Escuintla; y los de la región del Lago de Atitlán: Atitlán, Tolimán y San Pedro (UVG 2008).</p>

2) **Características naturales y ambientales.** La tabla siguiente presenta una caracterización de las características naturales y ambientales en las que se incluyen las zonas de vida, el clima, el suelo, la flora, fauna y la hidrografía que comprende la región en la que se ubican los municipios de Patzún y Patzicía en el Altiplano Central de Guatemala.

Tabla 2. Características naturales y ambientales.

Zona de Vida	Según el mapa de zonas de vida para Guatemala de Holdridge, Patzún y Patzicía comparten dos zonas: la de Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MB) y la de Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh-MB) (Conap 2008)
Clima	Patzún y Patzicía tienen dos estaciones muy marcadas, la estación seca y la estación húmeda. La estación seca abarca los meses de noviembre a abril. De los meses de febrero a abril y la temperatura máxima promedio es de 25 ⁰ C. La estación lluviosa empieza en mayo y termina en octubre. De noviembre a febrero la temperatura promedio mínima es de 15 ⁰ C. Durante estos meses se registran heladas durante la madrugada y los días suelen ser soleados y despejados (Bachiller 2008).
Suelo	Los suelos que caracterizan el territorio que comprende Patzún y Patzicía son los siguientes: Cauque que es inclinado u ondulado, el Tecpán que es casi plano u ondulado y el Zacualpa que suele ser inclinado y forma barrancos (Mux 2008).
Flora	En el astillero B'alam Juyu' existe una gran cantidad de especies de flora. Se pueden encontrar plantas comestibles, medicinales y epifitas que suelen crecer sobre los arboles alimentándose del ambiente y sin significar ningún daño para los arboles hospederos. Entre las especies más comunes de epifitas se encuentran las bromelias, orquídeas, pie de gallo y musgos que son usualmente depredados por las comunidades cercanas al astillero durante la época de diciembre. Entre las especies arbóreas más representativas que se pueden encontrar en el astillero B'alam Juyu' figuran los Encinos (<i>Quercus</i> sp.), Ciprés (<i>Cupressus</i> sp.), Ilamo (<i>Alnus</i> sp.), diversas especies de Pinos y Canac (Sotz'il 2008).
Fauna	En el astillero B'alam Juyu' existen venados, pizotes, coyotes, comadrejas, ardillas, tepezcuintes, armadillos, conejos. El astillero sirve de hábitat para aves como

Continuación Tabla 2

Fauna	codornices, gavilanes, búhos, pájaros carpintero, palomas y quetzalillo. Sin embargo no existe un inventario detallado de las especies de fauna que en él habitan (Sotz'íl 2008 y Rodríguez 2000).
Hidrografía	Para Patzún y Patzicía figuran los siguientes afluentes hídricos: el río Blanco, Las Flores, Nicán, Los Chocoyos, San Jorge, El Molino, Los Encuentros, Pachimulin, Xatzán, Las Canoas, Paxulá. De la unión de los ríos Jute y Coyolate procedentes de Tecpán se forma el río Madre Vieja que pasa por Patzún y que llega a desembocar a la costa del Pacífico (Mux 2008).

3) Contexto social, cultural, económico y político de Patzún y Patzicía. A continuación, en la tabla 3 y 4, se presenta un análisis de la situación social, cultural, económica y política de los municipios de Patzún y Patzicía.

Tabla 3. Contexto social, cultural, económico y político de Patzún

Aspectos históricos	Características sociales y políticas	Economía y actividades productivas
<p>Patzún fue fundado en el siglo XII, mucho antes de la invasión española. Pertenecía al reino de Iximché por ubicarse en el territorio que abarcaban los kakchiqueles. Los primeros misioneros españoles en llegar a Patzún fueron los frailes franciscanos, en 1540. Fueron estos los que edificaron la iglesia parroquial que se ubica a un costado del parque central. El patrono del municipio es San Bernardino (Anónimo,2002).</p>	<p>Para el año 2005 el municipio de Patzún contaba con un total de 49,500 habitantes. Del total de la población el 48.89% son hombres y el 51.11% son mujeres. En el área urbana el promedio de miembros por familia es de cinco personas y en el área rural es de ocho. El 40.98% de la población vive en el área urbana y el 50.02% lo hace en área rural. La población de Patzún está compuesta por un 94.8% de mayas kaqchikeles y el 5.2% restante son ladinos.</p>	<p>El 33% del total de la población de Patzún se considera económicamente activa. El 79% son hombres y el 21% lo representan las mujeres. La agricultura se considera como la principal actividad que brinda beneficios económicos a la población y está enfocada a la producción de verduras. Estas verduras en su mayoría son exportadas a Estados Unidos y Europa considerados productos no tradicionales, entre estos figuran:</p>

Continuación Tabla 3

Aspectos históricos	Características sociales y políticas	Economía y actividades productivas
<p>Al origen del nombre Patzún se le pueden atribuir dos significados. El primero Pa Su´m. Pa significa lugar y Su´m significa girasoles, es decir lugar de girasoles; esto debido a la gran cantidad de girasoles que crecen silvestres durante el verano. El otro significado que se le otorga al nombre es Pa Tz´um, Pa significa lugar y Tz´um significa cuero, es decir lugar de cuero; esto se origina debido a un terreno que fue cedido al municipio de Tecpán y utilizaron trozos de cuero entrelazado para hacer la medición de dicho terreno (Comunidad lingüística Kakchiquel 2003). Entre las manifestaciones culturales de mayor relevancia que se celebran en Patzún está la celebración del Corpus Cristi. En ese día en Patzún los vecinos hacen alfombras</p>	<p>La densidad de población de Patzún se calcula es de 400 por kilómetro cuadrado. 67% de lo hombres tienen alfabetización y el 64% de mujeres también cuenta con alfabetización (Bachiller 2008).</p> <p>Existe una gran cantidad de grupos sociales a favor del desarrollo económico y social del municipio. Entre estos se pueden mencionar los COCODES los cuales los conforman personas que trabajan “ad honorem” durante un año; el COMUDE lo conforman personas del sector público, sociedad civil, representantes de las comunidades y de la municipalidad. Existen también comités pro desarrollo, comités de mujeres, comités agrícolas y ONG´s dedicadas al mejoramiento de la salud y brindar conocimiento acerca de la asistencia familiar, nutrición y el fortalecimiento de la sociedad civil; entre las</p>	<p>La arveja china, brócoli, repollo, coliflor, col de Bruselas y ejote. Existe también la agricultura tradicional con la cual se produce frijol y maíz que están destinados al consumo familiar y local. “El 40% del cultivo de arveja china y brócoli que se exporta a Estados Unidos proviene del departamento de Chimaltenango, concretamente del municipio de Patzún” (Bachiller 2008, 9).</p> <p>El comercio es otra actividad fuerte que genera beneficios económicos para el municipio; especialmente los agro servicios. También se pueden encontrar cafeterías, abarroterías, farmacias, ferreterías, bancos, etc (Bachiller 2008). Los días martes y viernes son días de mercado de plaza. Gran cantidad de comerciantes de los</p>

Continuación Tabla 3

Aspectos históricos	Características sociales y políticas	Economía y actividades productivas
de aserrín, flores y frutas en las calles por donde pasa la procesión. Este día siempre es un jueves, pero el día de mayor presencia de locales y turistas es el domingo siguiente o también conocido como la octava. Esta celebración es de conocimiento nacional por el atractivo de sus alfombras (Bachiller 2008).	cuales destacan: Asociación Renacimiento dedicada a la salud y orientar jóvenes a tener una vida sana, el Centro de Estudios Maya que brinda cursos de marimba, de textiles, lectura y escritura de Kaqchíkel, el calendario maya y numeración maya (Bachiller 2008).	municipios aledaños llegan a vender productos de la canasta básica que satisfacen las necesidades de la población.

Tabla 4. Contexto social, cultural, económico y político de Patzicía

Aspectos históricos	Características sociales y políticas	Economía y actividades productivas
El municipio de Patzicía fue fundado antes de la llegada de los españoles. Pedro Apotzoil es el encargado de la fundación en el siglo XII. A la venida de los conquistadores ya formaba parte del reino kakchiquel. También fueron franciscanos los primeros misioneros en	Para el año 2000 el municipio de Patzicía contaba con un total de 23,401 habitantes. Del total de estos habitantes el 23% viven en pobreza extrema, el 39.49% viven en pobreza no extrema haciendo un total de 62.49% de habitantes pobres. El 37.51% no son pobres (Canto 2007).	El 48% de la población del municipio de Patzicía es económicamente activa, del cual 40% se dedica a la agricultura (Canto 2007). La agricultura es la principal actividad que genera beneficios económicos para los pobladores del municipio. En la actualidad la mayoría de los

Aspectos históricos	Características sociales y políticas	Economía y actividades productivas
<p>llegar y construyen la iglesia que fue destruida por una serie de terremotos. De la iglesia original se conserva la imagen del Señor Crucificado (Canto 2007). El origen del nombre Patzicía proviene de la palabra Pa Tz'í' Ya'. "Pa" que significa lugar, "Tz'í'" sustantivo que significa perro y "Ya'" que significa agua o río. Es decir el nombre significa río o manantial cuyo <i>nawal</i> es el perro. Esto se debe a que el municipio inicio a poblarse cerca de un manantial. Según narraciones de los ancianos, cuando iban a traer agua a ese lugar aparecía un perro que era el espíritu del manantial (Comunidad lingüística Kakchiquel 2003). Uno de los acontecimientos históricos más importantes de la historia de Guatemala ocurrió en Patzicía. El 3 de junio de 1871 Miguel García Granados 1960 encontrándose solo fragmentos desintegrados por la humedad los cuales se</p>	<p>Del total de la población el 48.8% son hombres y el 51.17% son mujeres. El 61.9% de la población vive en el área urbana y el 38.1% restante lo hace en el área rural. A la población la conforma un 91.5% de mayas kaqchikeles y un 8.5% de ladinos. El 57.5% cuentan con alfabetización y el 42.5% son analfabetas (Canto 2007). Existen grupos en pro del desarrollo del municipio. Instituciones como CARE brindan formación a las madres de familia. Además, existen agrupaciones como Acción Católica, Cofradías, Cooperativas, COCODES, Comités Cantonales. Patzicía cuenta con 6 juntas de seguridad local conformadas por vecinos y un grupo que pertenece a la municipalidad. Estos grupos de seguridad están equipados con radios y realizan rondas para velar por la seguridad de los vecinos (Sis 2008; Racanak 2008).</p>	<p>terrenos dedicados al cultivo son propiedad privada, son imposibles de comprar pero se da un alto índice de arrendamiento, es decir los dueños (en su mayoría mayas kaqchikeles que adquirieron la propiedad de los terrenos de cultivo a causa del exilio de ladinos en 1944 y durante la década de los 80's) no venden sino que arrendan sus terrenos. Los productores de Patzicía conforman una Asociación de Agricultores Patzicienses, además hay otro grupo de productores agrícolas que perteneces a la Asociación Labradores Mayas del municipio de Tecpán. La mayoría de los productos que producen son destinados a la exportación como: brócoli, arveja china, repollo. Se produce remolacha, zanahoria, papa, tomate, maíz, frijol y algunas frutas que son destinados al mercado nacional (Racanak 2008). En relación al comercio, en Patzicía predominan las empresas dedicadas a la venta de agroquímicos. Los días de</p>

Continuación Tabla 4

Aspectos históricos	Características sociales y políticas	Economía y actividades productivas
<p>encuentran en el archivo nación de Guatemala (Canto 2007). El 22 y 23 de octubre de 1944 ocurre un fuerte enfrentamiento entre los pobladores indígenas y no indígenas con sucesos trágicos que repercutieron negativamente en el desarrollo de la población dejando como saldo 14 ladinos y alrededor de 63 mayas kaqchikeles muertos (Lujan 1998).</p>		<p>mercado son los miércoles y domingo a los que comerciantes de los departamentos de Sololá, Sacatepéquez y demás municipios de Chimaltenango llegan para vender productos. El municipio cuenta con abarroterías, panaderías, farmacias, carnicerías, ferreterías, expendios de ropa, cafeterías, servicios de internet, etc. (Rodríguez 2008).</p>

6. Identificación y descripción de la región turística que comprende a los municipios de

Patzún y Patzicía. Como se mencionó con anterioridad, los municipios de Patzún y Patzicía se ubican en la región del Altiplano Central de Guatemala. Esta región la comprende los departamentos de Sololá, Sacatepéquez y Chimaltenango (Ver Figura 2). Según el INGUAT (2008) Antigua Guatemala, Sacatepéquez, es el destino de Guatemala más visitado por turistas internacionales después de la ciudad capital, recibiendo un 33% del total de turistas que ingresan al país. La ciudad capital recibe el 62% del total de turistas que ingresan al país, esto debido a la llegada de turistas por vía aérea al aeropuerto internacional La Aurora, aunque este dato no refleja el número real de turistas que visitan la ciudad capital como destino turístico. Es necesario tener en cuenta que la capital es el principal punto de emisión de turistas, ya que cuenta con el aeropuerto internacional y desde ahí se distribuye todo el turismo que visita el país (INGUAT 2008).

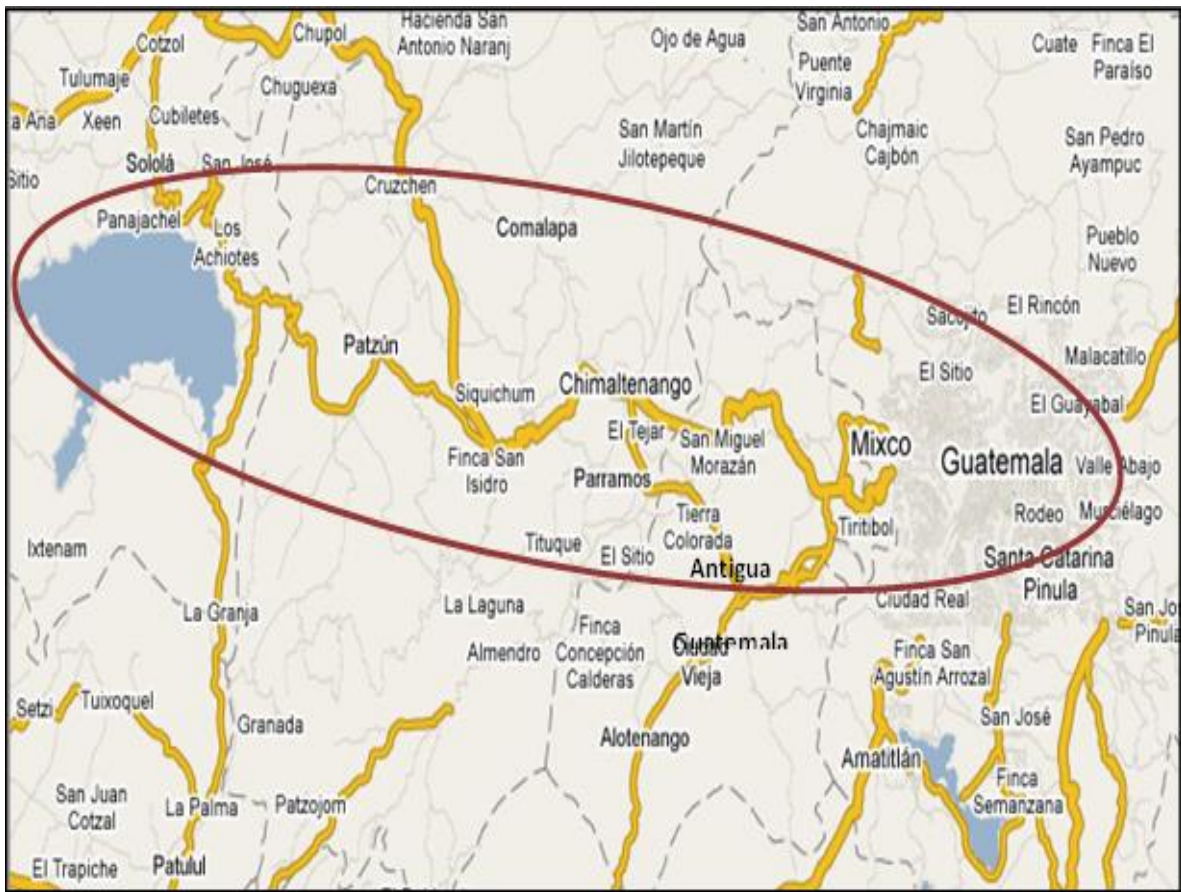
Siguiendo a Antigua Guatemala en cantidad de visitantes extranjeros recibidos se ubica la región de Atitlán. Es el tercer destino turístico en cantidad de turistas que recibe. El 19% del total de turistas que ingresan al país visitan esta región (IINGUAT 2008).

A lo largo de la carretera Interamericana o CA-1 se pueden encontrar una gran variedad de productos y destinos turísticos relacionados a la cultura guatemalteca y la naturaleza. Los más relevantes son los restaurantes que sirven comida tradicional de la región, producen sus propios productos alimenticios siendo los más codiciados los embutidos y derivados de los lácteos. Estos restaurantes están enfocados en un ambiente campestre y su arquitectura es a base de madera de pinos y cipreses de la zona.

Durante los talleres participativos para la elaboración del plan de uso público para los municipios de Patzún y Patzicía y el astillero Balam Juyu', los participantes describieron como región de influencia en cuanto a turismo y recreación lo siguiente: a) la ciudad capital como principal punto de emisión, b) Antigua Guatemala como principal destino turístico de la región, c) Atitlán también como destino obligatorio, c) el área de Tecpán principalmente con el sitio arqueológico Iximché y restaurantes; y d) los destinos de recreación en el área de Chimaltenango como Los Aposentos o San Andrés Itzapa.

a. **Productos y servicios turísticos en la región turística de los municipios de Patzún y Patzicía.** A continuación se presenta una tabla que incluye los destinos y atractivos turísticos y recreativos cercanos a la región que comprende los municipios de Patzún y Patzicía en el Altiplano Central de Guatemala.

Figura 2. Región del Altiplano Central de Guatemala



Fuente: www.maps.google.com

Tabla 5. Productos y servicios turísticos en la región turística de los municipios de Patzún y Patzicía

Iximché	
Sitio arqueológico que tuvo su apogeo durante el post-clásico de las tierras altas Kaqchikeles. Fue la primera capitania general del reino de Guatemala. Se ubica en Tecpán y llegan gran cantidad de turistas nacionales e internacionales.	
Guías	El sitio ofrece guías especializados. Además las tour operadoras que ofrecen este destino cuentan también con servicio de guías.
Restaurantes	No cuenta con restaurantes. Pero en las afueras, en el área de parqueo se pueden encontrar ventas de comida y tiendas.
Hospedaje	No cuenta con hospedaje
Tour operadores	Tour operadores de Antigua Guatemala, Quetzaltenango, Panajachel ofrecen Iximché en algún paquete. La mayoría de turistas lo visitan en su paso por Tecpán con dirección hacia el occidente del país o hacia la región de Atitlán.
Actividades de naturaleza	No se ofrece alguna actividad específica relacionada con la naturaleza, pero se puede visitar los alrededores del sitio arqueológico que lo componen bosques de pino y encino y las aves características que en ellos habitan.
Actividades culturales	Visita a los monumentos y edificios del sitio. Cuenta con interpretación auto guiada. Además se realizan ceremonias mayas en el altar que en el sitio se encuentra. Se llevan a cabo ceremonias relacionadas con la celebración del año nuevo maya, bendición de la semilla y demás ceremonias que llevan a cabo personas particulares. Cuenta con un museo a la entrada.

Molino Helvetia	
Molino Helvetia ha pertenecido a una empresa familiar desde 1924. En tiempos que los campos de trigo cubrían los cerros de la región, fue adquirido como molino de trigo y operó como tal hasta 2005. A partir de ese año empezó a funcionar como hotel y con el Aviturismo y agroturismo como principales actividades.	
Guías	Cuentan con guías especializados para la observación de aves.
Restaurantes	Ofrecen servicio de alimentación con previa reservación.
Hospedaje	Cuentan con dos casas acondicionadas para recibir familias o grupos de visitantes. Son de estilo suizo y cuentan con todas las comodidades como cocina, baños, salas de estar, habitaciones, lavandería, etc.
Tour operadores	Cuentan con página web en donde los visitantes pueden realizar las reservaciones. Si se solicita a un tour operador ellos realizaran el itinerario que se desee de acuerdo a los intereses del visitante.
Actividades de naturaleza	Se pueden realizar caminatas por los senderos que recorren las reserva natural, observación de aves de las especies identificadas en el lugar, paseos en bicicleta de montaña. Además se realizan actividades de agroturismo, en las cuales se visita el antiguo molino de trigo.
Actividades culturales	En el lugar no cuentan con actividades culturales, pero ya que está bastante cercano a Iximché se realizan paseos para visitar el sitio arqueológico.

Finca El Yalú	
Está ubicada en la aldea San José Yalú, en Sumpango, Sacatepéquez. Es una finca de café que busca ofrecer actividades alternativas relacionadas con la naturaleza, la aventura y el agroturismo.	
Guías	Cuenta con guías especializados en agroturismo y turismo de aventura.
Restaurantes	Cuenta con un pequeño restaurante que ofrece truchas que han sido pescadas en la finca y menús de comida ligera.

Hospedaje	No cuenta con hospedaje
Tour operadores	Los principales tour operadores que venden finca el Yalú se localizan en Antigua Guatemala. Además visitan la finca escuelas y colegios de la capital, Chimaltenango y San Lucas.
Actividades de naturaleza	La actividad principal es el canopy o tirolesa. Es un circuito de 5 cables que van de cerro a cerro. Se pueden realizar caminatas por las plantaciones de café y el bosque natural, paseos a caballo, pesca de truchas, recolecta de moras, tour de café, ordeño de vacas. También se puede acampar.
Actividades culturales	No cuentan con actividades culturales.

San Andrés Itzapa

Municipio ubicado a siete kilómetros de Chimaltenango, tienen su origen antes de la venida de los españoles y pertenecía al reino de los kaqchikeles cuya capital era Iximché. Tiene como rasgo característico la veneración del Maximon que se lleva a cabo cada año el 28 de octubre.	
Guías	En el municipio no hay guías especializados en turismo cultural, pero si se visita el Maximon se puede recibir la información que sea necesaria. Además los tour operadores que ofrecen este atractivo ofrecen guiaje.
Restaurantes	En el caso urbano del pueblo existen comedores y restaurantes que ofrecen platos típicos de la región así como platillos tradicionales.
Hospedaje	No cuenta con hoteles, pero si existen casa de huéspedes.
Tour operadores	Los tour operadores que visitan San Andrés Itzapa radican en Antigua Guatemala.
Actividades de naturaleza	Cuenta con el balneario "Xipacay" donde se realizan actividades de recreación.
Actividades culturales	El 28 de octubre se celebra la fiesta a "Maximón". A esta imagen los devotos le ofrecen licor, tabacos y dinero. El Maximón cuenta con su propio templo a pocas cuadras del centro. Una de las actividades que acompaña la celebración es el baile de la vara, que consiste en quitarle a la imagen una vara de madera que sostiene. Miles de personas asisten a esta festividad.

Antigua Guatemala

Es la cabecera del departamento de Sacatepéquez, y se ubica a 40 km de la ciudad de Guatemala siguiendo la carretera CA-1 y desde San Lucas la carretera nacional 10. Es el destino en Guatemala más visitado por los turistas internacionales (Inguat, 2008). Su rica historia y su belleza arquitectónica la hacen un lugar obligatorio de visitar. Fue la tercera capital del reino de Guatemala durante la época colonial. En ella se erigieron un gran número de iglesias y conventos, edificios de gobierno y casas particulares de personajes importantes con un bellos estilo renacentista y barroco que ha perdurado en el tiempo, además el resto de la arquitectura de Antigua conserva el estilo colonial que son casas de un nivel y calles empedradas.	
Guías	Se puede contratar servicio de guías en la mayoría de las atracciones turísticas de Antigua, como conventos e iglesias. Además en Antigua existe una asociación de guías de turismo a la cual se puede acudir para contratar servicios de guías. La asociación se ubica en el interior del mercado de artesanías El Carmen.
Restaurantes	Antigua Guatemala cuenta con una gran cantidad de restaurantes. Desde pequeños comedores en donde ofrecen un menú del día, hasta restaurantes que ofrecen comida internacional y nacional y comida gourmet, y así corresponde también el precio que se paga por degustar de los platillos en cada uno de ellos.

	Entre los restaurantes más conocidos que ofrecen comida típica guatemalteca figuran la Cueva de los Urquizú, Doña Luisa Xicotencatl y la Fonda de la Calle Real.
Hospedaje	En Antigua Guatemala se pueden encontrar una gran variedad de hoteles y hospedajes, que cubren las necesidades básicas y a brindan servicios especializados y de lujo. Existen posadas u hostales que ofrecen desayuno desde \$ 20 la noche y donde se comparte la habitación con otros huéspedes. Además, en Antigua se ha dado últimamente, el crecimiento de hoteles boutique. Estos hoteles tratan de cubrir todos los caprichos de sus clientes, cada habitación es distinta, no suelen tener más de 10 habitaciones y ofrecen un servicio especializado y personalizado. Una habitación doble en uno de estos hoteles boutique puede llegar a costar hasta \$250.
Tour Operadores	Existen alrededor de 60 agencias de turismo dedicadas a ofrecer paquetes dentro de la Antigua, a destinos cercanos en la región o a cualquier parte del país. Además existen agencias de viaje que ofrecen paquetes para visitar destinos como Copan, Cuba o México.
Actividades de naturaleza	Ascenso a Volcanes: tour operadores en Antigua Guatemala ofrecen tours de un día o dos a los volcanes de Agua y Acatenánago. También ofrecen tours de un día al volcán Pacaya en el departamento de Escuintla. Agroturismo: existen en los alrededores de Antigua fincas de café que ofrecen tours de café como finca Filadelfia. También existe la finca Valhala que ofrece tours en plantaciones orgánicas de macadamia. La Azotea ofrece un museo del café y venta de artesanías que se fabrican en los alrededores de Antigua. Paseo a Caballo: se ofrecen excursiones de 3 a 5 horas a caballo por las colinas y valle en los alrededores de Antigua
Actividades culturales	Entre las principales actividades culturales figuran la visita a museos, monumentos, conventos e iglesias de Antigua. Los mas visitados son el Palacio de los Capitanes, Iglesia Capuchinas, convento de Santa Marta, la Catedral, la Universidad San Carlos y la Merced. Elizabeth Bell autora de libros acerca de Antigua ofrece circuitos guiados de 3hrs en español e ingles. Semana Santa: durante esta semana las calles de Antigua Guatemala se cubren de espectaculares alfombras de gran colorido, salen por las calles procesiones con andas que representan la pasión de Cristo. Durante esta semana Antigua Guatemala es visitada por una gran cantidad de turistas nacionales e internacionales.

Región de Atitlán

	Atitlán es otra región que es destino muy importante en visitación de turistas tanto nacionales como extranjeros (Inguat 2008). Cuenta con una belleza paisajística inigualable, el Lago de Atitlán rodeado de los volcanes San Pedro, Tolimán y San Lucas. Además se puede convivir y apreciar la cultura maya ya que alrededor del lago se ubican pueblos y cada uno con un traje típico tradicional. Panajachel es el pueblo de la región que cuenta con la mayor estructura turística: hoteles, restaurantes, agencias de viaje, escuelas de español, transporte, etc. Panajachel es el punto a donde la mayoría de los turistas llegan para luego visitar los alrededores del lago de Atitlán.
Guías	Existen asociaciones de guías en los alrededores del lago como la asociación de guías de ecoturismo Rupalaj K'istalin. Se ubican en San Juan la Laguna. Los tour operadores que ofrecen Atitlán como destino prestan servicio de guías. Los lancheros que ofrecen tour por el lago también cumplen la función de guías.
Restaurantes	Panajachel cuenta con una gran variedad de restaurantes. Desde puestos de comida callejeros hasta restaurantes que ofrecen platillos nacionales típicos y

	<p>comida italiana o francesa. San Pedro la Laguna también cuenta con una amplia gama de restaurantes, unos especializados en comida orgánica, internacional y comida típica guatemalteca. San Lucas Tolimán también cuenta con varios restaurantes de todo tipo de comida y precios. Otros pueblos que cuentan con servicio de alimentación son: San Marcos la Laguna, San Juan la Laguna, Santiago Atitlán, Santa Catarina Palopó.</p>
Hospedaje	<p>En la región de Atitlán también se pueden encontrar hoteles de todo tipo. Desde hoteles 4 estrellas que pueden costar \$100 la noche en Panajachel hasta posadas con habitación y baño compartido de \$ 5 en Panajachel y San Pedro la Laguna. En la mayoría de pueblos alrededor del lago se pueden encontrar hoteles sencillos y hospedajes baratos.</p>
Tour operadores	<p>Las principales agencias de viaje se localizan en Panajachel. Están dispersas a lo largo de la calle principal. Ofrecen actividades en la región del lago así como viajes, excursiones y transporte a cualquier parte o destino turístico del país y el extranjero. Las más sobresalientes son: Americo's Tours, Atitrans, San Nicolás, Tolimán Excursions y Union Travel.</p>
Actividades de naturaleza	<p>Asenso a los volcanes: El volcán San Pedro cuenta con un sendero interpretativo y una asociación de guías que se ofrecen a los visitantes. Para subir al volcán Tolimán y Atitlán se puede hacer por cuenta propia o por medio de algún tour operador. Reserva Natural Atitlán: es una reserva privada que cuenta con Canopy, puentes colgantes y senderos interpretativos así como hospedaje. Buceo: se realizan inmersiones en Santa Cruz la Laguna está a cargo de ATI Divers. Ciclismo: en Panajachel existen varias empresas que alquilan bicicletas de montañas y se puede visitar cualquier lugar en los alrededores con ellas.</p>
Actividades culturales	<p>Desde Panajachel se puede rentar el servicio de lancha y se pueden realizar circuitos hacia distintos poblados alrededor del lago. Se visitan pueblos como San Pedro la Laguna, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó. En estos pueblos es tradición visitar los mercados por su colorido y variedad de productos, así como comprar artesanías elaboradas en la localidad o en la región. También se visitan centros de culto como iglesias o el templo de Maximón en Santiago Atitlán.</p>

Tecpán

	<p>Municipio del departamento de Chimaltenango ubicado a 88 km de la ciudad capital sobre la carretera Interamericana CA-1. Su principal atracción es el sitio arqueológico Iximché pero a la vez cuenta con áreas naturales importantes.</p>
Guías	<p>Los tour operadores que ofrecen Tecpán cuentan con sus propios guías. Si se visita el sitio arqueológico Iximché se puede encontrar guías ahí.</p>
Restaurantes	<p>Tal vez los más importantes de visitar en Tecpán después de Iximché son sus restaurantes. Sobre la carretera Interamericana se encuentra una gran variedad de restaurantes que ofrecen especialmente platillos típicos de la zona. Estos restaurantes se han convertido en parada obligatoria para los turistas nacionales e internacionales que transitan por esta ruta hacia otros destinos. Entre los más importantes se pueden mencionar: Chicho, Kapé Paulinos, Ahumados Katok, El Pedregal y el Rincón Suizo.</p>
Hospedaje	<p>En Tecpán se pueden encontrar hoteles que cubren con las necesidades básicas. Algunos se encuentran sobre la carretera interamericana como el hotel Albergues de Tecpán y el Hotel San Cristóbal las Flores. Además dentro del pueblo se pueden encontrar los hoteles Villa de don Pancho, Iximché, Mayans entre otros.</p>
Tour operadores	<p>Tecpán no cuenta con tour operadores, pero los que lo ofrecen como destino son</p>

	principalmente tour operadores de Antigua Guatemala que visitan Iximché combinándolo por ejemplo con Comalapa.
Actividades de naturaleza	Agroturismo: ChiriJuyu' es una finca que se dedica a la producción de trigo y ofrece actividades de turismo rural y alojamiento. Finca San Ricardo Lodge se dedica a realizar actividades al aire libre como ciclismo de montaña, caminatas, paseos a caballo y cuenta con cabañas para hospedar a visitantes. Jardín botánico Jotay se ubica a un costado de Iximché y es un lugar para estar en contacto con la naturaleza. El cerro Nimajuyu' es el más importante del área de Tecpán provee de agua a los alrededores y se pueden realizar caminatas.
Actividades culturales	Existe una escuela de español llamada Centro de Idiomas KáKáNáOj. Una Galería de arte Zutujil ubicada en el pueblo. El mercado central donde se pueden encontrar productos tradicionales del altiplano guatemalteco y artesanías.

Comalapa

Municipio que pertenece a Chimaltenango y se ubica a 82 km de la ciudad capital. En este municipio nació el autor de la música del himno nacional Rafael Alvarez Ovalle. Es famoso por la tradición de pintores que llevan a cabo esa profesión en el municipio y exponen sus obras en galerías de arte.	
Guías	No cuenta con guías especializados, pero los tour operadores que ofrecen Comalapa como destino si. Además si se visitan galerías de arte los pintores cumplen las funciones de guías.
Restaurantes	Cuenta con cafeterías y restaurantes que ofrecen menús del día. El restaurante el Shadai ofrece comida nacional e internacional.
Hospedaje	Comalapa cuenta con un solo hotel, el Pixcayá. Tiene 8 habitaciones, parque y agua caliente.
Tour operadores	No cuenta con tour operadores, pero los que ofrecen Comalapa se ubican en Antigua Guatemala.
Actividades de naturaleza	Entre las actividades que se pueden realizar en Comalapa están, visitar el cerro de Guadalupe, el mirador San Antonio, el río Pixcayá y el cerro Xecupilaj (Micude 2007)
Actividades culturales	Comalapa es famoso por sus pintores. Entre los más importante destacan: Francisco Telón, Andrés Curruchiche, Feliciano Bal, Santiago Tuctuc, entre otros (Micude 2007).

Otros lugares de interés en la región

Los Aposentos	Se localizan en la Ruta Nacional 14 a 4 kilómetros de Chimaltenango. Es un balneario donde se pueden realizar paseos en canoa y disfrutar de comida típica. Es visitado principalmente por turismo nacional.
Sumpango	Pertenece al departamento de Sacatepéquez y se ubica a 42km de la ciudad capital. Es famoso por el festival de barriletes gigantes que se lleva a cabo el 1ero de noviembre al que acude una gran cantidad de turistas nacionales como extranjeros.

b. Actores regionales en turismo. La Cámara de Turismo de Guatemala (CAMTUR)

fue fundada en 1976. Su objetivo es promover la sociedad empresarial en el sector turístico del país en el marco de la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala

(CAMTUR s/f). La institución trata de promover la unión empresarial de las empresas de turismo, fortalecer su imagen, impulsar alianzas estratégicas y gestionar apoyo técnico y financiero para desarrollo de proyectos.

La Cámara de Turismo cuenta con filiales y gremiales. Las filiales son constituidas por comités que se ubican en una región específica y son conformadas por personas o instituciones que lleven a cabo algún tipo de actividad relacionada con el turismo. Las filiales que tienen influencia en la región del Altiplano Central son: la Filial de Antigua Guatemala, la Filial de Tecpán y la Filial de Sololá. Estas tres filiales involucran actores en turismo como asociaciones de guías de turismo, asociaciones de artesanos, escuelas de español, fincas de Agroturismo, hoteles, restaurantes, museos, operadores de turismo o agencias de viaje, empresas de transporte y cualquier otro destino o institución relacionada con la actividad turística (CAMTUR s/f).

Sotz'íl es otra institución que juega un papel importante en el desarrollo de la actividad turística en la región. Por medio de la elaboración de planes de uso público en recreación y turismo, pueden lograr identificar las actividades y atracciones que existen en la región e implementan bases y acciones específicas para el desarrollo sostenible de la actividad turística.

“Guatemala Pueblos Mayas, un encuentro con la cultura viva” (2009) es una iniciativa que promueve el turismo étnico y la constituye tres rutas turísticas alrededor de Guatemala. Cuenta con un portal web que funciona como una central de reservas y en él se encuentra información general sobre el país, la cosmovisión maya, servicios turísticos, mapas y las rutas turísticas que conforman esta iniciativa. Las tres rutas son las siguientes: Ruta del Calendario Maya, Ruta de la Dualidad y Ruta del Universo Maya. La Ruta del Calendario Maya la comprende el altiplano central de Guatemala, es un recorrido por los principales sitios pre-hispánicos del altiplano central como Kaminal Juyú, Ixim Ché, Q'uma'r Kaaj y Mixco Viejo. Además en esta ruta se promueve el visitar municipios que de alguna manera representan la permanencia de la cosmovisión maya durante el tiempo; uno de estos municipios es Patzún del cual se promueve principalmente la celebración del Corpus Cristi. Otros municipios que se incluyen en esta ruta son: Tecpán Guatemala, San Juan Comalapa, San Andrés Itzapa, Santiago Sacatepéquez, Sumpango, Antigua Guatemala, Ciudad Vieja, San Antonio Aguas Calientes, Jocotenango y Santa María de Jesús. Todos lo anteriores dentro de lo que se enmarca como Altiplano Central de Guatemala. La Ruta de la Dualidad la conforma el Altiplano Occidental de Guatemala y se enfoca en promocionar los atractivos turísticos de los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quiché, Quetzaltenango, San Marcos y Huehuetenango. La Ruta del Universo Maya la conforma Baja Verapaz y Alta Verapaz y se enfoca

en la promoción de la oferta turística y atractivos que se localizan en estos departamentos (Pueblos Mayas 2009).

Por otro lado existe también la Federación de Turismo Comunitario de Guatemala que fue creada en el año 2005 como un ente que representa el turismo comunitario en Guatemala y el extranjero. Su misión es ser “una organización sin fines de lucro, que incide a nivel nacional, promoviendo el desarrollo y la autosostenibilidad de las organizaciones asociadas, a través de proyectos productivos turísticos manejados por comunidades locales, con enfoque de equidad de género, respetando y valorizando las culturas y el medio ambiente”. Fomenta el Turismo Comunitario y el Desarrollo Rural, se enfoca en la conservación de los recursos naturales y culturales de las comunidades mayas, xincas, garífunas y ladinas del país. Cuenta con miembros a lo largo y ancho del país. Cabe destacar los miembros de la FENATUCGUA que se localizan en el altiplano de Guatemala: Corazón del Bosque y Rupalaj Kistalin en Sololá, Aventura Maya Quiche en Totonicapán, Finca Santa Anita en Quetzaltenango, entre otros (FENATUCGUA 2008).

7. Atractivos y estructura turística en los municipios de Patzún y Patzicía

a. Atractivos naturales del Astillero Balam Juyu’ que comparten los municipios de Patzún y Patzicía. El Astillero B´alam Juyu’ (Figura 3) cuenta con un total de 1,973.29 hectáreas. Al municipio de Patzún le pertenecen 1,091 hectáreas de terreno y al municipio de Patzicía le pertenecen 882.29 hectáreas. Para actividades de agricultura son utilizadas 192 hectáreas y las 1,781.29 hectáreas restantes son remanentes de bosque.

De las 1,091 hectáreas de bosque con las que cuenta el municipio de Patzún en el astillero B´alam Juyu’, 660.35 hectáreas forman parte de programas de conservación de biodiversidad. Durante el año 2003 se inscribieron 400 hectáreas de bosque en el programa PARPA-MAGA con fines de conservación. Esto hacía posible la contratación de guarda bosques para monitorear y proteger el área. En año 2006 se inscribieron otras 260.35 hectáreas de bosque al programa PINFOR-INAB, también con el objetivo de conservación (Sotz’il 2008).

Figura 3. Cara oeste del astillero Balam Juyu’.



(Fotografía: Pedro Merino)

De las visitas realizadas al astillero B´alam Juyu´ en conjunto con el personal técnico encargado de la conservación por parte del municipio de Patzún y representantes de Sotz´il, se identificaron los siguientes atractivos:

1) Tres Cruces. Tres Cruces es una pequeña explanada (Figura 4) que está rodeada del bosque del astillero. Recibe este nombre debido a que es aquí donde convergen tres caminos de terracería. El primero proveniente de la aldea El Sitio, desde la carretera Nacional 01. El cruce hacia la aldea El Sitio desde dicha carretera se localiza a aproximadamente ocho kilómetros de Patzicía y es un trayecto de alrededor de once kilómetros para llegar a Tres Cruces. El segundo proviene del municipio de Patzún hacia la aldea Xepatán. Antes de llegar a Xepatán a cinco kilómetros de Patzún se encuentra el cruce hacia el astillero B´alam Juyu´. Este camino tiene una distancia de aproximadamente diez kilómetros desde Patzún hasta llegar a Tres Cruces. El último camino de terracería va desde Tres Cruces hasta un punto en el límite sur del astillero llamado La Cima. Este camino es muy difícil transitarlo en vehículo 4x4 debido a que ocurren derrumbes durante la época lluviosa y usualmente se recorre caminando. Tiene una distancia aproximada de cinco kilómetros desde Tres Cruces.

Estos caminos hasta llegar a Tres Cruces ofrecen unas vistas hermosas del altiplano guatemalteco y de los volcanes Agua, Fuego, Acatenánigo en Sacatepéquez y Escuintla y el Atitlán y Tolimán en Atitlán (Figura5).

Figura 4: Tres Cruces, Astillero Balam Juyu´.



(Fotografía: Pedro Merino)

Figura 5: Volcanes: Agua, Acatenango y Fuego desde el camino a tres cruces.



(Fotografía: Pedro Merino)

2) Miradores. Durante las visitas realizadas al astillero B´alam Juyu´ se identificaron tres miradores ubicados en el camino hacia el lugar denominado “La Cima”. El primero se localiza a aproximadamente 650 metros de Tres Cruces. El segundo a 1.30 kilómetros de Tres Cruces. El tercero recibe el nombre de la Garganta y se ubica a 1.5 kilómetros de Tres Cruces.

Los primeros dos miradores ofrecen increíbles vistas del altiplano occidental de Guatemala. Se logran observar campos de cultivos, fincas y poblados de los alrededores; además se logran observar los volcanes de la región de Atitlán, el Tolimán, Atitlán y en un día bien despejado el volcán San Pedro.

El mirador que se ubica en la Garganta ofrece vistas del astillero B´alam Juyu´ al norte, de los volcanes de la región de Atitlán y campos de cultivo al occidente y de los volcanes Acatenango y Fuego al oriente, así como del municipio de Acatenango (Figuras 6 y 7).

Figura 6: Volcanes Acatenánigo y Fuego vistos desde “La Garganta”, en el astillero Balam Juyu´.



(Fotografía Pedro Merino)

Figura 7: Volcanes Atitlán y Tolimán vistos desde “La Garganta”. en el astillero Balam Juyu´



(Fotografía Pedro Merino)

3) La Cima o El Pico. Se llama así el lugar más alejado del astillero desde Tres Cruces. Los guarda bosques utilizan los dos nombres para referirse a él. Se localiza a cinco kilómetros de distancia y solamente se puede llegar a él caminando. Es una cima que se forma desde el lugar llamado la Garganta (Figura 8) y tiene una elevación de 2,430 msnm. Ofrece hermosas vistas del astillero B'alam Juyu' al norte y de las costa del Pacifico del país hacia el sur.

Es necesario tomar en cuenta que las condiciones climatológicas son un factor muy importante en esta región para poder apreciar los paisajes. Durante la época lluviosa que suele abarcar de mayo a octubre, el acceso es muy difícil, además es probable que no se logren apreciar los paisajes debido a una densa nubosidad. Si se visita en la época lluviosa es necesario hacerlo durante las primeras horas de la mañana y aún así es muy probable que no se logre apreciar el paisaje. La mejor época para visitar el astillero es durante la época seca, que abarca de noviembre a abril. No solo es mejor por el hecho de que en esta época se cuenta con cielos despejados que favorecen la apreciación del paisaje, sino que el acceso al astillero es mucho más fácil porque los caminos de terracería no se encuentran en tan mal estado.

Figura 8: “La Garganta”, camino que conduce hacia La Cima o El Pico en el astillero Balam Juyu’



(Fotografía. Pedro Merino)

b. Atractivos culturales del municipio de Patzún

1) Iglesia Colonial de San Bernardino. La construcción de la iglesia colonial de San Bernardino en Patzún, se llevó a cabo por los sacerdotes franciscanos que llegaron como misioneros al municipio en el año 1,540. Ellos fueron también los que trajeron al municipio la imagen de San Bernardino de Siena, patrono del pueblo, y es en honor a él que la iglesia lleva su nombre (Figura 9) (Bachiller 2008).

Según relataron los participantes a los talleres para la elaboración del plan de uso público, la iglesia de San Bernardino se construyó por error. Se cuenta que los planos que llegaron a Patzún provenientes de España con la aprobación del rey para la construcción de la iglesia, estaban destinados para República Dominicana. A causa de una confusión llegaron al municipio y es por eso que se erige una iglesia de tan bella arquitectura en un pueblo tan pequeño como lo era Patzún durante la época colonial. Este relato es puramente tradición oral, no se ha comprobado que esto sea cierto. En la iglesia existía un libro que relataba la construcción de la obra y los primeros bautizos que en ella se llevaron a cabo, pero este libro fue robado y no se sabe su paradero, toda la historia que él contenía se ha perdido para siempre, comenta el “Entrevistado 1” (2008).

La Iglesia de San Bernardino fue víctima del terremoto de 1976 que sacudió todo el país y destruyó gran parte del altiplano de Guatemala. Durante este evento el techo colapsó completamente, la fachada se rajó y los campanarios colapsaron, además de sufrir innumerables daños el resto de la arquitectura de la iglesia.

El Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) ha llevado a cabo varios proyectos de restauración de la iglesia. En 1990 se llevó a cabo la restauración de la nave principal, el bautisterio y los campanarios. Desde ese mismo año se han llevado a cabo varios proyectos de restauración de la fachada los cuales finalizaron en el 2007. Se tenía previsto que para el 2009 se terminara de restaurar la sacristía del templo y empezara un proyecto para darle iluminación a la fachada principal y el costado izquierdo el cual colinda con el parque central de Patzún (Ávila 2008).

Figura 9: Iglesia Colonial San Bernardino.



(Fotografía. Pedro Merino)

2) Corpus Christi. Es la festividad más importante en Patzún. Se lleva a cabo 60 días después del domingo de resurrección. El Corpus Christi es la celebración del cuerpo y sangre de Cristo que se representa por medio del Santísimo o también llamada Sagrada Eucaristía en la iglesia católica. Ese día en Patzún se lleva cabo una misa en la iglesia de San Bernardino para luego realizar una procesión que recorre tres kilómetros por las calles del pueblo. Para esta procesión se preparan una gran cantidad de alfombras de aserrín llenas de color y flores (Figuras 10 y 11). Además se realiza la danza del venado o “mazat” que representa la creación del universo y acompaña a la procesión en todo su recorrido. Las personas que llevan a cabo esta danza se visten de pieles de venado, jaguar y animales del bosque. De acuerdo a la tradición oral, el origen de esta danza se remonta a más de 500 años, cuando en una montaña cercana fue encontrado el cuerpo de Cristo que había sido robado de la iglesia. Se cree que fueron los animales del bosque los únicos que fueron capaces de llevar el cuerpo de Cristo de regreso a su lugar y es esta la razón de la danza.

Esta festividad atrae la atención de una gran cantidad de turistas, tanto nacionales como extranjeros que se dan cita para apreciar las coloridas alfombras y todo lo que acompaña dicha celebración (García 2008 y Bachiller 2008).

Figura 10: Celebración del Corpus Cristi.



Fuente:
<http://www.prensalibre.com/pl/2007/junio/11/174034.html>

Figura 11: Celebración del Corpus Christi



Fuente: <http://www.sedi.oas.org>

3) Convento Parroquial. El convento parroquial (Figura 12) data de la misma época que la iglesia de San Bernardino. Era el hogar de los frailes franciscanos que llegaron a Patzún como misioneros. En la actualidad funciona como centro educativo y es dirigido por una congregación de monjas. Se localiza a un costado del parque central y cuenta con una arquitectura muy bella típica de la época colonial.

Figura 12. Fachada frontal del Convento Parroquial de Patzún.



(Fotografía. Pedro Merino)

4) Cultivos agrícolas. Como se menciona anteriormente, el 33% de la población de Patzún se considera económicamente activa y se dedican principalmente a la agricultura. La agricultura se considera como la principal actividad que brinda beneficios económicos a la población y está enfocada a la producción de verduras. Estas verduras en su mayoría son exportadas a Estados Unidos y Europa considerados productos no tradicionales, entre estos figuran: la arveja china, brócoli, repollo, coliflor, col de Bruselas y ejote (figuras 13 y 14). Existe también la agricultura tradicional con la cual se produce frijol y maíz que están destinados al consumo familiar y local. “El 40% del cultivo de arveja china y brócoli que se exporta a Estados Unidos proviene del departamento de Chimaltenango, concretamente del municipio de Patzún” (Bachiller 2008, 9).

Por ser la actividad que sirve de motor para la economía patzunera, es un atractivo interesante para desarrollarlo como producto turístico.

Figura 13: Campos de Cultivos en las afueras del municipio de Patzún



(Fotografía: Pedro Merino)

Figura 14: Campos de cultivos de hortalizas en las afueras de Patzún.



(Fotografía: Pedro Merino)

5) El Cipresalón. El Cipresalón es un ciprés de más de 500 años de existencia (Figura 15), según comentaron los pobladores de Patzún durante los talleres participativos. Se ubica en el barrio de Los Coyotes, en el casco urbano de Patzún. Según cuentan historiadores locales, este árbol ya existía a la llegada de los españoles. Durante el siglo XVI, Patzún estaba rodeado de frondosos bosques, que durante la conquista fueron utilizados como madera para la construcción de la iglesia de San Bernardino y demás infraestructura necesaria. De este bosque entonces quedó en pie el Cipresalón que en la actualidad representa un ícono de orgullo para los patzunereros (Anónimo 2002).

Figura 15: El Cipresalón, ciprés que según los pobladores de Patzún tiene más de 500 años.



(Fotografía: Pedro Merino)

6) Feria Patronal. La feria patronal se celebra el 20 de mayo en honor al santo patrono de Patzún, San Bernardino de Siena. Durante los días previos y los posteriores se llevan a cabo diversas actividades culturales, sociales, deportivas y religiosas (Bachiller 2008).

El día 20 se celebra la procesión a San Bernardino, que recorre las calles principales de Patzún. Durante el recorrido de la procesión a la imagen del santo patrono la acompaña “la pluma” (Figura 16), que es un anda adornada con plumas de todos colores y tamaños elaborada por la cofradía de San Bernardino. Al frente de la procesión van las “texeles” quienes llevan el incienso y

los músicos que tocan la chirimía y el tambor. Detrás de la imagen y la pluma, a la procesión la acompañan tres grupos de danzas tradicionales, representando los bailes de moros y toritos (Figura 17)

Figura 16: Procesión de “La Pluma” durante las festividades al patrono de Patzún.



Fuente: www.patzun.gob.gt

Figura 17: Baile de moros durante las celebraciones de la feria patronal.



Fuente: www.patzun.gob.gt

7) Gastronomía. Los platillos y bebidas típicas de Patzún son:

K'äj: Es una sopa a base de harina de salpor (harina hecha de un maíz especial de la región), agua, sal, carne de res, carne de marrano, carne de pollo y carne de oveja. Se consume en diversas festividades como la celebración de un cumpleaños, bautizos, bodas, etc. (Bachiller 2008).

Pinol: “Es una bebida a base de maíz tostado y molido, se le agrega agua, azúcar y canela. Se consume esta bebida diariamente y se sirve caliente” (Bachiller 2008, 17-18).

Atole de ceniza: “Bebida hecha a base de masa de maíz blanco (hecho de nixtamal, cocido con agua de ceniza y cal), agua, sal, frijoles y chile. Se consume diariamente como refacción” (Bachiller 2008, 17-18).

Atole de Ratoncitos: “Bebida elaborada a base de masa de maíz blanco. Se le agrega sal, agua, jengibre, pepita de zapote, anís, pimienta gorda. Se consume durante la celebración que se realiza al entrojar (guardar) el maíz” (Figura 18) (Bachiller 2008, 17-18).

Figura 18: Atole de Ratoncitos



Fuente: www.patzun.gob.gt

8) El Arco. Es una obra arquitectónica que data de la época colonial. Es un arco que se ubica sobre la Carretera Nacional 01 que cruza el pueblo en dirección a Godínez, Sololá (Figura 19). Actualmente se usa como paso peatonal y cuenta con una pila que sirve de lavadero para las mujeres de Patzún que también data de la época colonial. La municipalidad realizó esfuerzos para conservar esta obra arquitectónica y se llevó a cabo una reconstrucción en el año de 1984.

Figura 19: Vista de El Arco, obra de arquitectura colonial.



(Fotografía: Pedro Merino)

9) Mercado de Plaza. En el mercado de Patzún (Figura 20) como en el de la mayoría del altiplano guatemalteco se puede encontrar de todo lo necesario para la canasta básica enmarcado en un gran colorido de trajes típicos e idiomas mayas. Comerciantes de la región del Altiplano Central llegan a ofrecer productos que no se logran conseguir a diario en Patzún. El mercado de plaza se lleva a cabo los días martes, viernes y domingo, cerrando las calles que se ubican alrededor del parque central y la iglesia de San Bernardino.

Figura 20: Mercado de Patzún.



Fotografía: Rodrigo García Valdizan. Tomado de:

<http://www.flickr.com/photos/rodrigoguate/4283481934>

10) Mirador Coyotes. Se ubica en el barrio de los coyotes en lo alto de un pequeño cerro muy cercano al Cipresalón. Desde este punto se puede observar todo el casco urbano de Patzún (Figura 21).

Figura 21: Vista del municipio de Patzún desde el mirador Los Coyotes.



(Fotografía: Pedro Merino)

C. Atractivos culturales del municipio de Patzicía

1) **Museo Kaqjay.** Este museo se ubica sobre la calle principal de Patzicía que es la Carretera Nacional 01 que cruza el pueblo por el centro (Figura 22). Cuenta con una colección de fotografías de personajes que han sobresalido a lo largo de la historia de Patzicía. También cuenta con una colección de fotografías relacionadas a los sucesos del conflicto armado. En el museo se pueden apreciar piezas o vestigios arqueológicos de un sitio llamado Cerritos ubicado en las afueras de Patzicía. Cuentan con objetos como incensarios, vasijas y pequeñas estatuillas.

El museo también realiza actividades como proyección de películas y documentales los días miércoles. Abre los días miércoles de 9 am a 1pm y de 2 pm a 6 pm y los días sábado de 2 pm a 6:30 pm. El museo funciona dentro del Instituto Guatemalteco Educativo Radiofónico de Patzicía.

Figura 22. Museo Comunitario Kaqjay.



(Fotografía: Pedro Merino)

2) **Cofradía de Santiago Mayor.** El santo patrono de Patzicía es Santiago de los Caballeros. En el municipio le rinden culto dos cofradías; la cofradía de Santiago Mayor o también llamada Santiago a Pie y la cofradía de Santiago de los Caballeros o Santiago a Caballo. Las festividades de las cofradías se llevan a cabo durante la feria patronal. El día del patrono es el 25 de julio. Desde 9 días antes la cofradía de Santiago Mayor lleva la imagen a la casa de cualquier persona en particular que quiera acogerla, no es necesario ser miembro de la cofradía para poder

recibir la imagen, para venerarla y llevarle ofrendas. Durante esos nueve días en la sede de la cofradía se lleva a cabo la elaboración de “la pluma” (Figura 23) que consiste en un adorno en forma de arco que porta el anda compuesta por plumas principalmente de guacamaya que traen desde Petén. El día 25 de julio todos los miembros de la cofradía, que son alrededor de 20, más todos los fieles al patrono, visitan el hogar donde ha permanecido la imagen durante 9 días y realizan una procesión con la “pluma” por todo el pueblo hasta llevarla a la iglesia parroquial donde se oficia la misa. En esta actividad participan en conjunto las dos cofradías y salen las dos imágenes juntas. Durante esta procesión se queman bombas, fuegos artificiales, se acompaña el anda con arreglos florales y al frente de la procesión van las “Texeles” que son las mujeres más importantes que forman parte de la cofradía y llevan el incienso. Además, se realiza el baile de la conquista o de los moros, que acompaña a la procesión en todo su recorrido.

Figura 23: Celebración de La Pluma, Patzicía



Fuente: chess21.wordpress.com

La celebración de la cofradía culmina el 2 de agosto. Ese día se lleva la imagen de Santiago Mayor hacia la sede de la cofradía, en donde la espera una gran cantidad de gente que llega a rendirle culto. Se contrata una banda musical, a los asistentes se les brinda comida y bebidas, algunas embriagantes. Se queman bombas, fuegos artificiales (Sisimit *et,al*).

La cofradía de Santiago Mayor o Santiago a Pie (Figura 24) tiene su sede a dos cuadras del parque central. La imagen permanece ahí durante todo el año y todos los días está abierto a los fieles de 8 de la mañana a 6 de la tarde. La cofradía la conforma una junta directiva liderada por el

“kumalaxel” o presidente y seis personas más que tienen diferentes cargos. Esta cofradía se conforma por:

Nombre	Cargo
León Sisimit	Kumalaxel o presidente
Antoni Solomán	Vicepresidente
Katalino K'axicay	Secretario
AlbertoCacatz'i	2do. Vocal

Figura 24: Miembros de la Cofradía de Santiago a Pie junto a su patrono Santiago Apóstol.



(Fotografía: Pedro Merino)

3) Monumentos al Acta de Patzicía. En el año de 1971 se celebraba en Patzicía el centenario de la firma del Acta de Patzicía. Evento que cambió el curso del país de un régimen conservador a uno liberal. En conmemoración de este evento se llevó a cabo la remodelación del parque central y fueron construidos tres monumentos (Canto 2007).

El escultor Galeotti Torres realizó una placa en bajo relieve fundida en bronce alusiva al momento de la firma del acta (Figura 25). Galeotti Torres es un reconocido escultor nacido en Quetzaltenango en 1912 y entre sus obras más reconocidas están los vitrales del salón de banquetes del Palacio Nacional de la Cultura, el busto de Justo Rufino Barrios en la ciudad de Quetzaltenango, la estatua de Tecún Umán en la zona 13 capitalina, entre otros (Revista D 2006). Los otros dos monumentos que se erigen en el parque central de Patzicía es un Medallón del general García Granados que cuenta con una parte del texto del acta, y un busto al general Justo Rufino Barrios (Canto 2007).

Figura 25: Placa conmemorativa a la firma del Acta



(Fotografía: Pedro Merino)

4) Taller de cerámica y morería. El señor Romeo Sis dirige uno de los tres talleres de cerámica que existen en Patzicía. Es una empresa familiar y también se dedica a la talla en madera. Fue uno de los fundadores de la Asociación de Artesanos de Guatemala y ha participado en exposiciones alrededor del país. En el taller elaboran objetos de cerámica moldeada -utilizan moldes para fabricar las piezas-, cerámica modelada -se elaboran las piezas con las manos- y la cerámica torneada -se utilizan tornos para darle forma a las piezas de cerámica-. Elaboran principalmente platos, tazas, jarrones, tarros, entre otros (Figura 26 y 27) (Sis 2008).

El señor Romeo Sis también elabora las máscaras y trajes de moros que se utilizan en el baile de la conquista durante las festividades patronales. Él mismo dirige a un grupo de jóvenes y les enseña la danza y el baile de la conquista que presentan durante las fiestas (Sis 2008).

Durante la feria patronal de los años 2006 y 2007 se llevó a cabo la exposición llamada “Pilares Culturales de Patzicía”. Fue organizada y llevada a cabo por Romeo Sis y un grupo de artesanos del municipio. En esta exposición se presentan pintores, escultores, artesanos, tejedoras y demás artistas de Patzicía y la región para presentar sus mejores obras. Desafortunadamente el 2007 fue el último año en que este evento se llevó a cabo debido a la falta de presupuesto, ya que implica mucho gasto proveer de alimentación y alojamiento a los artistas invitados (Sis 2008).

Figura 26: Máscaras de Moros elaboradas por el artista Romeo Sis que son utilizadas para representar el baile de la conquista.



(Fotografía: Pedro Merino)

Figura 27: Tazas de Cerámica elaboradas en el taller del artista Romeo Sis.



(Fotografía: Pedro Merino)

5) Clínica Naturista. Esta clínica está a cargo de Vidal CujCuj. Tiene un título de naturopatía, que consiste en tratar a los pacientes de manera natural, sin componentes químicos y llevándolos a erradicar el problema que los aqueja por medio de cambiar un estilo de vida dañino que los hace padecer de problemas. Ofrece tratamientos para gastritis, úlceras, problemas hepáticos y renales, del sistema nervioso, estructural, glandular y respiratorio. Esta clínica se ubica a cuatro cuadras del parque central. El señor Vidal Cujcuj ha participado en las dos exposiciones Pilares Culturales de Patzicía, ya que se considera su profesión como un arte (Sis 2008).

6) **Feria patronal.** La feria Patronal inicia el 14 de julio y finaliza el 31 de julio. Se celebra en honor al patrono del pueblo, Santiago Apóstol de los Caballeros y se llevan a cabo un gran número de actividades deportivas, religiosas y artísticas. En el centro del pueblo se ubican juegos mecánicos y ventas de productos tradicionales. Las cofradías celebran al patrono realizando procesiones por las calles del pueblo y se llevan a cabo misas en la iglesia parroquial en su honor.

7) **Gastronomía.** Los platillos de comida típica del municipio de Patzicía son:

Atol de Ceniza (Figura 28): este atol está hecho a base de masa de maíz blanco (hecho de nixtamal, cocido con agua de ceniza y cal). Se prepara con agua, sal, frijoles y chile. Se consume en cualquier momento como refacción (Racanac 2008).

Pulike (Figura 29): consta de tomate, achote, miltomate y otras especies. Es una especie de recado con carne de res y se come con tamalitos de maíz. No existe un día especial para comer este plato (Racanac 2008).

Figura 28. Atol de Ceniza



Fuente: www.revistaamiga.com/Cocina_Nacional/200399123153.htm

Figura 29: Pulike.



Fuente: www.revistaamiga.com/Cocina_Nacional/200399123153.htm

8) Cultivos agrícolas. Como se menciona anteriormente el 48% de la población del municipio de Patzicía es económicamente activa, del cual el 40% se dedica a la agricultura (Canto 2007). Esta es la principal actividad que genera beneficios económicos para los pobladores del municipio. Los productores de Patzicía conforman una Asociación de Agricultores Patzicienses, la cual esta anuente a trabajar con el turismo según lo expresaron algunos de sus miembros en los talleres participativos. La mayoría de los productos que se producen son destinados a la exportación como: brócoli, arveja china, repollo (Figura 30). Se produce remolacha, zanahoria, papa, tomate, maíz, frijol y algunas frutas que son destinados al mercado nacional (Racanac 2008).

Figura 30: Terrenos de cultivo en los alrededores de Patzicía.



(Fotografía: Pedro Merino)

9) Iglesia Parroquial. Lo más importante de la iglesia parroquial de Patzicía (Figura 31) es que alberga una imagen de Cristo Resucitado que fue elaborada por el escultor Quirio Cataño, quien es el creador del Cristo Negro de Esquipulas. La arquitectura de la iglesia es moderna, ya que a causa de los frecuentes terremotos que azotan la región y sobre todo el de febrero de 1976 el edificio que antecedió al actual fue completamente destruido. Durante la época colonial, Quirio Cataño destacó por ser uno de los más grandes escultores del Reino de Guatemala, contaba con un taller en la actual Antigua Guatemala en donde muchos otros artistas se daban cita para trabajar con él.

Figura 31. Iglesia parroquial de Patzicía.



(Fotografía: Pedro Merino)

10) Calle del Paraxaj. Según manifestaron los pobladores de Patzicía que participaron en los talleres, que esta calle (Figura 32) es de gran relevancia ya que por acá entró Justo Rufino Barrios y García Granados en 1871 momentos antes de la firma del Acta de Patzicía. Los pobladores de Patzicía creen que es necesario compartir este legado hacia la población en general para darle la importancia que se merece.

Figura 32. Calle del Paraxaj, Patzicía.



(Fotografía: Pedro Merino)

11) Río Tziyá. Se dice que el nombre del municipio proviene del nombre de este río. El análisis morfológico del nombre Patzicía proviene de *Pa* = en; *Tz'í'* = perro; *Ya'* = agua, río o manantial. *PaTz'í'Ya'* significa entonces: en el río o manantial, cuyo nahual es el perro. Esto se debe a que el municipio se inició a poblar cerca de un manantial. Según narran los ancianos, cuando iban a traer agua a ese lugar a determinadas horas aparecía un perro que era el espíritu del manantial. Ese manantial del que se habla es lo que hoy se conoce como río Tziyá (Comunidad Lingüística Kaqchikel, 2003).

12) Pila del Xesiguán. Esta pila según Sis (2008), es abastecida por un nacimiento de agua que brota a un costado de dicha pila. Es un lugar donde muchas mujeres del pueblo se dan cita para lavar la ropa de la familia, actividad bastante común en la región del Altiplano Central. Todas las mujeres que llegan usan el traje típico, entonces se logra observar una gran gama de colores vivos en los trajes de las mujeres (Figura 33). En Patzicía se observan un gran número de estas pilas, pero esta es la más grande e importante para los pobladores.

Figura 33: Mujeres mayas Kaqchikel en la Pila del Xesiguán.



(Fotografía: Pedro Merino)

d. Atractivos rurales del municipio de Patzún. Los atractivos rurales se consideran los atractivos o elementos relevantes del municipio de Patzún que no están ubicados en el casco urbano ni en el astillero Balam Juyú. En este caso son atractivos conformados por miradores que se localizan en las aldeas alrededor del casco urbano y fincas de café que pertenecen al municipio Patzún.

1) Mirador de Chuinimachicaj. La aldea Chuinimachicaj cuenta con unos puntos en donde se puede apreciar unas vistas de paisaje increíbles. Desde esta ubicación se logra observar el Lago de Atitlán y los volcanes que lo rodean (Atitlán, Tolimán y San Pedro) (Figura 34), se aprecia un increíble paisaje de buena parte del Altiplano Central como Chimaltenango, Sololá, Sacatepéquez, etc. Hacia el occidente se logra ver el volcán de Santa María y las erupciones que lleva a cabo el volcán Santiaguito (Figura 35). Se aprecian también los campos de cultivo de hortalizas y verduras que rodean el área de Chuinimachicaj. En esta área también se encuentra un altar maya llamado Chuacuz, en donde se llevan a cabo ceremonias relacionadas con el calendario maya, bendición de la semilla y demás ceremonias relacionadas con la cosmovisión maya. Para llegar a Chuinimachicaj se toma el camino de terracería que conduce desde Patzún a Xepatan, una vez ahí se debe dirigir hacia la aldea Panimaquim donde se toma el cruce que lleva hacia Chuinimachicaj. Actualmente no existe ningún tipo de señalización que indique la ubicación de dichas aldeas. Pero si existe transporte extraurbano que llega hasta Chuinimachicaj.

Figura 34: Vista del Lago de Atitlán y sus volcanes desde la aldea Chuinimachicaj.



Fotografía: Pedro Merino

Figura 35: Vista de los volcanes Atitlán y Tolimán desde la aldea Chuinimachicaj.



Fotografía: Pedro Merino

2) Finca El Vergel y finca Las Camelias. La finca El Vergel es una finca propiedad del señor Víctor Hugo García que se dedica al cultivo y la producción de café y se ubica en la aldea Panibaj. Según comenta, su café participó en el 2007 en un concurso llevado a cabo por ANACAFE (Asociación Nacional de Cafetaleros) calificando dentro de los 25 mejores de todo el país (García 2008).

Dentro de la finca El Vergel se encuentran vestigios de lo que pudo ser un asentamiento prehispánico. Se observan tres montículos y una plaza rectangular en donde sobresalen seis imágenes zoomorfas de entre 60 y 90 cm de largo cada una (Figura 36). En el libro “*An Archaeological Study of the Pacific Coast Cotzumalguapa Region*” Parson (1969), hace un detallado estudio sobre las esculturas de estilo Cotzumalguapa en el sitio arqueológico Bilbao. En este sitio se encuentran alrededor de seis esculturas demostrando rostros humanos y zoomorfos con orientación horizontal que se han encontrado en juegos de pelota como marcadores y están dispuestos en pares que se ven de frente de un lado al otro del juego de pelota. Estas esculturas reciben el nombre de “espigas” por tener forma de espiga (Figura 37). Se cree que pertenecen del Clásico Medio al Tardío de estilo característico Cotzumalguapa. Esto coincide con lo encontrado en la finca El Vergel, pero desafortunadamente no se ha llevado a cabo ningún procedimiento para registrar el sitio y hacer un estudio general del periodo al que pertenece, entre otras cosas.

La finca Las Camelias es propiedad del señor Rodolfo Benavente García, primo del señor Víctor Hugo García. Se dedica también a la producción de café de altura. La finca cuenta con un beneficio de café muy bien señalizado y con perfecto mantenimiento, una casa patronal y las terrazas de secado de café. La producción de café de ambas fincas se vende en conjunto y llega a ser de 3,500 quintales al año. La cosecha va de alrededor del 15 de enero y se termina a finales de marzo; a diferencia del occidente del país donde se empieza a cosechar a finales de noviembre y se termina a principios de enero. Esto se debe a la ubicación de ambas fincas y la altura a la que se encuentra, que es la máxima para la producción de café.

A Panibaj, aldea donde se ubican ambas fincas, se llega por el camino de terracería que conduce a Panimaquim y desde ahí se toma el cruce que va hacia Panibaj.

Figura 36: Ejemplo de escultura encontrada en finca El Vergel.



(Fotografía: Pedro Merino)

Figura 37. Espiga de estilo Cotzumalguapa. Bilbao.



Parson 1969.

3) Finca La Sierra. La finca La Sierra (Figura 38) se ubica en la aldea La Vega en el municipio de Patzún, a 2,274 msnm. Esta finca es propiedad de Agrícola e Industria Bonanza S.A. cuyo representante legal es Rodolfo José Ocano Castillo. Es una finca que se dedicaba a la producción y molienda del trigo. Cuenta con un área de cobertura forestal de 341 hectáreas (PARPA 2005) de las cuales 90 están dedicadas a la conservación e inscritas en el programa de incentivos forestales de conservación PARPA. El 8.89 % del bosque lo conforman especies de coníferas dentro de las que figuran *Pinus pseudostrobus*, *Cupressus lusitanica* y *Abies guatemalensis*. El 91.11% es un bosque mixto compuesto por especies de latifoliadas en la cuales destacan: *Alnus jorullensis*, *Quercus acatenanguensis*, *Quercus brachistachys* y *Arbustus xalapensis* (PARPA 2005).

Figura 38. Vista de parte de la propiedad de la Finca La Sierra.



(Fotografía: Pedro Merino)

e. Estructura turística del municipio de Patzún (Tabla 6). La estructura turística refiere a todas las empresas de servicio, infraestructura, comunicación e instituciones que se relacionan con la actividad turística.

Transporte	Las empresas de transporte extraurbano que prestan servicio de Guatemala a Patzún son: San Antonio, Esperanza, Carolina, El Águila, Mega, Veloz Patzún y Rebuli. La parada la hacen sobre la CN-01 que cruza el centro de Patzún, y en la ciudad capital se puede tomar en el Trébol. Existe también servicio de taxis y tuccuc para movilizarse dentro del municipio.
Hoteles	<ul style="list-style-type: none"> • Posada Yasab: 14 habitaciones, TV, baño privado, agua caliente, lavandería, restaurante. • Hotel Casa Real: 6 habitaciones, TV, agua caliente, cocina pequeña. • Patzún Plaza Hotel: 12 habitaciones, TV, baño privado, agua caliente, cocina pequeña
Restaurantes / Cafeterías	<p>Restaurante Don Mario.</p> <p>En el casco urbano se pueden encontrar un gran número de Comedores y Cafeterías, la mayoría se ubica en la calle principal, la Carretera Nacional 01 que cruza el pueblo.</p>
Vías de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • La Carretera Interamericana o CA-1 va desde la ciudad capital hacia el occidente del país. • La Carretera Nacional 01(CN-01): va desde la carretera interamericana atraviesa Patzún, pasa por Patzún y llega a Sololá. • Caminos de terracería: en todo el municipio existen caminos de terracería que conectan distintos puntos. Los de interés es el camino de que va desde la CN-01, pasa por la aldea El Sitio y llega al astillero B'alam Juyú. De igual forma el camino que va desde Patzún al astillero por la aldea Xepatan. El camino que va hacia Panimaquim y luego a Chuinimachicaj y el de Panimaquim hacia Panibaj.
Tour operadores	<p>El portal web Pueblos Mayas incluye a Patzún dentro de la Ruta del Calendario Maya. Algunos tour operadores de Panajachel como Union Travel circulan por la ruta que conecta la región de Atitlán con la Carretera Interamericana pasando por Patzún por la CN-01. Los tour operadores de Antigua o la ciudad capital, como Clark Tours, S.T.P. o Guatemala Expedition; que ofrecen la región de Atitlán utilizan únicamente la Carretera Interamericana, debido a que la CN-01 es considerada muy peligrosa porque los que transitan por ahí son víctimas de un gran número de asaltos por grupos armados.</p> <p>Si algún turista lo solicita, los tour operadores pueden incluir Patzún como destino, una vez se les haga llegar un itinerario de los lugares que se tiene la intención de conocer o visitar.</p>

Servicios de internet	Los servicios de internet se pueden encontrar dispersos por todo el casco urbano de Patzún. La mayoría se ubica en la calle principal o CN-01. Hay un gran número de ellos.
Centros de salud	El centro de Salud de Patzún se ubica a pocas cuadras del parque central.
Agencias bancarias	<ul style="list-style-type: none"> • G&T Continental • BANRURAL
Gasolineras	San Bernardino, El Sol y San Francisco.
Talleres mecánicos	Existen varios talleres mecánicos y se ubican en el casco urbano de Patzún.
Abarroterías	En todo el casco urbano de Patzún se encuentran una gran cantidad de tiendas y abarroterías que surten a los pobladores con alimentos básicos.
Organizaciones / Instituciones	Cofradías, Cooperativas, Comités Pro-Salud, Bomberos Voluntarios y Municipales, Policía Nacional Civil, Asociación de Agricultores, ONG's.
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas telefónicas de TELGUA que cubren el 50% de la población. La señal de las compañías de telefonía móvil es buena en el casco urbano. Existen teléfonos públicos • Teléfono comunitario en casi todas las comunidades del municipio.

f. Estructura turística del municipio de Patzicía (Tabla 7). La estructura turística refiere a todas las empresas de servicio, infraestructura, comunicación e instituciones que se relacionan con la actividad turística.

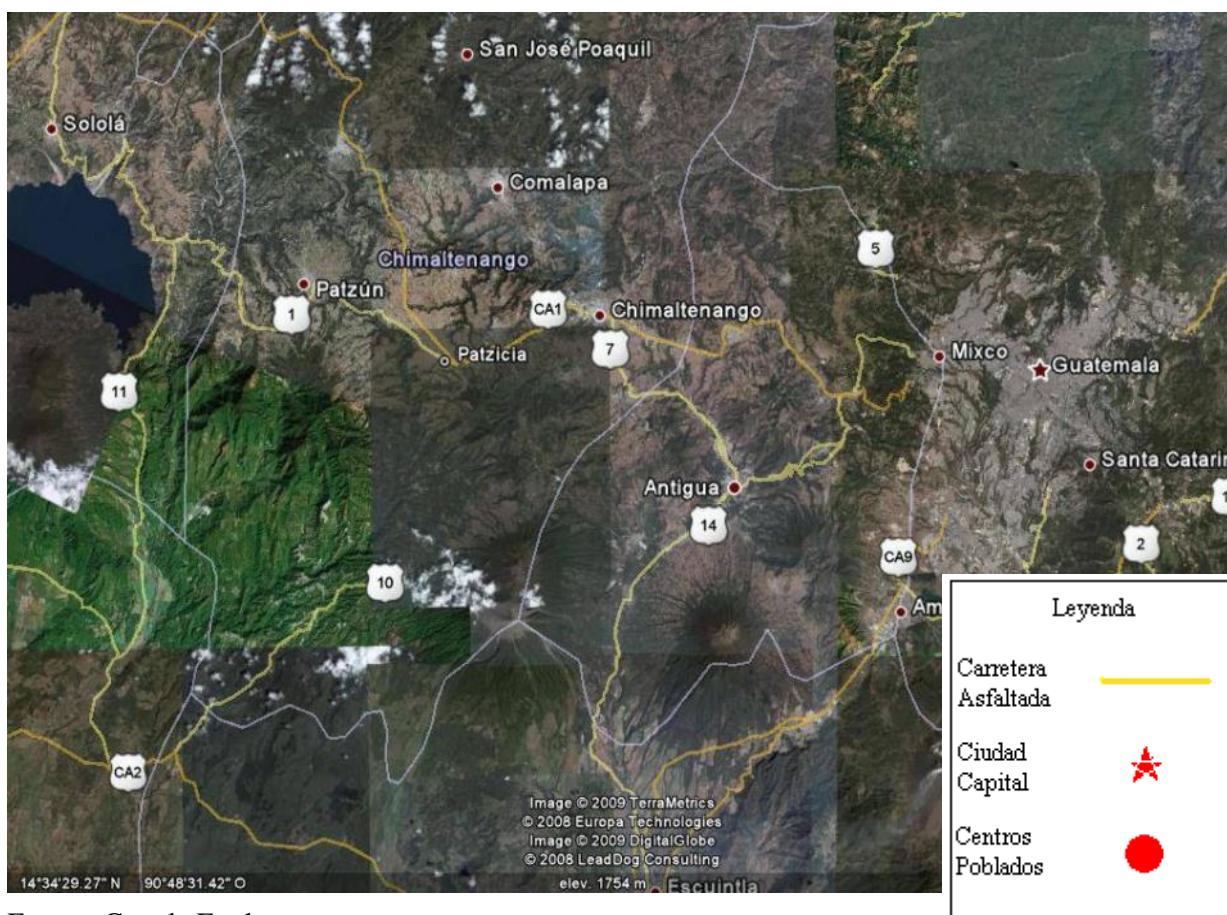
Transporte	Todas las empresas de transporte extraurbano que prestan el servicio de transporte de la ciudad capital a Patzicía viajan también a Patzún. Entre ellas figuran las empresas: San Antonio, Esperanza, Carolina, El Águila, Mega, Veloz Patzunera y Rebuli. La parada la hacen en sobre la CN-01 que cruza el centro de Patzicía, y en la ciudad capital se puede tomar en el Trébol. Existe también servicio de taxis y tuc tuc para movilizarse dentro del municipio.
Hoteles	En la actualidad no existe ningún hotel en el municipio de Patzicía.
Restaurantes / Cafeterías	<p>Restaurante El Castillo: se ubica en sobre la CN-01 en la ruta hacia el municipio de Patzún.</p> <p>Restaurante Café Antigua: se ubica sobre la CA-01, aproximadamente a 500 metros del cruce hacia Patzicía.</p> <p>En el casco urbano se pueden encontrar un gran número de Comedores y Cafeterías, la mayoría se ubica en la calle principal, la CN-01 que cruza el pueblo.</p>
Vías de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • La Carretera Interamericana o CA-1 atraviesa el municipio, va desde la ciudad capital hacia el occidente del país.

	<ul style="list-style-type: none"> • La Carretera Nacional 01(CN-01): va desde la carretera interamericana atraviesa Patzicía y llega hasta la costa del pacifico pasando por Godínez, Sololá. • Caminos de terracería: en todo el municipio existen caminos de terracería que conectan distintos puntos. Los de interés es el camino de que va dese la CN-01, pasa por la aldea El Sitio y llega al astillero B´alam Juyú. De igual forma el camino que va desde Patzún al astillero.
Tour operadores	<p>Ningún tour operador del país ofrece a Patzicía como parte de algún paquete o tour por la región del Altiplano Central. Algunos tour operadores de Panajachel como Union Travel circulan por la ruta que conecta la región de Atitlán con la Carretera Interamericana pasando por Patzicía por la Carretera Nacional 01. Los tour operadores de Antigua o la ciudad capital, como Clark Tours, S.T.P. o Guatemala Expedition; que ofrecen la región de Atitlán utilizan únicamente la Carretera Interamericana, debido a que la C N-01 es considerada muy peligrosa porque los que transitan por ahí son víctimas de un gran número de asaltos por grupos armados.</p> <p>Si algún turista lo solicita, los tour operadores pueden incluir Patzicía como destino, una vez se les haga llegar un itinerario de los lugares que se tiene la intención de conocer o visitar.</p>
Servicios de internet	Los servicios de internet se pueden encontrar dispersos por todo el casco urbano de Patzicía. La mayoría se ubica en la calle principal o CN-01
Centros de salud	El centro de Salud de Patzicía se ubica a pocos metros de la Iglesia Parroquial.
Agencias bancarias	<ul style="list-style-type: none"> • BANDESA • BANRURAL
Gasolineras	Dentro del casco urbano no existe ninguna gasolinera. Pero a pocos metros sobre la Carretera Interamericana se ubican gasolineras particulares y de la compañía Quetzal.
Talleres mecánicos	Los talleres mecánicos se pueden encontrar sobre la CN-01 a la entrada del casco urbano.
Abarroterías	En todo el casco urbano de Patzicía se encuentran una gran cantidad de tiendas y abarroterías que surten a los pobladores con alimentos básicos.
Organizaciones / Instituciones	Cofradías, Cooperativas, Comités Pro-Salud, Bomberos Voluntarios y Municipales, Policía Nacional Civil, Asociación de Agricultores
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con una red limitada de teléfonos comunitarios y teléfonos públicos. • Existe servicio de correos y telégrafos

8. Corredores Turísticos regionales, municipales y del astillero Balam Juyu' para los municipios de Patzún y Patzicía

a. Corredor turístico regional. Los corredores regionales que son utilizados por el turismo y que ofrecen productos y servicios para satisfacer la demanda de los visitantes en la región del Altiplano Central son principalmente la Carretera Interamericana o CA-1. Esta va desde la ciudad capital hacia el occidente del país recorriendo todo el altiplano central y occidental de Guatemala. Desde la Carretera Interamericana se desprenden varios corredores, entre ellos figuran la Carretera Nacional 07 que conduce desde Chimaltenango hacia Antigua Guatemala y la Carretera Nacional 10 que también conduce hacia Antigua desde San Lucas, Sacatepéquez. La Carretera Nacional 01 va desde Patzicía, pasa por Patzún y conduce hacia el departamento de Sololá, pasando por Panajachel (Figura 39).

Figura 39. El Corredor Regional de la Cadena Volcánica Central lo conforman los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango.



Fuente: Google Earth

b. Corredores para los municipios de Patzún y Patzicía y el astillero Balam Juyú’.

En los municipios de Patzún y Patzicía se conecta el casco urbano de cada municipio con las aldeas y caseríos, por medio de caminos de terracería, la mayoría en buen estado y bien balastrados. Existen dos caminos que conducen al astillero municipal B´alam Juyú. Uno es el camino que va desde la CN- 01, pasa por la aldea El Sitio y llega al astillero. El otro es el camino que va desde el municipio de Patzún en dirección a Xepatán hacia el astillero y los caminos que conducen hacia Panimaquin para poder llegar a Chuinimachicaj y Panibaj.

9. Perfil de los visitantes y recreacionistas que visitan los municipios de Patzún y Patzicía. Según el estudio del Perfil del Turismo Receptor y Emisor del INGUAT (2008), el 3% del total de los visitantes internacionales que recibe Guatemala vienen con la intención de estudiar español. Menciona que Antigua Guatemala ocupa el segundo lugar en la lista de destinos más visitados del país captando un 32% del total de los turistas que visitan el país, después de la ciudad capital, y en tercer lugar figura la región de Atitlán con un 17% del total de visitantes.

El 27% del total de los turistas que ingresan al país realizan actividades relacionadas con conocer la cultura guatemalteca y el 18% realizan actividades relacionadas con la naturaleza.

Según manifestaron los participantes a los talleres, al municipio de Patzún llegan turistas únicamente para la celebración del Corpus Christi. En una entrevista con el “Entrevistado 2” (2008), propietario de Patzún Plaza Hotel, manifestaba que al pueblo llegan visitantes que son médicos provenientes de Estados Unidos, Italia, Canadá; realizan jornadas médicas durante cinco o seis días y se alojan en su hotel. Estos médicos vienen al municipio por medio de programas de Médicos en Acción, Fe en Practica y grupos de la Iglesia Alfa y Omega. Comenta que luego de hacer las jornadas médicas viajan a Panajachel para pasar unos días de descanso y no realizan ninguna actividad relacionada en el municipio relacionado con el turismo.

Los recreacionistas nacionales que visitan Patzún son principalmente de los municipios con los que tiene colindancia y de la ciudad capital. Lo visitan durante la feria patronal, la carrera de independencia, que va desde Patzicía a Patzún y se celebra el domingo siguiente al 15 de septiembre y la celebración del Corpus Christi.

En relación al municipio de Patzicía, el “Entrevistado 3” (2008) comenta que a su taller de cerámica han llegado personas provenientes de Estados Unidos, Perú y España. Dice que han llegado a su taller porque la municipalidad les ha aconsejado visitarlo. La fundación “Rose Education Foundation”, se dedica al envío de jóvenes de cualquier parte de Estados Unidos a Guatemala, para realizar 10 meses de voluntariado, de enero a octubre, para enseñar inglés en el Colegio Mesoamericano de Patzicía.

Los recreacionistas nacionales que llegan a Patzicía son principalmente de los municipios con los que tiene colindancia. Lo visitan durante la feria patronal y la carrera de independencia, que va desde Patzicía a Patzún y se celebra el domingo siguiente al 15 de septiembre.

B. Justificación

Los municipios de Patzún y Patzicía tienen la oportunidad para explotar el flujo de turistas que viajan por la carretera interamericana, hacia y desde la región de Atitlán. Ambos municipios están muy cercanos a dos de los grandes focos de atracción de turistas en el país: Antigua Guatemala y Atitlán. Además, existen destinos como el sitio arqueológico Iximché que ya son visitados por gran cantidad de turistas nacionales e internacionales y que también está muy cercano a los municipios de Patzún y Patzicía.

Por medio del Plan de Uso Público en Recreación y Turismo para los municipios de Patzún y Patzicía y el astillero Balam Juyú, se espera poder abrir una brecha para que ese flujo de turistas de un destino a otro encuentre productos y actividades que pueda realizar en su paso hacia su destino principal. Estos municipios se pueden beneficiar en el futuro al aprovechar la ventaja de su posición geográfica en términos turísticos. Adicionalmente, puede ayudar a generar mayor diversidad en las ofertas del mercado turístico guatemalteco, beneficiando a la región. Además, tendrá el potencial de generar a nivel local ingresos económicos de una actividad alterna, como lo es el turismo y la recreación, a una población cuya principal actividad económica es la agricultura.

Finalmente, se espera que por medio de la implementación del Plan de Uso Público en Recreación y Turismo Sostenible en los municipios de Patzún y Patzicía y el astillero Balam Juyú, se apoye a la protección y conservación de los recursos naturales y culturales en la región y se genere beneficio económico a los actores directos e indirectos de esta actividad.

C. Objetivos

1. Objetivo general

“Elaborar un Plan de Uso Público en Recreación y Turismo para los municipios de Patzún y Patzicía y el astillero Balam Juyú en el departamento de Chimaltenango, Guatemala, con apoyo y participación activa de pobladores y actores en turismo de ambos municipios”.

2. Objetivos específicos

- * Identificar e impulsar por medio de estrategias y acciones específicas, los atractivos naturales del astillero Balam Juyú que comparten los municipios de Patzún y Patzicía por medio de productos turísticos para público nacional y extranjero.
- * Identificar e impulsar por medio de estrategias y acciones los atractivos culturales con los que cuentan los municipios de Patzún y Patzicía por medio de productos turísticos para público nacional y extranjero.
- * Definir zonas con alto potencial turístico y de recreación en relación a los atractivos y servicios con los que cuenta cada municipio.
- * Generar una visión de turismo y recreación para el astillero Balam Juyú y los municipios de Patzún y Patzicía.
- * Proponer estrategias y líneas de acción para que sirvan como guía para que cada corporación municipal y otros actores desarrollen el potencial turístico de su municipio.
- * Crear bases para el fortalecimiento de las organizaciones civiles y sociales que estén interesadas en trabajar con Turismo Sostenible.

II. MÉTODOS

Para llevar a cabo el Plan de Uso Público en Recreación y Turismo para los municipios de Patzún y Patzicía y el astillero Balam Juyú' el cual comparten ambos municipios, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1. Revisión de documentos.** Esto incluye documentos existentes en la Oficinas Municipales de Planificación (OMPs) como mapas, diagnósticos ambientales, monografías, planes maestros, planes de uso público, documentos legales, sitios web o cualquier tipo de documentos de investigación que haya sido realizado por cualquier otra institución (e.g. TNC, Sotz'íl, INAB, etc.)
- 2. Visitas de campo al Astillero Balam Juyú.** Se llevaron a cabo dos visitas al astillero Balam Juyú. Una con los representantes del municipio de Patzún llevada a cabo el cuatro de septiembre del año dos mil ocho y la segunda con representantes del municipio de Patzicía llevada a cabo el once de septiembre del año dos mil ocho. Esto con el objetivo de conocer la posición de cada municipio con respecto al astillero y también para documentar cualquier tipo de información relacionada al uso y propiedad de la tierra, identificación de atractivos, estado de conservación del bosque, toma de puntos por medio de GPS (sistema de posicionamiento global, por sus siglas en inglés) y reconocimiento del área.
- 3. Talleres participativos.** Se llevaron a cabo ocho talleres participativos, cuatro en el municipio de Patzún con fechas dos, nueve y veintitrés de septiembre y el último el cuatro de octubre del año dos mil ocho; y cuatro en el municipio de Patzicía con fechas dieciocho de junio, tres y diez de septiembre y el último el cuatro del octubre del año dos mil ocho. En estos talleres participaron personas de la población civil, representantes de organizaciones locales, representantes del consejo municipal, prestadores de servicios turísticos, etc.

Dichos talleres sirvieron para identificar los atractivos culturales y naturales con los que cuenta cada municipio. Se identificó a los actores relacionados directa e indirectamente con la actividad turística. Se definió la región turística de la que forman parte los municipios. Se estableció la visión turística del municipio. Se definieron zonas con alto potencial turístico. Se creó una normativa de uso público para dichas zonas, estrategias y acciones a seguir para el desarrollo turístico del área. Adicionalmente, se planteó un cronograma y presupuesto en base a las estrategias y acciones a tomar para el desarrollo turístico.

4. **Entrevistas a profundidad.** Se llevaron a cabo entrevistas con personas que de alguna forma tienen relación con la actividad turística ya que son prestadores de servicios u ofrecen productos turísticos: dueños de hoteles, restaurantes, empresas de transporte, Tour operadores que ofrecen la región, etc. Esto con el fin de conocer el flujo de turistas a la región. Para esto se utilizó la guía de entrevista desarrollada (Ver anexo 1).

5. **Evaluación de atractivos.** Por medio de la información obtenida en los talleres se realizó un listado de los atractivos naturales y culturales de cada municipio y del astillero Balam Juyu'. Esto con la finalidad de analizar el estado actual del atractivo y para desarrollar productos turísticos que los incluyan. Para dicha evaluación se modificó el formato de evaluación de atractivos del documento Evaluación de Potencial Turístico de Reservas Naturales Privadas del Nudo Cadena Volcánica Central elaborado por Irene Chávez en el año 2009 con asistencia técnica de mi persona (Ver anexo 2).

6. **Elaboración de mapas.** Por medio de la herramienta “*google earth*” se diseñaron mapas de las zonas turísticas a desarrollar, incluyendo atractivos y los productos que se pueden llegar a implementar para cada zona.

7. **Análisis y redacción de información.** Al final del proceso de elaboración del plan de uso público en recreación y turismo se llevó a cabo el análisis de toda la información recabada para la redacción del documento final y su entrega.

III. RESULTADOS

A. Visión del Plan de Uso Público en Recreación y Turismo para el municipio de Patzún y el astillero Balam Juyu'

El municipio de Patzún, Chimaltenango ofrece a los turistas nacionales y extranjeros actividades sostenibles relacionadas a la naturaleza y la cultura. Su principal atractivo son las manifestaciones culturales, que van desde la arquitectura colonial, representada principalmente por la Iglesia de San Bernardino, hasta las celebraciones religiosas como el Corpus Christi que va acompañada por la danza del venado. La cultura maya Kaqchikel de Patzún se puede conocer y experimentar por medio de sus platillos y bebidas típicas; talleres de danza, pintura, marimba e idioma que son proporcionados por organizaciones comunitarias.

Los visitantes también pueden disfrutar de un área rural especial en Guatemala. Se aprecian vistas increíbles y paisajes únicos formados por volcanes, cerros y planicies en donde se practica la agricultura de productos tradicionales y no tradicionales. Se puede tener un contacto cercano con la naturaleza visitando el Astillero B'alam Juyú, que brinda un ambiente sano y de aprendizaje acerca del cuidado del bosque y de las especies de flora y fauna que lo conforman, así como áreas para observar los bellos paisajes, acampar, realizar caminatas y actividades al aire libre. También se pueden visitar fincas de café y vestigios arqueológicos que datan al periodo clásico.

La Oficina Municipal de Turismo es el ente regulador de los productos ofertados a los visitantes nacionales y extranjeros. Estos productos también son manejados e implementados por parte de organizaciones comunitarias, iniciativa privada y sociedad civil.

B. Visión del Plan de Uso Público en Recreación y Turismo para el municipio de Patzicía y el astillero Balam Juyú'

El municipio de Patzicía, Chimaltenango ofrece a los turistas nacionales y extranjeros actividades sostenibles relacionadas a la naturaleza y la cultura. Su principal atractivo es el mercado de artesanías, en él se pueden encontrar textiles, pinturas, esculturas, arreglos florares, cerámica, platillos y bebidas típicos y productos agrícolas propios de la región. Este mercado de artesanías sirve de puerta de entrada para los visitantes nacionales y extranjeros, acá se les brinda información acerca de las actividades turísticas y de recreación que pueden realizar y que se llevan a cabo en el municipio.

Además el visitante puede apreciar los procesos de la actividad agrícola del municipio, monumentos históricos que simbolizan la firma del Acta de Patzicía, evento que cambió el curso del desarrollo de la nación a finales del siglo XIX. La Casa de la Cultura es un lugar donde los visitantes pueden aprender acerca de la música, pintura, artesanías, literatura, poesía de Patzicía y apreciar una exposición fotográfica de los personajes más relevantes de la historia del municipio así como de vestigios arqueológicos de la cultura maya post-clásica. El Astillero B'alam Juyú, brinda un ambiente sano y de aprendizaje acerca del cuidado del bosque y de las especies de flora y fauna que lo conforman, así como áreas para observar lo bello de sus paisajes, acampar, realizar caminatas y actividades al aire libre.

Los productos ofertados a los visitantes nacionales y extranjeros son manejados e implementados por parte de la municipalidad, entidades del gobierno central, organizaciones comunitarias, iniciativa privada, y sociedad civil.

C. Evaluación de los atractivos turísticos y de recreación para los municipios de Patzún y Patzicía

A continuación se presenta el resultado de una evaluación de potencial de los atractivos culturales, naturales y rurales de los municipios de Patzún y Patzicía identificados y mencionados con anterioridad. En el Anexo 2, se encuentra la definición de cada uno de los parámetros y los criterios para puntuarlos con un potencial alto, medio o bajo según sea el caso.

1. **Evaluación de atractivos culturales del municipio de Patzún (Tabla 8):** Los atractivos culturales del municipio de Patzún se ubican en el casco urbano del municipio. Se toman en cuenta atractivos como manifestaciones culturales, obras arquitectónicas y elementos que los patzunereros identifican como patrimonio cultural.

Nombre del atractivo	Tipo	Ubicación y acceso	Parámetros									Total	Potencial
			Atractivo focal o principal	Atractivos complementarios	Valor escénico	Conservación y Biodiversidad	Interpretación / Interactividad	Singularidad	Representatividad	Accesibilidad	Seguridad		
Iglesia Colonial	Cultural	Se localiza en el Parque Central de Patzún.	X	X	X	X	X		X	X	X	8	Alto
Corpus Cristi	Cultural	Calles de Patzún	X	X	X		X	X	X	X	X	8	Alto
Convento Parroquial	Cultural	A un costado del parque central de Patzún.		X	X		X		X	X	X	6	Medio
Cultivos Agrícolas	Cultural y Natural	Todo alrededor del Municipio de Patzún.		X	X		X		X	X	X	6	Medio

Continuación tabla 8.

Nombre del atractivo	Tipo	Ubicación y acceso	Parámetros									Total	Potencial
			Atractivo local o principal	Atractivos complementarios	Valor escénico	Conservación y Biodiversidad	Interpretación / Interactividad	Singularidad	Representatividad	Accesibilidad	Seguridad		
El Cipresalón	Cultural y Natural	Se ubica en uno de los puntos más altos de Patzún, a la afueras del pueblo.		X			X			X	X	5	Medio
Feria Patronal	Cultural	Centro de Patzún.		X	X		X		X	X		5	Medio
Gastronomía	Cultural	Se puede degustar de estos platillos en los comedores o cafeterías del Pueblo.		X			X		X	X	X	5	Medio
El Arco	Cultural	A un costado de la carretera nacional 01 que lleva hacia Godínez, casi a las afueras del pueblo.		X			X			X	X	4	Medio
Mercado	Cultural	A un costado de parque central		X	X		X			X		4	Medio
Mirador Coyotes	Cultural	Barrio de los Coyotes		X	X		X			X		4	Medio

2. **Evaluación de atractivos culturales del municipio de Patzicía (Tabla 9):** Los atractivos culturales del municipio de Patzicía se ubican en el casco urbano del municipio. Se toman en cuenta atractivos como manifestaciones culturales, obras arquitectónicas y elementos que los pobladores de Patzicía identifican como patrimonio cultural.

Nombre del atractivo	Tipo	Ubicación y acceso	Parámetros									Total	Potencial
			Atractivo local o principal	Atractivos	Biodiversidad	Valor escénico	Conservación y biodiversidad	Interpretación / Interactividad	Singularidad	Representatividad	Accesibilidad		
Cofradía de Santiago	Cultural	Se ubica a tres cuerdas del parque central de Patzicía	X	X	X	X	X		X	X	X	8	Alto
Museo Kaqjay	Cultural	A 5 cuerdas del parque central, sobre la carretera nacional 01.	X	X	X	X	X		X	X	X	8	Alto
Monumento al Acta de Patzicía	Cultural	Parque Central	X	X			X	X	X	X	X	7	Alto
Taller de Cerámica y Morería	Cultural	Se ubica a 3 cuerdas del parque central de Patzicía		X		X	X		X	X	X	6	Medio
Clínica Naturista	Cultural y Natural	Se ubica a 3 cuerdas del parque central de Patzicía		X		X	X		X	X	X	6	Medio
Cultivos Agrícolas	Cultural y Natural	En los alrededores del Municipio		X	X		X		X	X	X	6	Medio
Feria Patronal	Cultural	centro del pueblo		X	X	X	X		X	X		6	Medio

Continuación tabla 9

Nombre del atractivo	Tipo	Ubicación y acceso	Parámetros									Total	Potencial
			Atractivo local o principal	Atractivos complementarios	Valor escénico	Conservación y biodiversidad	Interpretación / Interactividad	Singularidad	Representatividad	Accesibilidad	Seguridad		
Gastronomía	Cultural	Durante celebraciones del pueblo, bodas, cumpleaños o comedores del pueblo.		X			X	X	X	X	X	6	Medio
Iglesia Parroquial	Cultural	Frente al parque central y la municipalidad		X		X	X			X	X	5	Medio
Calle del Paraxaj	Cultural	Se ubica a 4 cuadras del parque central de Patzicía		X			X		X	X	X	5	Medio
Rio Tziyá	Cultural y Natural	A un costado del pueblo		X			X		X	X	X	5	Medio
Pila del Xesiguán	Cultural	A 4 cuadras del parque central		X	X		X			X	X	5	Medio

3. **Evaluación de los atractivos naturales del astillero Balam Juyú' de los municipios de Patzún y Patzicía (Tabla 10):** Los atractivos naturales del astillero Balam Juyú, que comparten los municipios de Patzún y Patzicía, los conforman miradores y espacios aptos para realizar algún tipo de actividad al aire libre.

Nombre del atractivo	Tipo	Ubicación y acceso	Parámetros									Total	Potencial	
			Atractivos focal o Principal	Atractivo complementario	Valor escénico	Conservación y biodiversidad	Implementación/ Interactividad	Singularidad	Representatividad	Accesibilidad	Seguridad			
La Garganta	Natural	N 14°36'2.8" O 91°00'10.9"	X	X	X	X	X			X		X	7	Alto
Tres Cruces	Natural	N 14°36'49.5" O 90°59'57.1"		X	X	X	X				X	X	6	Medio
Mirador 1	Natural	N 14°36'27.9" O 90°59'59.4"		X	X	X	X			X		X	6	Medio
Mirador 2	Natural	N 14°36'13.4" O 91°00'5.7"		X	X	X	X			X		X	6	Medio
La Cima o El Pico	Natural	N 14°34'38.20" O 90°59'42.60"		X	X	X	X			X			5	Medio

4. Evaluación de los atractivos rurales del municipio de Patzún (Tabla 11): Los atractivos rurales del Patzún están ubicados en las aldeas que se encuentran alrededor del casco urbano. Los conforman miradores, fincas cafetaleras y de conservación de bosque.

Nombre del atractivo	Tipo	Ubicación y acceso	Parámetros									Total	Potencial
			Atractivo focal o principal	Atractivos complementarios	Valor escénico	Conservación y biodiversidad	Interpretación / Interactividad	Singularidad	Representatividad	Accesibilidad	Seguridad		
Mirador de Chuinimachicaj	Cultural y Natural	Aldea Chuinimachicaj	X	X	X		X	X	X		X	7	Alto
Finca La Sierra	Natural	Está ubicada en la aldea La Vega		X	X		X			X	X	6	Medio
Finca el Vergel	Cultural y Natural	Está ubicada en la aldea Panibaj.	X	X	X		X				X	5	Medio
Finca Las Camelias	Natural	Está ubicada en la aldea Panibaj.		X	X		X		X		X	5	Medio

D. Modelo conceptual de desarrollo turístico para el municipio de Patzún

Tabla 12. Modelo conceptual para el Complejo de Turismo Cultural del municipio de Patzún: A continuación, se presentan las metas, objetivos, barreras y oportunidades del Plan de Uso Público en Recreación y Turismo para el complejo cultural del municipio de Patzún.

Metas	Objetivos	Barreras	Oportunidades
Desarrollar un complejo de Turismo Cultural para el municipio de Patzún	Para el periodo 2009-2013 se han desarrollado los atractivos culturales del casco urbano de Patzún.	Falta de interés de la población local en actividades turísticas debido a que la economía se basa en la agricultura.	Patzún cuenta con una página web nueva y brindan información relacionada con actividades turísticas en el municipio
	Patzún cuenta con productos que responden a las demandas de turistas nacionales, extranjero y población local.	Falta de interés de tour operadores de promocionar la región. No se cuenta con los servicios suficientes para satisfacer la demanda los turistas.	Durante la celebración del Corpus Christi visitan el municipio una gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros.
	Patzún y Patzicía cuentan con una estrategia de promoción y mercadeo mediante la cual dan a conocer su oferta turística de productos culturales y naturales.	Altos costos en los medios de comunicación para promocionar un destino. Falta de acciones necesarias que vayan acorde a las demandas de los visitantes.	Cada vez los medios de comunicación llegan a más personas y existen muchos medios para distribuir información por medio del internet.
	Para el periodo 2009-2013 los turistas que viajan por la carretera interamericana y los que transitan por la CN-01 encuentran en Patzún un destino turístico atractivo a visitar y conocer.	La señalización dentro del municipio y en el área rural es muy deficiente. Altos índices de asaltos en el tramo carretero CN-01 que conduce a la región de Atitlán.	La municipalidad de Patzún está comprometida a implementar el Plan de Uso Público en Recreación y Turismo.

Continuación tabla 12

Metas	Objetivos	Barreras	Oportunidades
<p>Desarrollar un complejo de Turismo Cultural para el municipio de Patzún</p>			<p>El paso de turismo por la Carretera Nacional 01 se ha incrementado recientemente a causa de las obras de reconstrucción en la Carretera Interamericana.</p> <p>Existe capacidad instalada en cuanto a mano de obra calificada y estructura de atención a visitantes</p>

Tabla 13. Modelo Conceptual para el Complejo de Turismo Natural del municipio de Patzún

<p>Desarrollar un complejo de Turismo Natural para el municipio de Patzún</p>	<p>Para el periodo 2009-2013 se han desarrollado productos y actividades relacionadas con la Naturaleza.</p>	<p>Los caminos de terracería que conducen al astillero B´alam Juyú son muy difícil de transitar hasta con vehículo 4x4 durante la época lluviosa</p>	<p>El número de turistas que realizan actividades relacionadas con la naturaleza y la observación se encuentra en crecimiento a nivel mundial y en nuestro país.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Continuación tabla 13

<p>Desarrollar un complejo de Turismo Natural para el municipio de Patzún</p>	<p>Para el periodo 2009-2013 el Astillero B´alam Juyú cuenta con la infraestructura necesaria para realizar actividades al aire libre de bajo impacto al medio ambiente, con señalización, interpretación del ambiente, educación ambiental e inventario de las especies de flora y fauna, especialmente aves y centro de visitantes.</p>	<p>Durante la época lluviosa es muy difícil apreciar los hermosos paisajes que el astillero ofrece y los caminos que conducen a él se vuelven intransitables.</p>	<p>Patzún cuenta con una página web donde describe actividades turísticas que se realizan en el municipio</p>
	<p>Para el periodo 2009-2013 los guarda recursos cuentan con capacitación para el manejo de visitantes y se pueden contratar guías especializados que dominan el inglés, español y kaquichikel.</p>	<p>Escasos recursos económicos en la comuna para realizar proyectos de turismo en el astillero.</p>	<p>La municipalidad de Patzún está comprometida a implementar el Plan de Uso Público en Recreación y Turismo.</p>
	<p>Para este periodo los municipios de Patzún y Patzicía han integrado un comité de administración de uso público para el astillero, contando con representantes de ambas comunas, sector empresarial y asociaciones comunitarias.</p>	<p>Los inventarios de especies de flora y fauna del astillero no contienen información completa y detallada de las especies que allí se encuentran.</p>	<p>El astillero B´alam Juyú ya cuenta con un Plan Maestro elaborado por la asociación Sotz´il.</p>

Continuación tabla 13

<p>Desarrollar un complejo de Turismo Natural para el municipio de Patzún</p>			<p>Estudiantes universitarios y profesionales con experiencia en planes de interpretación, educación ambiental y elaboración de inventarios de especies.</p>
		<p>Infraestructura de Uso Público inexistente en el astillero</p>	<p>Patzún se encuentra a un costado de la Carretera Interamericana CA-01 y lo cruza la Carretera Nacional 01 que son un corredor estratégico conecta con la ciudad capital con Antigua Guatemala y la región de Atitlán.</p>
		<p>No existe oferta de productos turísticos relacionados con la naturaleza en Patzún</p>	<p>El paso de turismo por la Carretera Nacional 01 se ha incrementado recientemente a causa de las obras de reconstrucción en la Carretera Interamericana.</p> <p>El astillero B´alam Juyú cuenta con áreas donde se observan hermosos paisajes del altiplano guatemalteco, los volcanes de la región de Sacatepéquez y Atitlán</p>

Continuación tabla 13

<p>Desarrollar un complejo de Turismo Natural para el municipio de Patzún</p>			<p>Existen en Guatemala instituciones con capacidad de financiamiento para el desarrollo e implementación de planes de desarrollo turístico o planes de uso público.</p>
			<p>Existe capacidad instalada en cuanto a mano de obra calificada para implementar planes de desarrollo ecoturístico o planes de uso público.</p>

Tabla 14. Modelo Conceptual para el Complejo de Turismo Rural del municipio de Patzún

Desarrollar un complejo de Turismo Rural para el municipio de Patzún	Para el periodo 2009-2013 se han desarrollado los atractivos y se han creado productos en el área rural de Patzún.	Los caminos de terracería que conducen al complejo rural son muy difíciles de transitar durante la época lluviosa.	Las fincas cuentan con infraestructura -como la casa patronal- donde se puede albergar a los visitantes mientras se mejoran los servicios.
	Los productos responden a las demandas de turistas nacionales, extranjero y población local.	No existe ningún tipo de señalización que indique el nombre de las aldeas que se localizan en los alrededores del casco urbano de Patzún.	Existe transporte extraurbano que viaja a las aldeas donde se desarrolla este complejo turístico.
	Las actividades que se realizan en este complejo están relacionadas a la visita de miradores que ofrecen paisajes increíbles de la región de Atitlán, actividades de agroturismo y turismo arqueológico.	Se encuentra distante del casco urbano de Patzún y es necesario utilizar un vehículo 4x4	El café que producen las fincas Las Camelias y El Vergel se ubica dentro de los 25 mejores de Guatemala y tienen la intención de implementar el turismo como una estrategia de desarrollo.
	Los productos son ofrecidos por la Oficina Municipal de Turismo y manejados y administrados por los propietarios de las fincas y la comunidad de Chuinimachicaj.	Los vestigios arqueológicos de la finca el vergel no están registrados y no cuentan con ningún estudio topográfico y de monumentos.	Chuinimachicaj ofrece unas vistas increíbles de la región del lago de Atitlán y del altiplano central y occidental del país.
	Desde Patzún se puede contratar el servicio de guías y se puede hacer el recorrido en bicicleta de montaña o vehículo 4x4.	No existe capacidad local instalada para atender a grupos de visitantes.	Voluntad de los propietarios de las fincas en desarrollar actividades de turismo y recreación.

E. Modelo conceptual para el Desarrollo Turístico del municipio de Patzicía

Tabla 15. Modelo conceptual para el Complejo de Turismo Cultural del municipio de Patzicía

Metas	Objetivos	Barreras	Oportunidades
Desarrollar un complejo de Turismo Cultural para el municipio de Patzicía.	Para el periodo 2009-2013 se han desarrollado los atractivos culturales del casco urbano de Patzicía.	La página web existente no cuenta con la suficiente información del municipio. No cuenta con información acerca de actividades de recreación y turismo	Patzicía ya cuenta con una página web: www.inforpressca.com/patzicia/
	Patzicía Cuenta con productos que responden a las demandas de turistas nacionales, extranjero y población local.	En Patzicía no existen Hoteles. No existe oferta de productos turísticos en Patzicía.	La municipalidad de Patzicía está comprometida a implementar el Plan de Uso Público en Recreación y Turismo
		Falta de interés de la población local en actividades turísticas debido a que la economía se basa en la agricultura.	
	Patzún y Patzicía cuentan con una estrategia de promoción y mercadeo mediante la cual dan a conocer su oferta turística de productos culturales y naturales.	Altos costos en los medios de comunicación para promocionar un destino. Falta de acciones necesarias que vayan acorde a las demandas de los visitantes.	Cada vez los medios de comunicación llegan a más personas y existen muchos medios para distribuir información por medio del internet.
	Para el periodo 2009-2013 los turistas que viajan por la carretera interamericana y los que transitan por la carretera nacional 01 encuentran en Patzicía un destino turístico atractivo a visitar y conocer.	Altos índices de asaltos en el tramo carretero CN-01 que conduce a la región de Atilán. La señalización dentro del municipio y en el área rural es muy deficiente.	En el municipio existen seis comisiones de seguridad que las conforman grupos de vecinos y una más que la conforma la municipalidad.

Continuación tabla 15

Metas	Objetivos	Barreras	Oportunidades
<p>Desarrollar un complejo de Turismo Cultural para el municipio de Patzicía.</p>	<p>La población local conoce más acerca del legado histórico de su municipio, aprenden, se identifican y se sienten orgullosos de dicho legado.</p>	<p>No existe un plan que integre en el pensum de estudios de las escuelas e institutos información específica acerca de los eventos que cambiaron la historia del país y tuvieron lugar en el municipio de Patzicía.</p>	<p>Existencia de un Museo relacionado que muestra los personajes célebres y la cultura del municipio</p>
	<p>Las asociaciones comunitarias, empresas de turismo, casa de la cultura, taller de artesanías y municipalidad trabajan en conjunto para desarrollar mejores productos que atraigan a una mayor cantidad de visitantes.</p>	<p>Algunos de los atractivos se encuentran en mal estado de conservación.</p>	<p>Cuenta con manifestaciones culturales e historia que se consideran atractivos que pueden ser desarrollados para la actividad turística.</p>
		<p>Los pobladores no conocen los beneficios de la implementación de estrategias de desarrollo turístico sostenible y responsable.</p>	<p>Patzicía se encuentra a un costado de la Carretera Interamericana CA-01 y lo cruza la Carretera Nacional 01 que son un corredor estratégico conecta con la ciudad capital con Antigua Guatemala y la región de Atitlán.</p>
		<p>Falta de interés de los pobladores para integrarse a una iniciativa de desarrollo turístico sostenible.</p> <p>Los turistas nacionales y extranjeros no visitan Patzicía en ninguna época del año.</p>	<p>El paso de turismo por la Carretera Nacional 01 se ha incrementado recientemente a causa de las obras de reconstrucción en la Carretera Interamericana.</p>

Tabla 16. Modelo conceptual para el Complejo de Turismo Natural del municipio de Patzicía

Desarrollar un complejo de turismo natural para el municipio de Patzicía	Para el periodo 2009-2013 se han desarrollado productos y actividades relacionadas con la Naturaleza.	Los caminos de terracería que conducen al astillero B´alam Juyú son muy difícil de transitar hasta con vehículo 4x4 durante la época lluviosa	El número de turistas que realizan actividades relacionadas con la naturaleza y la observación se encuentra en crecimiento a nivel mundial y en nuestro país.
	Para el periodo 2009-2013 el Astillero B´alam Juyú cuenta con la infraestructura necesaria para realizar actividades al aire libre de bajo impacto al medio ambiente, con señalización, interpretación del ambiente, educación ambiental e inventario de las especies de flora y fauna, especialmente aves y centro de visitantes.	Durante la época lluviosa es muy difícil de apreciar los hermosos paisajes que el astillero ofrece	Patzicía ya cuenta con una página web: www.inforpressca.com/patzicia/
	Para el periodo 2009-2013 los guarda recursos cuentan con capacitación para el manejo de visitantes y se pueden contratar guías especializados que dominan el inglés, español y kaquichikel.	Escases de recursos económicos en la comuna para realizar proyectos de turismo en el astillero	La municipalidad de Patzicía está comprometida a implementar el Plan de Uso Público en Recreación y Turismo
	En el mercado de artesanías se ofrecen los productos relacionados con las actividades que se pueden realizar en el astillero B´alam Juyú.	Los inventarios de especies de flora y fauna del astillero son muy básicos	El astillero B´alam Juyú ya cuenta con un Plan Maestro elaborado por la asociación Sotz´il.
			Estudiantes universitarios y profesionales con experiencia en planes de interpretación, educación ambiental y elaboración de inventarios de especies.

Continuación tabla 16

<p>Desarrollar un complejo de Turismo Natural para el municipio de Patzicía</p>	<p>Para este periodo los municipios de Patzún y Patzicía han integrado un comité de administración de uso público para el astillero, contando con representantes de ambas comunas, sector empresarial y asociaciones comunitarias.</p>	<p>Infraestructura de Uso Público inexistente en el astillero</p>	<p>Patzicía se encuentra a un costado de la Carretera Interamericana CA-01 y lo cruza la Carretera Nacional 01 que son un corredor estratégico conecta con la ciudad capital con Antigua Guatemala y la región de Atitlán.</p>
		<p>No existe oferta de productos turísticos relacionados con la naturaleza en Patzicía</p>	<p>El paso de turismo por la Carretera Nacional 01 se ha incrementado recientemente a causa de las obras de reconstrucción en la Carretera Interamericana.</p>
			<p>El astillero B´alam Juyú cuenta con áreas donde se observan hermosos paisajes del altiplano guatemalteco, los volcanes de la región de Sacatepéquez y Atitlán</p>
			<p>Existen en Guatemala instituciones con capacidad de financiamiento para el desarrollo e implementación de planes de desarrollo turístico o planes de uso público.</p>

F. Zonificación

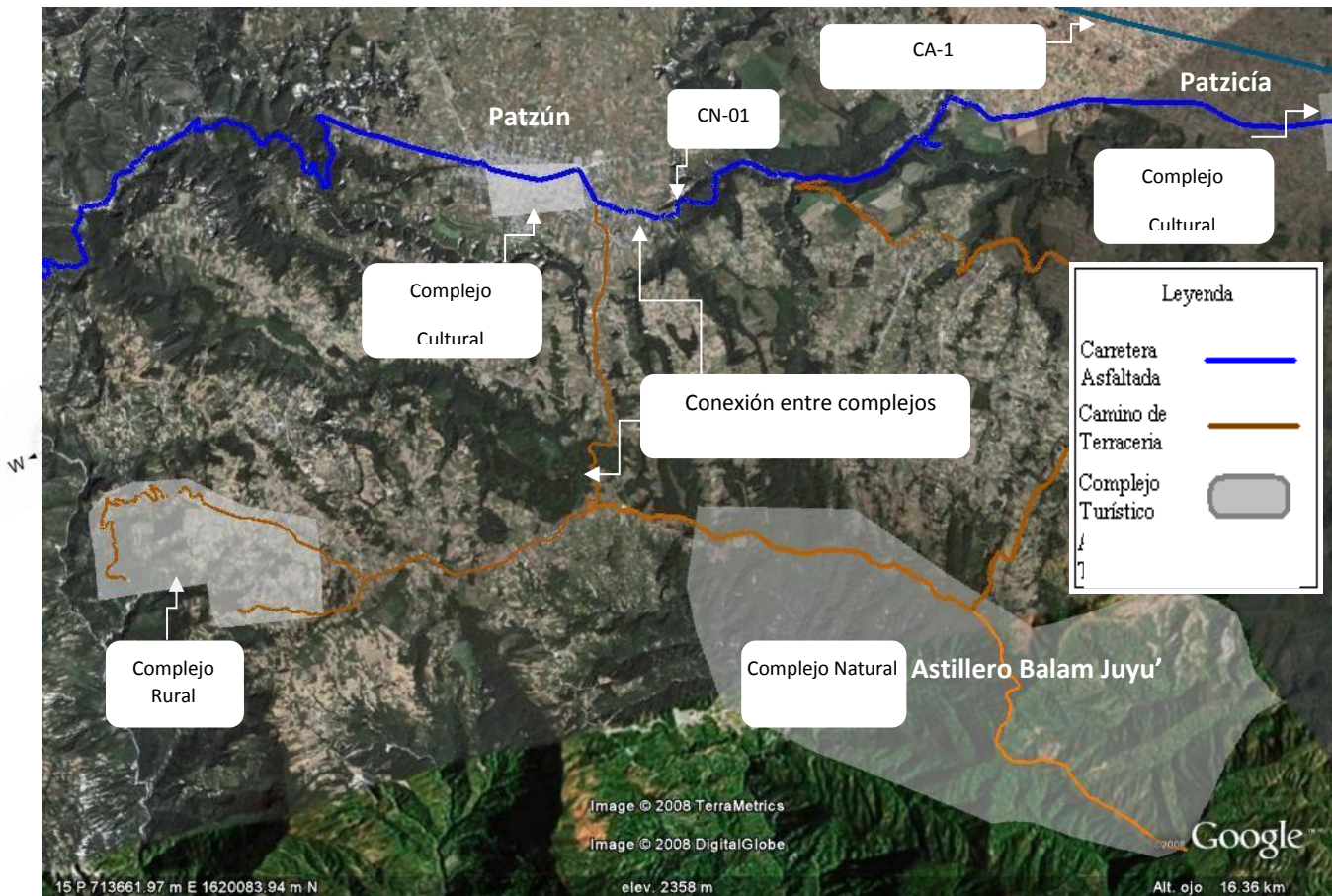
1. Zonas de Destino para los municipios de Patzún y Patzicía. Basado en Gunn (1972) se define como Zona de Destino (Figura 40): Para que una zona se considere como una Zona de Destino debe incluir “acceso principal y puerta de enlace entre la comunidad que cuenta con infraestructura servicios y atracciones, con los complejos de atracción y los corredores que se vinculan a los grupos de oferta de servicios y el atractivo de la comunidad. Cuando estos elementos están presentes el turismo logra ser integrado y de esta forma es más exitoso”.

Para el municipio de Patzún la zona de destino está conformada por tres complejos turísticos, uno natural (Figura 41) que comparte con el municipio de Patzicía, otro cultural (Figura 42) y uno rural (Figura 43). Para los tres complejos se agruparon los atractivos identificados en los talleres participativos. El complejo Cultural se ubica en el casco urbano del municipio, en donde la comunidad provee la estructura turística; es decir en ella se ubican cafeterías, agencias bancarias, centros de salud, servicios de internet, etc. El complejo Natural se ubica en el astillero B´alam Juyú, la comunidad también provee la estructura turística para este complejo. Por último el complejo Rural se ubica en los miradores de Chuinimachicaj y las fincas El Vergel y Las Camelias. Para este complejo la comunidad de Patzún, la comunidad de Chuinimachicaj y los propietarios de la finca proveen la estructura turística.

Para el municipio de Patzicía, la zona de destino está conformada por dos complejos turísticos, uno cultural (Figura 44) y otro natural (Figura 41) que comparte con el municipio de Patzún. Para ambos complejos se agruparon los atractivos identificados en los talleres participativos. El complejo Cultural se ubica en el casco urbano del municipio, en donde la comunidad provee la estructura turística; es decir en ella se ubican cafeterías, agencias bancarias, centros de salud, servicios de internet, etc. El complejo Natural se ubica en el astillero B´alam Juyú y es también la comunidad la que provee la estructura turística. Este complejo Natural es compartido por los dos municipios.

Para estas zonas de destino, el flujo de turistas llega a través de la Carretera Interamericana CA-1 por lo que se considera un corredor. La Carretera Nacional 01 (CN-01) y los caminos rurales cumplen la función de rutas conectoras entre los complejos turísticos. El área de influencia de la Zona de Destino es definida por los límites de los municipios.

Figura 40. Zona de Destino Turístico de los municipios de Patzún y Patzicía



Fuente: Modificado de Google Earth

a. Complejo de turismo y recreación natural para los municipios de Patzún y Patzicía en el astillero Balam Juyú'. Este complejo (Figura 41) lo conforman los atractivos identificados en el astillero Balam Juyú (Tabla 17), las vías de accesos, que son los caminos de terracería y un sendero. La estructura turística la brinda los prestadores de servicios de Patzún y Patzicía. Ambos municipios comparten esta área en común.

Figura 41. Complejo de turismo y recreación natural para Patzún y Patzicía

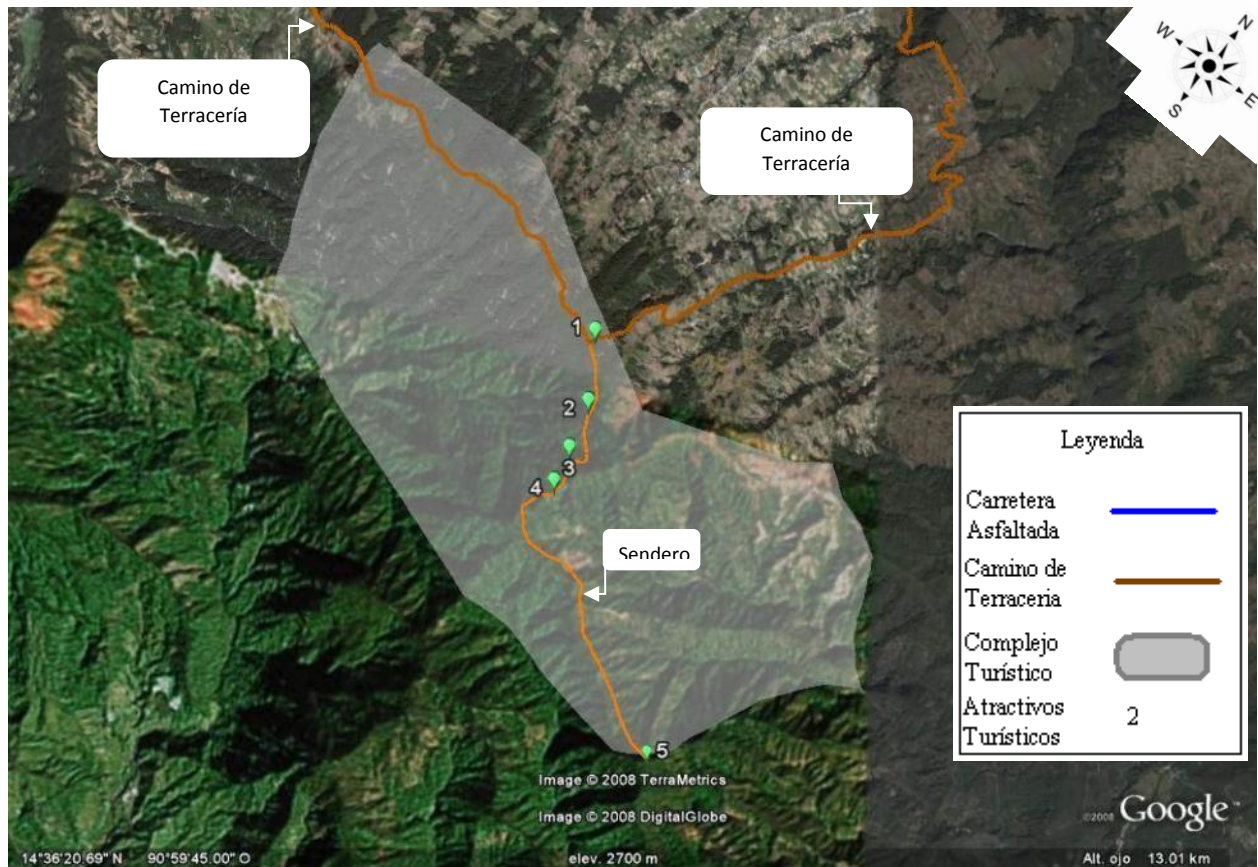


Tabla 17. Complejo de turismo y recreación natural y su estructura turística: esto lo conforma los atractivos identificados, las vías de acceso, la infraestructura disponible y los prestadores de servicios.

Atractivos naturales		Comunidad con estructura turística
1.	Tres Cruces	A esta estructura se hace referencia en la Tabla 5 “Estructura Turística”.
2.	Mirador 1	
3.	Mirador 2	
4.	La Garganta	
5.	El Pico	

1) **Objetivo del complejo de turismo y recreación natural en el Astillero Balam Juyu’ para los municipios de Patzún y Patzicía (Tabla 18)**

Tipo de visitante	Actividades	Productos	Estructura y servicios propuestos
<p>1. Turistas nacionales y extranjeros interesados en tener contacto con la naturaleza y realizar actividades al aire libre como deportes de aventura, observación de aves y apreciación del paisaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclismo de montaña • Observación de aves • Acampada • Senderismo • Educación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Tour en bicicleta de montaña • Tour de observación de aves • Inventario de flora y fauna del astillero • Información impresa • Guía de especies de flora y fauna con énfasis en aves. • Senderos interpretativos 	<p>Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación • Centro de visitantes • Guías capacitados (bilingües) • Inventario de flora y fauna, en especial de aves • Transporte (taxis, tuc tuc, bicicletas, microbuses, vehículos 4x4 etc.) • Hoteles <p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miradores • Centro de visitantes • Áreas de acampar • Churrasqueras • Servicios Sanitarios • Parqueo • Señalización • Rótulos de interpretación de los atractivos y el ambiente.

Continuación tabla 18

Tipo de visitante	Actividades	Productos	Estructura y servicios propuestos
<p>2. Pobladores de Patzún y Patzicía interesados en realizar actividades de recreación al aire libre. Estudiantes que reciban educación ambiental relacionada al cuidado del bosque y la importancia de conservación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Días de Campo • Acampar • Senderismo • Ciclismo de montaña • Esparcimiento • Educación Ambiental • Apreciación del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Tour de Educación Ambiental • Información impresa • Tour en bicicleta de montaña • Excursiones escolares con énfasis en educación ambiental 	<p><u>Administración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de administración de Uso Público en el astillero B´alam Juyú. • Mercado de Artesanías • Asociaciones comunitarias • Municipalidad • Escuelas • Institutos • Maestros capacitados

Normativa del complejo de turismo y recreación natural para los municipios de Patzún y Patzicía en el astillero Balam Juyu' (Tabla 19)

Los turistas no deberán	Los turistas deberán
Traficar con especies de flora y fauna que se encuentran en el astillero	Utilizar adecuadamente las instalaciones e infraestructura del lugar
Introducir especies de flora y fauna que no sean nativas	Ser acompañados por guías para ingresar al lugar
Molestar o cazar animales	Apagar bien las fogatas antes de abandonar el lugar
Hacer fogatas en lugares no indicados	Regresar cualquier tipo de desechos sólidos que hayan sido consumidos
Abandonar senderos y áreas destinadas al uso público	Vestir con colores que no creen impacto visual a la fauna
Utilizar o portar armas de fuego	Permanecer en áreas habilitadas para uso público: senderos, áreas de campamento, centro de visitantes, etc.
Llevar equipos de sonido que alteren la tranquilidad del lugar	Utilizar áreas destinadas de parqueo
Quemar basura	Acatar las indicaciones de los guarda recursos
Llevar a cabo actos que alteren la tranquilidad de los pobladores locales	Los turistas podrán
Degradar o cortar los árboles	Los pobladores podrán extraer musgo, pata de gallo, hojas de pacaya de manera sostenible y con autorización de las entidades encargadas de velar por la conservación de los recursos naturales
	Interactuar con la cultura local de forma responsable
	Involucrarse con las actividades culturales del pueblo
	Realizar días de campo

2. Complejo de turismo y recreación cultural del municipio de Patzún. Este complejo (Figura 42) lo conforman los atractivos turísticos culturales (Tabla 20), la comunidad que brinda la estructura turística, los corredores de flujo de turistas y las vías de conexión entre atractivos y otros complejos.

Figura 42. Complejo de Turismo y Recreación Cultural de Patzún

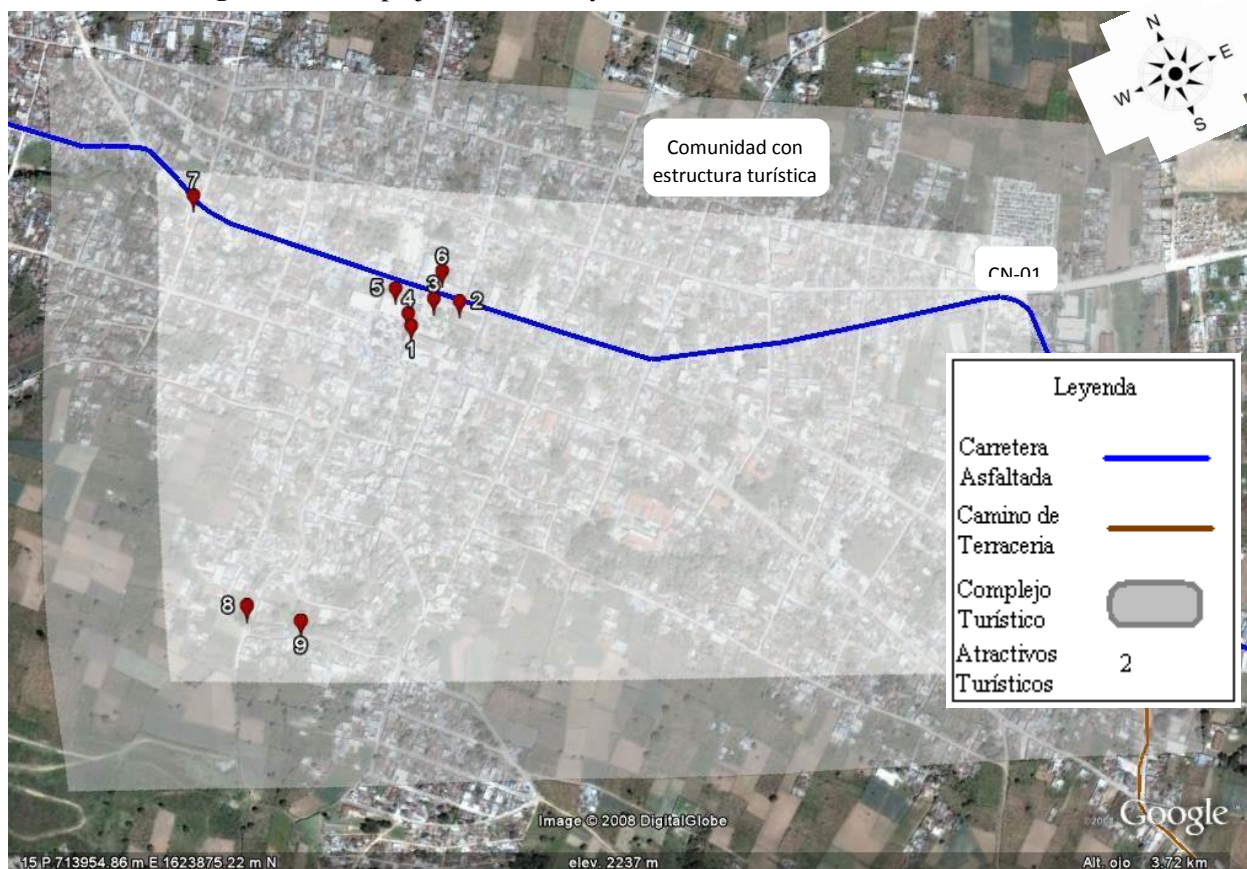


Tabla 20. Complejo de Turismo Cultural del municipio de Patzún y su estructura turística

Atractivos culturales		Comunidad con estructura turística
1	Iglesia Colonial	A esta estructura se hace referencia en la Tabla 5 “Estructura Turística”.
2	Convento Parroquial	
3	Parque Central	
4	Corpus Christi	
5	Mercado	
6	Agricultura no tradicional	
7	El Arco	
8	El Cipresalón	
9	Mirador	

2) Objetivo del complejo de turismo y recreación cultural del municipio de Patzún (Tabla 21)

Para el periodo 2009-2013 se han desarrollado los atractivos culturales del casco urbano de Patzún. Cuenta con productos que responden a las demandas de turistas nacionales, extranjero y población local. Para este periodo los turistas que viajan por la carretera interamericana y los que transitan por la carretera nacional 01 encuentran en Patzún un destino turístico atractivo a visitar y conocer. La población local y visitantes conocen más de las tradiciones religiosas que se llevan cabo en el municipio y el legado arquitectónico de la época colonial. Las organizaciones comunitarias, ONG's, empresas de servicios turísticos, casa de la cultura, taller de artesanías y la oficina municipal de turismo trabajan en conjunto para desarrollar mejores productos que atraigan a una mayor cantidad de visitantes.

Tipo de visitante	Actividades	Productos	Estructura y servicios propuestos
<p>* Turistas nacionales y extranjeros interesados en el legado arquitectónico e histórico del municipio y las tradiciones y manifestaciones culturales y religiosas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitar a los monumentos coloniales • Visitar el mirador y el Cipresalón • Asistir al Corpus Christi • Visitar el mercado • Conocer proyectos de ONG's • Visitar el municipio durante la feria patronal • Asistir a talleres de música, pintura, danza e idioma Kaqch'ikel • Visitar los terrenos de agricultura de productos tradicionales y no tradicionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Tour guiado de monumentos coloniales e historia • Tour guiado de agricultura no tradicional • Programas de talleres de aprendizaje • Tour del Corpus Christi (dependerá de la fecha) • Casa de la Cultura • Oficina Municipal de Turismo • Material informativo acerca de productos 	<p><u>Servicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cafeterías y Restaurantes • Hoteles • Guías capacitados (bilingües) • Transporte (taxis, tuc tuc, bicicletas, microbuses, autobuses, etc.) • Servicios de Internet • Centros de Salud • ONG's <p><u>Infraestructura:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Señalización • Rótulos de interpretación para Atractivos • Servicios Sanitarios • Oficina Municipal de Turismo • Casa de la Cultura <p><u>Administración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina Municipal de Turismo • Casa de la Cultura • Asociaciones comunitarias • Escuelas • Institutos • Maestros capacitados

Normativa del complejo de turismo y recreación cultural del municipio de Patzún (Tabla 22)

Los turistas no deberán	Los turistas deberán
Contaminar el ambiente de forma auditiva y con desechos	Respetar los rótulos de información y señalización
Hacer las necesidades fisiológicas en las calles	Respetar la infraestructura de aseo
Dañar monumentos coloniales y edificios en general	Utilizar servicios sanitarios adecuadamente
Utilizar drogas y sustancias ilegales	Pedir permiso al tomar fotografías
Estacionar en lugares no autorizados	Respetar la cultura y los habitantes del municipio
Hacer escándalos en las vías públicas	Utilizar áreas destinadas de parqueo
Tomar fotos a niños sin permiso	Tomar precauciones al caminar por la noche en el pueblo
	<p>Los turistas podrán</p> <p>Visitar los monumentos históricos respetando su integridad física y estética</p> <p>Interactuar con la cultura local de forma responsable</p> <p>Involucrarse con las actividades culturales del pueblo</p>

5. Complejo de turismo y recreación rural del municipio de Patzún. El complejo Rural (Figura 43) se ubica en los miradores de Chuinimachicaj y las fincas El Vergel y Las Camelias. Para este complejo la comunidad de Patzún, la comunidad de Chuinimachicaj y los propietarios de las fincas proveen la estructura turística (Tabla 23).

Figura 43. Complejo de turismo y recreación Rural de

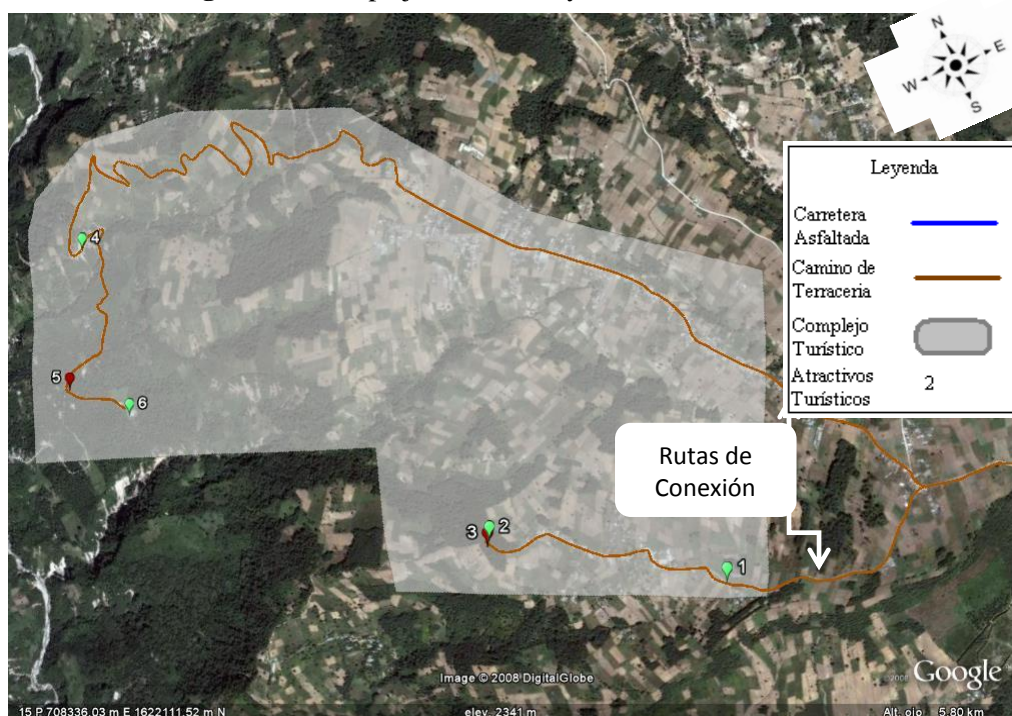


Tabla 23. Complejo de Turismo Rural del municipio de Patzún y su estructura turística

Atractivos rurales		Comunidad con estructura turística
1	Mirador Chuinimachicaj	A esta estructura se hace referencia en la Tabla 5 “Estructura Turística”.
2	Bosque de Pino	
3	Altar Maya Chuacuz	
4	Mirador Vista al Valle	
5	Finca el Vergel	

6. Objetivo del complejo de turismo y recreación rural del municipio de Patzún (Tabla 24)

Para el periodo 2009-2013 se han desarrollado los atractivos y se han creado productos en el área rural de Patzún. Los productos responden a las demandas de turistas nacionales, extranjero y población local. Las actividades que se realizan en este complejo están relacionadas a la visita de miradores que ofrecen unos paisajes increíbles de la región de Atitlán, actividades de agroturismo y turismo arqueológico. Los productos son ofrecidos por la Oficina Municipal de Turismo y manejados y administrados por los propietarios de las fincas y la comunidad de Chuinimachicaj. Desde Patzún se puede contratar el servicio de guías y se puede hacer el recorrido en bicicleta de montaña o vehículo 4x4.

Tipo de Visitante	Actividades	Productos	Estructura y Servicios Propuestos
<p>* Turistas nacionales y extranjeros y pobladores de Patzún interesados en realizar actividades al aire libre, deporte de aventura, apreciación de paisaje, agroturismo y conocer acerca de la cultura maya.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclismo de montaña • Observación de aves • Apreciación de Paisaje • Agroturismo • Visitar sitios arqueológicos • Educación ambiental • Días de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Tour en Bicicleta de montaña hasta Chuinimachicaj • Tour en Bicicleta de montaña hasta Panibaj • Tour de café y arqueología • Tour en vehículo 4x4 por Chuinimachicaj y Panibaj • Mapa de atractivos • Información impresa 	<p><u>Servicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación • Hospedaje • Guías capacitados (bilingües) • Transporte (bicicletas, vehículos 4x4.) • Servicios de Internet • Centros de Salud <p><u>Infraestructura:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Visitantes • Señalización • Miradores • Rótulos de interpretación para Atractivos • Servicios Sanitarios <p><u>Administración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina Municipal de Turismo • Casa de la Cultura • Asociaciones comunitarias • Escuelas • Institutos • Comunidad de Chuinimachicaj • Propietarios de Fincas

Normativa del complejo de turismo y recreación rural del municipio de Patzún (Tabla 25)

Los turistas no deberán	Los turistas deberán
Estar dentro de la zona arqueológica sin acompañamiento del personal encargado	Respetar las ceremonias mayas
Degradar o Cortar los árboles	Estar acompañados por un guía capacitado todo el tiempo
Degradar los vestigios arqueológicos	Acatar las indicaciones de los guías
Instalar antenas de comunicación que causen impacto visual	Permanecer en áreas habilitadas para uso público: senderos, áreas de campamento, centro de visitantes, etc.
Llevar a cabo actos que alteren la tranquilidad de los pobladores locales	Utilizar los servicios sanitarios adecuadamente
Abandonar senderos y áreas destinadas al uso publico	Utilizar áreas destinadas de parqueo
Faltar el respeto a los lugares sagrados	Los turistas podrán
	Participar en ceremonias mayas
	Interactuar con la cultura local de forma responsable
	Involucrarse con las actividades culturales del pueblo

Complejo de turismo y recreación cultural del municipio de Patzicía. Este complejo lo conforman los atractivos turísticos culturales (Figura 44), la comunidad que brinda la estructura turística (Tabla 26), los corredores de flujo de turistas y las vías de conexión entre atractivos y otros complejos.

Figura 44. Complejo de Turismo y Recreación Cultural de Patzicía

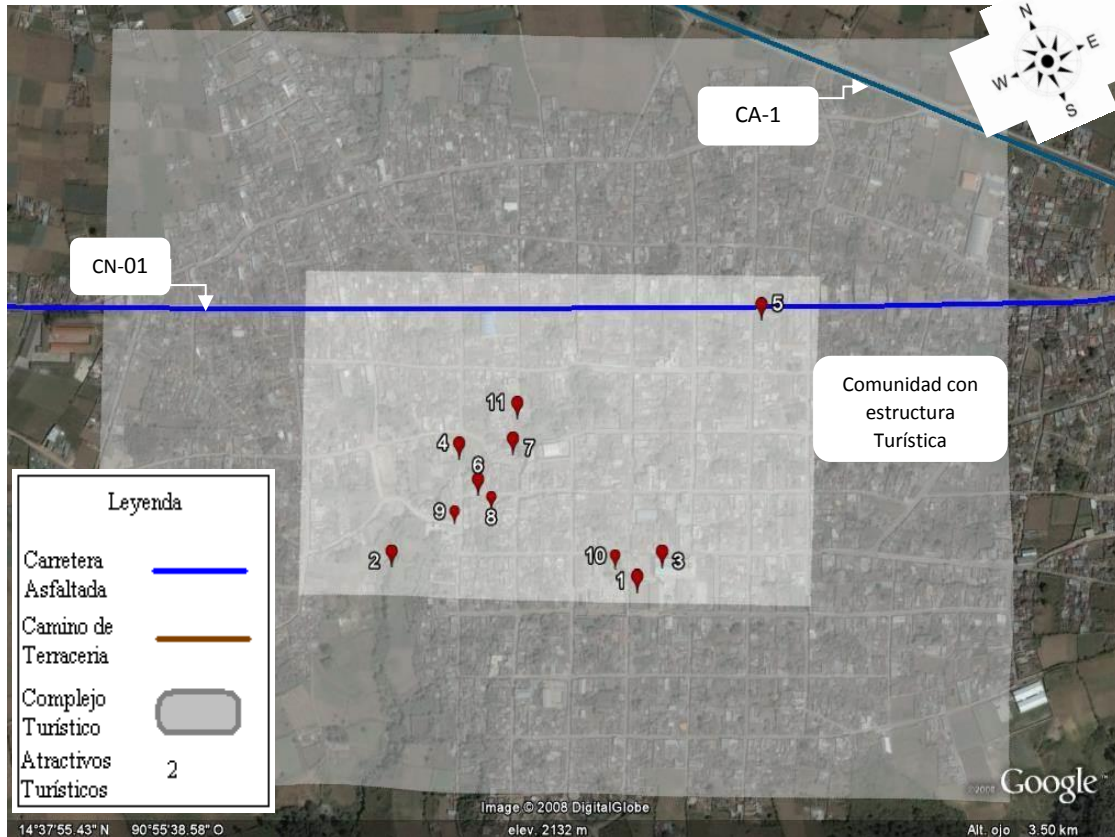


Tabla 26. Complejo de turismo y recreación cultural de Patzicía y su estructura turística

Atractivos culturales				Comunidad con estructura turística
1	Mercado	7	Pila Xesiguan	A esta estructura se hace referencia en la sección: 6.4.3 Atractivos y Estructura Turística de la Región
2	Rio Tziyá	8	Cofradía de Santiago	
3	Iglesia Parroquial	9	Calle del Paraxaj	
4	Centro de Medicina Natural	10	Monumentos al Acta	
5	Museo Kaqjay	11	Agricultura No Tradicional	
6	Taller de Cerámica			

Objetivo del complejo turístico y de recreación cultural del municipio de Patzicía (Tabla 27)

Para el periodo 2009-2013 se han desarrollado los atractivos culturales del casco urbano de Patzicía. Cuenta con productos que responden a las demandas de turistas nacionales, extranjero y población local. Para este periodo los turistas que viajan por la carretera interamericana y los que transitan por la carretera nacional 01 encuentran en Patzicía un destino turístico atractivo a visitar y conocer. La población local conoce más acerca del legado histórico de su municipio, aprenden y se identifican con él. Las organizaciones comunitarias, empresas de servicio turístico, casa de la cultura, taller de artesanías y municipalidad trabajan en conjunto para desarrollar mejores productos que atraigan a una mayor cantidad de visitantes.

Tipo de Visitante	Actividades	Productos	Estructura y Servicios Propuestos
1. Turistas nacionales interesados en la historia del país, legado cultural, tradiciones y arte religioso.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al Mercado de Artesanías. • Visita a las cofradías de Santiago. • Visita a la Iglesia Parroquial. • Visita al parque Central. • Visita a los terrenos de cultivo. • Feria Patronal (temporal)¹ 	<ul style="list-style-type: none"> • Tour del Acta de Patzicía • Tour de Tradiciones • Agro Tour • Casa de la Cultura • Mercado de Artesanías • Mapa de atractivos culturales • Información impresa 	<u>Servicios:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Cafeterías y Restaurantes • Hoteles • Guías capacitados (bilingües) • Transporte (taxi, tuc tuc, bicicletas, microbuses, autobuses, etc.) • Servicios de Internet • Centros de Salud
2. Turistas extranjeros interesados en la cultura: estilo de vida, actividades, festividades y tradiciones de las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al Mercado de Artesanías • Visita a las cofradías de Santiago • Visita a la Iglesia Parroquial • Visita al parque Central • Visita a los terrenos de cultivo • Casa de la Cultura • Feria Patronal (temporal)¹ 	<ul style="list-style-type: none"> • Tour de Tradiciones • Agro Tour • Casa de la Cultura • Mercado de Artesanías • Mapa de atractivos culturales • Información impresa 	<u>Infraestructura:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Señalización • Rótulos de interpretación para Atractivos • Servicios Sanitarios • Mercado de Artesanías <u>Administración:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de visitantes • Casa de la Cultura • Mercado de Artesanías • Asociaciones comunitarias • Municipalidad • Escuelas • Institutos • Maestros capacitados

¹ Feria Patronal: Dependerá de que coincida la fecha de visita al municipio con la de la celebración de la feria. Esta se lleva a cabo del 25 de julio al 2 de agosto.

Continuación tabla 27

Tipo de Visitante	Actividades	Productos	Estructura y Servicios Propuestos
<p>3. Pobladores de Patzicía (estudiantes y población en general) interesados en conocer más acerca de los eventos históricos acontecidos en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la Iglesia Parroquial. • Visita al parque Central. • Visita a los terrenos de cultivo. • Visita a la calle del Paraxaj • Talleres y clases en la casa de la Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de música, danza, marimba, idioma kaqchikel. • Material informativo acerca de acontecimientos históricos • Visitas guiadas por maestros 	<p><u>Administración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de visitantes • Casa de la Cultura • Mercado de Artesanías • Asociaciones comunitarias • Municipalidad • Escuelas • Institutos • Maestros capacitados

Normativa del complejo de turismo y recreación cultural de Patzicía (Tabla 28)

Los turistas no deberán	Los turistas deberán
Traer drogas al municipio	Respetar los rótulos de información y señalización
Portar y utilizar armas	Respetar a los pobladores de Patzicía
Dañar los monumentos del pueblo	Respetar las creencias y tradiciones del municipio
Cometer actos delictivos	Utilizar servicios sanitarios adecuadamente
Abusar de las propiedades	Pedir permiso al tomar fotografías
Consumir bebidas alcohólicas y hacer escándalos en lugares públicos	Contribuir económicamente por medio de una donación a las personas a las que tome fotografías
Influir negativamente en las tradiciones del pueblo	Respetar la cultura y los habitantes del municipio
Contaminar con basura o ruidos	Utilizar áreas destinadas de parqueo
Traficar con monumentos o patrimonio cultural	Identificarse con las instituciones encargadas del turismo
	Los turistas podrán
	Comprar propiedades, acatando todas las leyes y derechos ciudadanos del país
	Ser parte en las manifestaciones culturales
	Visitar el pueblo durante el día teniendo un horario prudente
	Comprar productos artesanales elaborados en Patzicía (textiles, pinturas, esculturas, cerámica, verduras etc.)

Ruta Paisajística “Runawal Tzi’-Runawal Su’m”. Se propone implementar una ruta turística o paisajística que involucre todos los atractivos de los municipios de Patzicía y Patzún en un circuito en conjunto (Figura 45). Se propone el nombre “Ruta Paisajística Runawal Tzi’-Runawal Su’m”; se trata de hacer alusión del origen lingüístico Kaqchikel de cada municipio. *Runawal* en Kaqchikel significa “espíritu”, Tzi’ significa “perro” y Su’m significa “girasol”. Traducido al español el nombre de la ruta sería: Ruta Paisajística del Espíritu del Perro y el Espíritu de los Girasoles. Algo que tiene un gran significado para los dos municipios ya que se incluye parte del origen del nombre de cada pueblo. En la ruta es necesario incluir cada uno de los complejos de desarrollo turístico que se proponen, tanto los complejos culturales y rurales como el complejo natural que lo conforma el Astillero Balam Juvu’.

Figura 45: Ruta Paisajística “Runawal Tzi’-Runawal Su’m”



Fuente: Modificado de Google Earth

G. Implementación de los complejos de desarrollo turístico para los municipios de Patzún y Patzicía

1. Plan de acción y monitoreo para el astillero Balam Juyu' que comparten los municipios de Patzún y Patzicía (Tabla 29)

Meta 1			
Desarrollar el complejo de Turismo Natural propuesto para el astillero Balam Juyu' que comparten los municipios de Patzún y Patzicía			
Estrategia 1.1: Contribuir al fortalecimiento interinstitucional en la búsqueda de mejores capacidades técnicas y mejores fuentes de empleo			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
1.1.1 Crear una Comisión de Co-Manejo del Uso Público del astillero Balam Juyu' con enfoque intermunicipal, en donde las municipalidades tanto de Patzicía como de Patzún y el CONAP participen activamente en el manejo sostenible del astillero.	Consejos municipales de Patzicía y Patzún, CONAP	Costos por 5 reuniones = Q5,000.00	Acuerdos municipales de declaratoria de conformación de la comisión de Co-manejo del astillero Balam Juyu'
1.1.1.1 Realizar la convocatoria para la conformación de la junta directiva de la comisión de Co-manejo del astillero.	Consejos municipales de Patzicía y Patzún, sociedad civil organizada, prestadores de servicios turísticos, organizaciones en pro del desarrollo turístico sostenible	Costos administrativos por convocatoria = Q2,500.00	Cartas elaboradas y enviadas a los actores importantes para participar en las reuniones de consenso
1.1.1.2 Integrar la junta directiva con la misma cantidad representativos de miembros para cada municipio y firmar un convenio de Co-manejo entre los integrantes de dicha junta.	Consejos municipales de Patzicía y Patzún, sociedad civil organizada, prestadores de servicios turísticos, organizaciones en pro del desarrollo turístico sostenible	Sin costo	Memorias y actas de acuerdos pactados en reuniones
1.1.1.3 Dicha junta directiva estará conformada por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y concejales	Consejos municipales de Patzicía y Patzún, sociedad civil organizada, prestadores de servicios turísticos, organizaciones en pro del desarrollo turístico sostenible	Sin costo	Memorias y actas de acuerdos pactados en reuniones

Continuación tabla 29

Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
1.1.1.4 Elabora un Plan Operativo Anual (POA) de la comisión de Co-manejo del astillero cuyos objetivos sean la conservación de los recursos naturales y el manejo sostenible de los visitantes.	Consejos municipales de Patzicía y Patzún, sociedad civil organizada, prestadores de servicios turísticos, organizaciones en pro del desarrollo turístico sostenible	Honorarios de asistente para elaboración de POA = Q10,000.00	Plan Operativo Anual aprobado para la Comisión de Co-manejo del astillero Balam Juyu'
1.1.1.5 Llevar a cabo un plan de monitoreo del POA para analizar el avance y cumplimiento de las acciones.	Consejos municipales de Patzicía y Patzún, sociedad civil organizada, prestadores de servicios turísticos, organizaciones en pro del desarrollo turístico sostenible	Honorarios del encargo de realizar la auditoria del POA = Q5,000.00	Informe técnico profesional con el monitoreo y auditoria del POA
1.1.1.6 Diseñar e implementar un plan de evaluación y mitigación de impacto ambiental en Astillero Balam Juyu'	Consejos municipales de Patzicía y Patzún, representantes de la oficina regional de CONAP, técnicos forestales	Honorarios de asistente para elaboración de EIA = Q10,000.00	Plan Evaluación y Mitigación de Impacto Ambiental para la Comisión de Co-manejo del astillero Balam Juyu'
1.1.2 Realizar cinco talleres de capacitación a los guarda-recursos sobre el manejo de visitantes	Comisión de Co-manejo del astillero Balam Juyu' e INTECAP	Costo de 1 curso de 5 talleres = Q1,500.00	Guarda recursos certificados y capacitados en atención a los visitantes
1.1.3 Realizar cinco talleres de capacitación a los guarda-recursos acerca del medio ambiente y educación ambiental	Comisión de Co-manejo del astillero Balam Juyu' y Contraparte Internacional	Honorarios del capacitador = Q1,000.00	Guarda recursos certificados y con conocimientos acerca del medio ambiente y educación ambiental
1.1.4 Elaborar una guía impresa en el manejo de visitantes y reglamento del área que los guarda-recursos y guías deberán tener para atender a los visitantes	Municipalidad y empresa o consultor contratados bajo licitación previa en Guatecompras	Pago por servicios profesionales = Q5,000.00	Documento técnico profesional impreso con la guía en el manejo de visitante y el reglamento del astillero

Continuación tabla 29

Estrategia 1.2: Desarrollo de Infraestructura de uso público en recreación y turismo de bajo impacto ambiental para recibir visitación en el astillero Balam Juyu'			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
1.2.1 Desarrollar un plan de mejoramiento del sendero que va desde Tres Cruces hasta la Cima recorriendo los miradores del astillero municipal Balam Juyu'	Municipalidad, consultor contratado	Servicios profesionales del consultor = Q15,000.00	Documento técnico profesional con el plan de mejoramiento del sendero del astillero
1.2.2 Construcción de cuatro miradores en lugares estratégicos indicados en el apartado de zonificación que cuentan con potencial para apreciar los paisajes que ofrece el astillero Balam Juyu'	Municipalidad y Empresa contratada con licitación previa en Guatecompras	Construcción de cuatro miradores: Q100.000.00	Cuatro miradores construidos en puntos estratégicos dentro del astillero Balam Juyu'
1.2.3 Construcción de un Centro de visitantes en el lugar llamado Tres Cruces (ver zonificación Complejo Natural). Acá se recibirá indicaciones sobre el reglamento y se podrá alquilar equipo y contratar guías para realizar las actividades que se ofrecen. El centro de visitantes deberá ser construido con materiales de la zona y que cause el menor impacto ambiental y visual.	Municipalidad y Empresa contratada con licitación previa en Guatecompras	Construcción de un Centro de Visitantes: Q125,000.00	Un Centro de Visitantes construido en Tres Cruces
1.2.4 Construcción de cuatro letrinas secas, cuatro churrasqueras, áreas de descanso, áreas de acampar y de señalización del área que se visita.	Municipalidad y Empresa contratada con licitación previa en Guatecompras	Construcción de 4 letrinas secas, 4 churrasqueras, 1 área de descanso, 1 área de acampar y señalización = Q100,000.00	4 letrinas secas, 4 churrasqueras, 1 área de descanso, 1 área de acampas y señalización construido; todo de bajo impacto ambiental y visual.

Continuación tabla 29

Estrategia 1.3: Contar con el equipo necesario para realizar actividades de recreación y turismo en el astillero Balam Juyu'			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
1.3.1 Compra de cinco binoculares para observación de aves, cinco carpas, diez sacos de dormir, veinte protectores contra la lluvia, cinco bicicletas de montaña. Todo esto se dará en alquiler en el Centro de Visitantes	Municipalidades y comisión de Co-Manejo del astillero Balam Juyu'	Compra de equipo = Q100,000.00	La comisión de Co-manejo del astillero y los guías cuentan con el equipo necesario para atención a los visitantes
1.3.2 Llevar un inventario del equipo con el que se cuenta, reponerlo si es necesario y darle mantenimiento	Comisión de Co-manejo del astillero Balam Juyu'	Sin costo	Inventario actualizado mes a mes de la situación del equipo
Estrategia 1.4: Desarrollar productos turísticos competitivos tomando como base los atractivos naturales del astillero Balam Juyu' y servicios turísticos identificados durante los talleres participativos en el municipio de Patzún y Patzicía			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
1.4.1 Llevar a cabo el diseño y la elaboración de un Plan de Interpretación Ambiental basado en los atractivos naturales y las características ecológicas del astillero municipal Balam Juyu'. Esta actividad deberá ser llevada a cabo en coordinación entre las municipalidades de Patzún y Patzicía.	Comisión de Co-manejo del astillero y empresa o consultor designado según proceso previo de licitación y postulación	Servicios profesionales = Q35,000.00	Documento técnico profesional que incluya el Plan de Interpretación Ambiental enfocado en educación ambiental del astillero Balam Juyu'
1.4.2 Diseño de los guiones para implementar un tour de observación de aves, un tour de ciclismo de montaña y tour de educación ambiental.	Comisión de Co-manejo del astillero y empresa o consultor designado según proceso previo de licitación y postulación	Servicios profesionales = Q30,000.00	Documento técnico profesional que incluya el diseño de los guiones de los tours propuestos

Estrategia 1.5: Promoción de un Programa de Educación Ambiental en las escuelas e institutos de Patzún y Patzicía			
1.5.1 Impartir cinco talleres a maestros de escuelas del municipio de Patzún y Patzicía, acerca de la importancia de los recursos naturales y que los puedan transmitir a sus alumnos.	Comisión de Co-manejo del astillero y Contraparte Internacional	Honorarios del capacitador = Q1,000.00/Cinco talleres	Certificación de que los maestros han recibido talleres en el tema de la importancia de los recursos naturales
1.5.2 Llevar a cabo un taller mensual con los alumnos de las escuelas e institutos de Patzún y Patzicía acerca del cuidado del medio ambiente.	Comisión de Co-manejo del astillero y catedráticos de escuelas e institutos de los municipios de Patzicía y Patzún	Sin costo	Memorias de talleres

1. Plan de acción y monitoreo para el desarrollo del complejo cultural del municipio de Patzún (Tabla 30)

Meta 2			
Desarrollar el complejo de Turismo Cultural propuesto, para el municipio de Patzún.			
Estrategia2.1 Disminuir la delincuencia que existe en la carretera CA-1 que conecta los municipios de Patzicía y Patzún con el departamento de Sololá.			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
2.1.1 Recurrir a la Policía Nacional Civil y al Ministerio de Gobernación para que implementen patrullajes en la carretera CN-01 que cuenta con altos índices de delincuencia.	Policía Nacional Civil, Ministerio de Gobernación, Municipalidad de Patzún	Sin Costo	Disminución o inexistencia de hechos delictivos por la carretera CA-01

Continuación tabla 30

Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
2.1.2 Conformar una comisión de seguridad que realice 1 patrullaje semanal para reportar hechos delictivos y reportarlos a la Policía Nacional Civil. Se deberá unir esfuerzos con la municipalidad de Patzicía.	La comisión de seguridad de la municipalidad y la Policía Nacional Civil	10 personas en la comisión. Sueldo mensual de Q1,500.00/persona = Q180,000.00 al año/10personas	Disminución o inexistencia de hechos delictivos por la carretera CA-01
2.1.3 La municipalidad y la Comisaria de la Policía Nacional Civil con el apoyo de ASISTUR deberán crear una línea telefónica con servicio las 24 hrs para reportar cualquier acto delictivo. Se deberá unir esfuerzos con la municipalidad de Patzicía.	Municipalidad de Patzún, Municipalidad de Patzicía Policía Nacional Civil ASISTUR	Sin Costo	Hoja de registro de llamadas recibidas
Estrategia 2.2: Desarrollar productos turísticos competitivos tomando como base los atractivos culturales y servicios turísticos identificados durante los talleres participativos			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
2.2.1 Llevar a cabo el diseño y la elaboración de un Plan de Interpretación Cultural basado en los atractivos culturales y la historia documentada y de tradición oral del pueblo de Patzún.	Consultor en colaboración de historiadores del municipio, ancianos, IDAHE y Municipalidad	Contrato por servicios profesionales = Q40,000.00	Documento con el Plan de Interpretación Cultural
2.2.2 Diseño de los guiones para la implementación de un Tour guiado de monumentos coloniales e historia de Patzún, un Tour guiado de agricultura no tradicional, 1 Tour del Corpus Christi.	Consultor con la colaboración del párroco, asociaciones comunitarias, municipalidad, etc.	Contrato por servicios profesionales = Q40,000.00	Documento técnico profesional con los guiones de los tours propuestos

Continuación tabla 30

2.2.3 Diseño y Planificación de la construcción de la Casa de la Cultura del municipio de Patzún	Municipalidad de Patzún, OMP, Consultor contratado (Arquitecto con especialización en infraestructura turística)	Contrato por servicios profesionales de consultor contratado = Q50,000.00	Documento técnico profesional que incluya el diseño de la infraestructura propuesta y modelo de administración
2.2.3.1 Desarrollar e implementar talleres de danza, escultura, pintura, música, textiles, idioma Kaqchikel	Municipalidad, Asociaciones artísticas, maestros, músicos, pintores, artistas plásticos, etc	Sin costo	Agenda de talleres mensuales en cada una de las disciplinas mencionadas
Estrategia 2.3: Contribuir al fortalecimiento interinstitucional y empresarial en la búsqueda de mejores capacidades técnicas y mejores fuentes de empleo.			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
2.3.1 Brindar asesoría relacionada a adquisición de préstamos para realizar inversiones en construcción y mejoramiento de hoteles, restaurantes, operadores de turismo, servicios de internet, etc.	Banco Mundial, Banco Interamericano para el Desarrollo, Municipalidad, INGUAT.	Honorarios del Asesor: Q1,500.00 por reunión	Empresarios capacitados y con planes de mejoramiento elaborados
2.3.2 Incentivar a pobladores por medio de reuniones y talleres brindándoles conocimiento de casos en Guatemala de comunidades que han apostado por invertir en la creación de servicios para atención a turistas, sus obstáculos y beneficios	Municipalidad, Inguat, Counterpart International	Honorarios del Capacitador: Q1,000.00	Memorias de los talleres
2.3.3 Impartir 5 capacitaciones a las empresas de servicios turísticos existentes relacionadas al mejoramiento de imagen, mejoramiento de servicio al cliente, mejoramiento de infraestructura, etc.	Municipalidad, Inguat, Counterpart International, Camtur.	Honorarios del capacitador, 5 capacitaciones = Q5,000.00	Memorias de las 5 capacitaciones y lista de asistentes. Planes de mejoramiento para cada participante

Continuación tabla 30

Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
2.3.4 Impartir 1 curso para capacitar a las personas interesadas en ser guías de turismo certificados por el INTECAP.	INTECAP, Contraparte Internacional, participantes interesados en recibir el curso	Q1,500.00 por curso	Participantes cuentan con certificado de guías de turismo avalado por el INTECAP
2.3.5 Impartir 5 talleres de Capacitación a 10 personas, hombres y mujeres, en temas de servicio al cliente y atención a visitantes.	INTECAP, Contraparte Internacional, participantes interesados en recibir el curso	Q1,500.00 por curso de 5 talleres	Participantes cuentan con certificado por el INTECAP
2.3.6 Integrar a los 10 guías capacitados en turismo a estudios y programas de aprendizaje del idioma Inglés	Municipalidad, INTECAP, guías interesados en capacitarse	Q1,500.00 por curso	Diploma o certificado de aprobación del programa de aprendizaje del idioma inglés por el INTECAP
2.3.7 Integrar un Comité de Autogestión Turística (CAT) u Oficina Municipal de Turismo para el Municipio de Patzún y que este se enlace con el CAT u Oficina Municipal de Turismo de Patzicía para la coordinación de Actividades. El CAT u OMT de Patzún será el ente encargado de la gestión y la dirección de la actividad turística en el municipio. En él deberán participar todos los sectores de servicios y atención al turista que existan en el municipio y formarán parte de su junta directiva y de su asamblea	INGUAT, Municipalidad de Patzún, Restaurantes, Transportistas, Guías, Asociaciones civiles, Asociaciones de artesanos y demás entidades relacionadas al turismo.	Costos por gestión ante el INGUAT, abogado y gastos de coordinación de reuniones: Q10,000.00	Acta de creación del Comité de Autogestión Turística y Plan Operativo Anual (POA) del CAT

Continuación tabla 30

Estrategia 2.4: Crear, mejorar y dar mantenimiento a la infraestructura y monumentos de importancia historia en el municipio de Patzún			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
2.4.1 Crear una comisión de mantenimiento de los monumentos coloniales en el casco urbano de Patzún	Municipalidad	Sueldo mensual de 2 personas = Q3,000.00 al mes por persona. Q72,000.00 al año	Mejora estética y conservación de los monumentos
Estrategia 2.5: Desarrollar acciones en temas de promoción y mercadeo de los complejos turísticos Cultural y Natural del municipio de Patzún			
2.5.1 Contratación de los servicios de un web máster para mejorar la información existente en la página actual incluyendo las actividades turísticas y datos históricos y actuales del municipio; así como mejorar el diseño gráfico y hacerla útil y eficiente.	Web máster, Infopressca, Municipalidad	\$ 750 aprox. Q.5,500 - Q.6,000 , Ingeniero en Sistemas	Contar con una pagina web del municipio mejorada y más atractiva para el turista
2.5.2 Realizar un documental de las manifestaciones culturales e historia de Patzún de 15 minutos de duración	Municipalidad y Empresa AR Producciones	Q.1,000 por minuto de producto con la Empresa AR Producciones Q15,000.00	Contar con un documental de 15min acerca de las manifestaciones culturales e historia de Patzún.
2.5.3 Elaborar material de información escrito como trifoliales, posters, afiches y entregarlos a los tour operadores de Antigua Guatemala, Atitlán y la ciudad capital.	Municipalidad y Consultor	Costos de diseño e impresión de material promocional = Q10,000.00	Diseño gráfico y material promocional impreso
2.5.4 Elaboración de un mapa con los atractivos y actividades que se pueden realizar en el municipio que llame la atención del visitante.	Municipalidad y Consultor	Servicios profesionales del consultor = Q10,000.00	Mapa con los atractivos culturales elaborado

1. Plan de acción y monitoreo para el desarrollo del complejo cultural del municipio de Patzicía (Tabla 31)

Meta 3			
Desarrollar el complejo de Turismo y Recreación Cultural propuesto, para el municipio de Patzicía.			
Estrategia 3.1: Disminuir la delincuencia que existe en la carretera CA-1 que conduce del municipio de Patzicía al astillero Balam Juyu', Patzún y el departamento de Sololá.			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
3.1.1 Recurrir a la Policía Nacional Civil y al Ministerio de Gobernación para que implementen patrullajes en la carretera CN-01 que cuenta con altos índices de delincuencia.	Policía Nacional Civil, Ministerio de Gobernación, Municipalidad de Patzicía	Sin Costo	Disminución o inexistencia de hechos delictivos por la carretera CA-01
3.1.2 Cada comisión de seguridad del municipio de Patzicía realizará 1 patrullaje semanal para reportar hechos delictivos y reportarlos a la Policía Nacional Civil.	Las 6 comisiones de seguridad de vecinos del municipio, la comisión de seguridad de la municipalidad y la Policía Nacional Civil	Viáticos: 3 personas por comisión 1 vez a la semana=Q60.00 por semana, Q1,200 mensuales. Total: Q28,800.00/4 años	Disminución o inexistencia de hechos delictivos por la carretera CA-01
3.1.3 La municipalidad y la Comisaria de la Policía Nacional Civil deberá crear una línea telefónica con servicio las 24 hrs para reportar cualquier acto delictivo. Se deberán unir esfuerzos con el municipio de Patzún.	Municipalidad y Policía Nacional Civil	Sin Costo	Hoja de registro de llamadas recibidas

Continuación tabla 31

Estrategia 3.2: Desarrollar productos turísticos competitivos tomando como base los atractivos culturales y servicios turísticos identificados durante los talleres participativos.			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
3.2.1 Llevar a cabo el diseño y la elaboración de un Plan de Interpretación Cultural basado en los atractivos culturales y la historia documentada y de tradición oral del pueblo de Patzicía.	Consultor con la colaboración de la Cofradía de Santiago, Iglesia Parroquial, Asociación de Agricultores, Romeo Sis, Vidal Cujcuj, Municipalidad	Contrato por servicios profesionales = Q40,000.00	Documento con el Plan de Interpretación Cultural.
3.2.2 Diseño de los guiones para la implementación de un tour del Acta de Patzicía, un tour de Tradiciones, un tour de Agricultura no tradicional, un tour del Mercado de Artesanías y un tour para la Casa de la Cultura.	Consultor con la colaboración de la Cofradía de Santiago, Iglesia Parroquial, Asociación de Agricultores, Romeo Sis, Vidal Cujcuj, Municipalidad e historiadores del País.	Contrato por servicios profesionales = Q40,000.00	Documento técnico profesional con las propuestas del guión para cada uno de los tours.
3.2.2.1 Llevar a cabo la elaboración de los términos de referencia para sacar a licitación el proyecto de consultoría para el diseño de los guiones anteriormente mencionados.	Encargado de la Oficina Municipal de Planificación (OMP)	Sin costo	Documento con Términos de Referencia para consultoría en el diseño de tours en Patzicía
3.2.3 Llevar a cabo festivales y talleres de danza, escultura, pintura, música, textiles, idioma maya Kaqchikel y cerámica del municipio de Patzicía.	Artistas escénicos, pintores, escultores, artesanos de Patzicía	Sin Costo	Existencia de Talleres y registro de personas inscritas
3.2.4 Realizar la gestión para el traslado del actual museo de cultura hacia la Casa de la Cultura de Patzicía.	Administración del museo y Municipalidad	Costos de traslado: Q20,000.00	Informe técnico del traslado del museo a la Casa de la Cultura

Continuación tabla 31

Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
<p>3.2.5 Elaborar los términos de referencia y llevar a cabo la convocatoria para realizar un perfil de proyecto para la construcción de un Mercado de Artesanías que se ubique en un punto estratégico para atraer a los turistas que viajan por las carreteras CA-01 y CN-01.</p>	<p>Encargado de la Oficina Municipal de Planificación y asesoría de especialista de arquitectura</p>	<p>Sin costo</p>	<p>Documento con Términos de Referencia para la contratación de un consultor que realice el perfil del proyecto</p>
<p>3.2.6 Llevar a cabo una convocatoria para que postulen artesanos, pintores, escultores, bordadoras y agricultores interesados en contar con un espacio de exposición y venta de sus productos en el Mercado de Artesanías de Patzicía.</p>	<p>Municipalidad, canales de TV locales, estaciones locales de radio y medios de comunicación escritos a nivel local</p>	<p>Spots radiales, televisivos y escritos durante 1 mes = Q20,00000</p>	<p>Spots radiales, televisivos y escritos en medios de comunicación locales</p>
<p>3.2.7 Destinar un espacio exclusivo para la promoción y venta de tours del Complejo Cultural del Pueblo y del Complejo Natural del Astillero Balam Juyu' en el Mercado de Artesanías de Patzicía.</p>	<p>Municipalidad, Junta Administrativa del Mercado de Artesanías de Patzicía y practicante en arquitectura</p>	<p>Construcción de 1 stand = Q15,000.00</p>	<p>Stand de venta y promoción construido dentro del Mercado de Artesanías de Patzicía</p>

Continuación tabla 31

Estrategia 3.3: Contribuir al fortalecimiento interinstitucional en la búsqueda de mejores capacidades técnicas y mejores fuentes de empleo.			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
3.3.1 Incentivar a pobladores por medio de reuniones y talleres brindándoles conocimiento de casos en Guatemala de comunidades que han apostado por invertir en la creación de servicios para atención a turistas, sus obstáculos y beneficios	Municipalidad, Inguat, Counterpart International	Honorarios del Capacitador: Q1,000.00	Memorias de los talleres
3.3.2 Llevar a cabo reuniones de acercamiento con los comunitarios de la aldea Pachut para que se involucren y tomen un papel participativo dentro del modelo turístico natural para el Astillero Balam Juyu'	Municipalidad, INGUAT, CAT, Comunitarios de Pachut	2 Reuniones de acercamiento y organización turística de la comunidad Q5,000	Conformación de un comité de turismo de la comunidad de Pachut
3.3.3 Brindar asesoría relacionada a adquisición de préstamos para realizar inversiones en construcción y mejoramiento de hoteles, restaurantes, operadores de turismo, servicios de internet, etc.	Banco Mundial, Banco Interamericano para el Desarrollo, Municipalidad, Inguat.	Honorarios del Asesor: Q1,500.00 por reunión	Empresarios capacitados y con planes de mejoramiento elaborados
3.3.4 Impartir 5 capacitaciones a las empresas de servicios turísticos existentes relacionadas al mejoramiento de imagen, mejoramiento de servicio al cliente, mejoramiento de infraestructura, etc.	Municipalidad, Inguat, Counterpart International, Camtur.	Honorarios del capacitador, 5 capacitaciones = Q5,000.00	Memorias de las 5 capacitaciones y lista de asistentes. Planes de mejoramiento para cada participante
3.3.5 Impartir 1 curso para capacitar a las personas interesadas en ser guías de turismo certificados por el INTECAP.	INTECAP, Contraparte Internacional, participantes interesados en recibir el curso	Q1,500.00 por curso	Participantes cuentan con certificado de guías de turismo avalado por el INTECAP

Continuación tabla 31

Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
3.3.6 Impartir 5 talleres de Capacitación a 10 personas, hombres y mujeres, en temas de servicio al cliente y atención a visitantes.	INTECAP, Contraparte Internacional, participantes interesados en recibir el curso	Q1,500.00 por curso de 5 talleres	Participantes cuentan con certificado por el INTECAP
3.3.7 Integrar a los 10 guías capacitados en turismo a estudios y programas de aprendizaje del idioma Inglés	Municipalidad, INTECAP, guías interesados en capacitarse	Q1,500.00 por curso	Diploma o certificado de aprobación del programa de aprendizaje del idioma ingles por el INTECAP
3.3.8 Integrar un Comité de Autogestión Turística (CAT) para el Municipio de Patzicía y que este se enlace con el CAT de Patzún para la coordinación de Actividades. El CAT de Patzicía será el ente encargado de la gestión y la dirección de la actividad turística en el municipio. En él deberán participar todos los sectores de servicios y atención al turista que existan en el municipio y formarán parte de su junta directiva y de su asamblea.	INGUAT, Municipalidad de Patzicía, Restaurantes, Transportistas, Guías, Asociaciones civiles, Asociaciones de artesanos y demás entidades relacionadas al turismo.	Costos por gestión ante el INGUAT, abogado y gastos de coordinación de reuniones: Q10,000.00	Acta de creación del Comité de Autogestión Turística y Plan Operativo Anual (POA)del CAT
Estrategia 3.4: Crear, mejorar y dar mantenimiento a la infraestructura y monumentos de importancia historia en el municipio de Patzicía			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
3.4.1 Gestionar ante el Ministerio de Comunicaciones el mejoramiento de la carretera que conduce hacia la Reserva Natural Privada “Molino Helvetia”.	Municipalidad, Ministerio de Comunicaciones	Asfalto para 50kms aproximadamente Q 1,500,000.00	Mejoramiento de la carretera que conduce hacia Molino Helvetia

Continuación tabla 31

Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
3.4.2 Crear una comisión de mantenimiento de los monumentos que se encuentran en el parque central, dándoles mantenimiento 1 vez por semana.	Municipalidad	Sueldo mensual de 2 personas = Q3,000 al mes por persona. Q72,000.00 al año	Mejora estética y conservación de los monumentos
Estrategia 3.5: Desarrollar acciones en temas de promoción y mercadeo de los complejos turísticos Cultural y Natural del municipio de Patzicía			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
3.5.1 Contratación de un web máster para crear una pagina web nueva del municipio que contenga la historia, servicios municipales, turísticos productos, o mejorar la información existente en la página actual incluyendo las actividades turísticas y datos históricos y actuales del municipio.	Web máster, Infopressca, Municipalidad	\$ 750 aprox. Q.5,500 - Q.6,000 , Ingeniero en Sistemas	Contar con una nueva página web del municipio, o la mejora de la ya existente
3.5.2 Realizar un documental de las manifestaciones culturales e historia de Patzicía de 15 minutos de duración	Municipalidad y Empresa AR Producciones	Q.1,000 por minuto de producto con la Empresa AR Producciones Q15,000.00	Contar con un documental de 15min acerca de las manifestaciones culturales e historia de Patzicía.
3.5.3 Elaborar material de información escrito como trifoliales, posters, afiches y entregarlos a los tour operadores de Antigua Guatemala, Atitlán y la ciudad capital.	Municipalidad y Consultor	Costos de diseño e impresión de material promocional = Q10,000.00	Diseño gráfico y material promocional impreso
3.5.4 Elaboración de un mapa con los atractivos y actividades que se pueden realizar en el municipio que llame la atención del visitante.	Municipalidad y Consultor	Servicios profesionales del consultor = Q10,000.00	Mapa con los atractivos culturales elaborado

1. Plan de acción y monitoreo para el desarrollo del complejo rural del municipio de Patzún (Tabla 32)

Meta 4			
Desarrollar el complejo de Turismo Rural propuesto para el municipio de Patzún			
Estrategia 4.1 Desarrollar productos turísticos competitivos tomando como base los atractivos rurales y servicios turísticos identificados durante los talleres participativos			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
4.1.1 Implementar un plan de señalización que indique la dirección y ubicación de cada comunidad rural del municipio de Patzún donde se pretenden desarrollar actividades de turismo rural.	Municipalidad de Patzún, OMP Patzún, Consultor, INGUAT	Contrato por servicios profesionales a consultor = Q5,000.00	Documento con el diseño gráfico de los rótulos de señalización
4.1.1.1 Elaborar un rotulo de señalización para cada una de las comunidades de Xepatán, Panimaquim, Chuinimachicaj y Panibaj.	Municipalidad de Patzún, OMP, Consultor, INGUAT	Instalación de 4 rótulos de señalización turística = Q10,000.00	4 Rótulos instalados en cada una de las comunidades
4.1.1.2 Elaborar rótulos de señalización que indiquen la dirección hacia los atractivos rurales (mirador de Chuinimachicaj y 2 fincas de café)	Municipalidad de Patzún, OMP, Consultor, INGUAT	Instalación de 3 rótulos de señalización turística = Q8,000.00	3 Rótulos instalados en cada una de las comunidades
4.1.2 Llevar a cabo el diseño y la elaboración de un Plan de Interpretación Ambiental y Cultural basado en los atractivos del Complejo Rural diseñado para el municipio de Patzún según el apartado de Zonificación.	Consultor con la colaboración de las comunidades involucradas y los propietarios de las fincas cafetaleras	Contrato por servicios profesionales = Q40,000.00	Documento con el Plan de Interpretación Ambiental y Cultural.
4.1.3 Diseño de los guiones para implementar 1 Tour en Bicicleta de montaña hasta Chuinimachicaj, 1 Tour en Bicicleta de montaña hasta Panibaj, 1 Tour de café y arqueología, en vehículo 4x4 por Chuinimachicaj y Panibaj.	Consultor con la colaboración de las comunidades involucradas y los propietarios de las fincas cafetaleras	Contrato por servicios profesionales = Q40,000.00	Documento técnico profesional con las propuestas del guión para cada uno de los tours.

Continuación tabla 32

Estrategia 4.2: Registrar y declarar los vestigios prehispánicos con los que cuenta la finca El Vergel			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
4.2.1 Elaborar una solicitud al registro de bienes culturales del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)	Propietario de finca El Vergel	Sin Costo	Solicitud ingresada al IDAEH
4.2.2 Por medio de la solicitud se realiza el levantamiento topográfico y se elabora una ficha de registro que conforma un archivo del sitio (Contiene coordenadas, ubicación, altitud, depresión, etc.)	Propietario de finca El Vergel, IDAEH	4 técnicos hacen el estudio: Q140/persona/día = Q2,800.00/4 técnicos/5 días	Ficha de Registro del sitio arqueológico El Vergel
4.2.3 Luego del registro se debe realizar una solicitud al departamento de Monumentos para realizar un proyecto corto con excavaciones para determinar la historia general del asentamiento. Lleva de dos a tres meses para que la solicitud se planifique y se lleve a cabo.	Propietario de finca El Vergel, IDAEH	4 técnicos hacen el estudio: Q140/persona/día = Q16,800.00/4 técnicos/30 días	Documento técnico profesional avalado por el IDAEH con los resultados de la Investigación de excavaciones
4.2.4 Al finalizar la investigación la Ley de protección al patrimonio cultural obliga al propietario a que se le dé protección y conservación y se deben hacer estudios de impacto si se quiere realizar algún tipo de infraestructura	Propietario de la finca El Vergel , IDAEH	4 técnicos hacen el estudio: Q140/persona/día = Q1,120.00/4 técnicos/2 días	Documento técnico profesional con el Estudio de Impacto Ambiental y Cultural

Continuación tabla 32

Estrategia 4.3: Desarrollo de infraestructura en miradores de Chuinimachicaj y las fincas de café			
Acciones	Responsable	Aspectos Financieros	Indicadores
4.3.1 Implementar un mirador en Chuinimachicaj con servicios sanitarios y áreas de descanso	Comunidad de Chuinimachicaj, Oficina Municipal de Turismo y Arquitecto	1 mirador: Q20,000 , 2 Servicios Sanitarios Q5,000 y 4 bancas de descanso Q2,000. Total: Q27,000.00	1 mirador, 2 servicios sanitarios, 4 bancas de descanso contruidas
4.3.2 Construcción de un Centro de visitantes y atención al turista en finca Las Camelias	Propietario de Finca Las Camelias y consultor	Contrato por servicios profesionales = Q35,000.00	Centro de visitantes contruído
4.3.3 Diseñar e implementar infraestructura de protección y conservación a las esculturas de la finca El Vergel según estudio de Impacto Cultural elaborado por el IDAEH	Propietario de finca el Vergel , IDAEH y consultor	Infraestructura tomando en cuenta el estudio de Impacto Cultural. Contrato por servicios profesionales = Q.20,000.00	Diseño de infraestructura e infraestructura para la protección del patrimonio cultural implementada.
Presupuesto Total:		Q.2,960,520.00	

IV. DISCUSIÓN

Asociaciones e instituciones como Sotz'il en el departamento de Chimaltenango, llevan a cabo un gran esfuerzo para garantizar la conservación de los recursos naturales y la relación que éstos tienen con la cosmovisión de la cultura maya. Ese fue el uno de los objetivos iniciales de éste plan, desarrollar una visión en cada municipio para el manejo sostenible de los recursos naturales, la conservación de la cultura y tradiciones y la generación de ingresos económicos mediante una actividad alternativa y sostenible como lo es el ecoturismo. Esto como seguimiento y complemento al Plan Maestro para el manejo de los recursos naturales para el Astillero Balam Juyu'.

La visión del plan de uso público en recreación y turismo de cada municipio y del astillero que comparten fue uno de los resultados de los talleres participativos. Estas visiones se enfocan en poner en valor las manifestaciones culturales que en algunos casos tienen un origen prehispánico, así como el patrimonio cultural colonial. La visión se complementa haciendo énfasis en que los visitantes experimenten el contacto con la naturaleza y la interacción de las culturas con los recursos naturales, mediante actividades al aire libre que enseñen y eduquen a los visitantes de la importancia de conservar el medio ambiente. Por último, las visiones de los planes de uso público en recreación y turismo buscan crear una Oficina Municipal de Turismo para cada municipio, un Comité de Autogestión Turística o una Comisión de Co-Manejo intermunicipal como ente regulador, administrador y supervisor de los productos ofertados en cada municipio a los visitantes tanto nacionales como extranjeros y en el astillero Balam Juyu'. Esto con la continua participación de los actores involucrados en el sector turismo, sociedad civil organizada, prestadores de servicios turísticos como transporte, alojamiento, alimentación, etc.

En los modelos conceptuales de desarrollo turístico para los municipios de Patzún y Patzicía, se hace un análisis de las metas a alcanzar en un periodo de 4 años, los objetivos a implementar y las barreras y oportunidades que la implementación de los planes de uso público conlleve.

Los objetivos principales es que cada municipio, al plazo de 4 años, cuente con productos turísticos de calidad que respondan a las demandas de mercados específicos en el ámbito turístico nacional e internacional. Además de productos de calidad, los objetivos buscan brindar seguridad a los visitantes, algo que para un país como Guatemala es un tema de primera necesidad en las políticas de gobiernos estatales y locales. Otro de los objetivos que busca este plan de uso público y

que va estrechamente relacionado con la calidad de los productos turísticos que cada municipio pueda ofrecer, es contar con infraestructura turística innovadora, de bajo impacto ambiental y de buena calidad en el astillero Balam Juyu', teniendo en cuenta los resultados de una evaluación de impacto ambiental y propuesta de mitigación de impactos previo a la construcción de cualquier tipo de infraestructura.

Se identifican como barreras principales en la implementación de dichos planes para cada municipio la falta de interés de la población en involucrarse en una actividad turística sostenible y de respeto al ambiente y las culturas. Esta falta de interés hace que sea inexistente en la actualidad, algún tipo de oferta turística desarrollada y manejada como productos que pueda ser ofrecida a tour operadores nacionales e internacionales. Otra barrera importante en el desarrollo turístico de la zona y como se menciona anteriormente, es el alto índice de asaltos y el mal estado de la carretera CN-01 que conecta la región de Patzún y Patzicía con la carretera Interamericana y la región del lago de Atitlán.

Durante los talleres participativos en cada uno de los municipios, se desarrollan zonas de destino turístico. Estas son las zonas principales en donde se propone llevar a cabo las actividades ya sean naturales, culturales o rurales de los visitantes o pobladores locales. Las zonas de destino y complejos turísticos para cada municipio las conforman productos y actividades así como una estructura turística de atención al visitante que la conforman carreteras, servicios públicos, agencias bancarias, hoteles, restaurantes, servicios de internet, etc. es decir todo lo que un visitante pueda necesitar durante su estadía en cada municipio.

Para el municipio de Patzún se identifican tres complejos turísticos dentro de su zona de destino. Estos complejos son el complejo natural, que es el astillero Balam Juyu' y que comparte con el municipio de Patzicía; un complejo cultural que se ubica en el casco urbano del municipio y un complejo rural que lo conforman fincas cafetaleras y miradores en las áreas rurales y de cultivos agrícolas en el municipio. Para el municipio de Patzicía se identificaron dos complejos turísticos en su zona de destino. Uno natural, el astillero Balam Juyu', que es el que comparte también con

Patzún y uno cultural que lo conforma el casco urbano y los alrededores del municipio de Patzicía.

Se plantea un corredor o ruta paisajística que una a los dos municipios como un conjunto de productos. A esta ruta paisajística se le denomina con el nombre de “Runawal Tzi’-Runawal Su’m”. Con esto se trata de hacer alusión del origen lingüístico Kaqchikel de cada municipio. *Runawal* en Kaqchikel significa “espíritu”, Tzi’ significa “perro” y Su’m significa “girasol”. Traducido al español el nombre de la ruta sería: Ruta Paisajística del Espíritu del Perro y el Espíritu de los Girasoles. En la ruta se plantea incluir cada uno de los complejos de desarrollo turístico que se proponen para cada municipio, tanto los complejos culturales y rurales como el complejo natural que lo conforma el Astillero Balam Juyu’.

Finalmente el plan de uso público en recreación y turismo para los municipios de Patzún y Patzicía presenta un plan de implementación de los complejos de desarrollo turístico para cada municipio. Dicho plan presenta acciones específicas a implementar para el desarrollo turístico de cada municipio y el astillero Balam Juyu’.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la elaboración y desarrollo de planes de uso público en recreación y turismo es necesario la participación activa de actores directamente relacionados con el turismo, autoridades locales, organismos de cooperación, sociedad civil organizada y departamentos del estado encargados de impulsar dicha actividad como el INGUAT o el departamento de Patrimonio Cultural y Ecoturismo del CONAP.

Se debe garantizar la protección de los recursos naturales si se implementan actividades de visitación de turistas o recreacionistas en áreas protegidas con alguna categoría de manejo otorgada por un acuerdo municipal o por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SIGAP). Para este control y ordenamiento de visitación en áreas protegidas, el CONAP ha llevado a cabo la actualización de los instrumentos de gestión ecoturística para la planificación y uso público de dichas áreas. Es necesario que estos instrumentos sean dados a conocer a nivel nacional y más directamente a las Oficinas Municipales de Planificación y Oficinas Municipales de Medio Ambiente y Turismo. Además es necesario que el CONAP brinde capacitación y asistencia técnica en el uso e implementación de dichos instrumentos para que sean estas oficinas locales las encargadas de diseñar e implementar planes de uso público o desarrollo ecoturístico en un área protegida.

Es necesario que prevalezca el respeto hacia los pobladores locales y sus manifestaciones culturales. El desarrollo turístico muchas veces trae consigo la pérdida de valores culturales y la adquisición de características de culturas externas. Estos planes de desarrollo turístico o planes de uso público deben demostrar que la conservación y el respeto hacia las culturas locales harán que finalmente estos modelos de integrarse a una actividad económica y a un mercado alternativo pueden funcionar y ser beneficiosos para la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

Una vez más se hace énfasis en generar políticas locales de desarrollo. Son las municipalidades y los consejos municipales los encargados de darle valor a estas iniciativas e impulsarlas como modelos alternativos de desarrollo y mejora de calidad de vida de los habitantes de los municipios de Patzún y Patzicía. Deben ser las municipalidades los organismos encargados de la gestión y obtención de financiamiento ante agencias de cooperación o instituciones de gobierno para la implementación de este plan de uso público en recreación y turismo para los municipios de Patzún y Patzicía.

Si se implementa este Plan de Uso Público en Recreación y Turismo para los municipios de Patzún y Patzicía se estarían generando ingresos económicos para beneficio de la población de una actividad comercial que hasta el momento no ha sido explotada. Se recomienda que sea un proceso transparente por parte de las autoridades municipales y que se tome en cuenta la contratación de un profesional en el tema por parte de las municipalidades, alguien con estudios en administración del turismo o título afín, que se encargue de dar inicio al proceso de ejecución del presente plan y que cree la capacidad las municipalidades de ambos municipios para que posteriormente ellos mismos se encarguen de la ejecución.

Por último se hace la observación que este plan fue presentado a la organización Sotz'il en año 2009 y ha pasado por un proceso de revisión y correcciones lo que ha hecho que exista un desfase en las fechas de vigencia del plan. Se recomienda que para este plan que corresponde a los años 2009-2014 se lleve a cabo un proceso de revisión de información y actualización de la misma si ese es el caso y se valide para un nuevo período de cuatro años iniciando del presente año.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Anónimo. 2002. *Breve monografía. Patzún, más de 500 años de historia. Revista Patzún*. Central de Comunicaciones impresas. Consejo municipal de Patzún. Guatemala.

-----, 2006. *Escultor de la imagen del Cristo de Esquipulas. Quirio Cataño*. Acceso 4 de diciembre del 2008.

http://www.cristodeesquipulas.com/cuarto_centenario.htm

Aja, S. 2011. Coordinador Técnico. Counterpart Internacional Guatemala. Comunicación Personal.

Anónimo. S/F. *Monografía del Municipio de Patzicía*. Municipalidad de Patzicía. Guatemala

Asamblea Nacional Constituyente. 1985. Constitución política de la República de Guatemala, 1985. Acceso 1 de diciembre del 2008.

www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf

Avila, K. 2008. *Restauración del templo de San Bernardino. Patzún, Chimaltenango*. Ministerio de Cultura y Deportes. Dirección General de Patrimonio Cultural. Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Guatemala.

Bachiller, J. 2008. Clima. *Monografía del Municipio de Patzún*. Municipalidad de Patzún, Chimaltenango, Guatemala.

Benitez *et al.* 1998. *Aspectos económicos sobre la biodiversidad de México*. CONABIO – SEMARNAP. México D. F. México. 203 pp. Diccionario de la Biodiversidad. 2011. Acceso 21 de enero del 2011. <http://atila.inbio.ac.cr>. 2011

CAMTUR. S/f. Cámara de Turismo de Guatemala. Servicios Multimedia. Acceso 4 de diciembre del 2008. http://camtur.org/site/index.php?option=com_content&task=view&id=94&Itemid=111

Canto, H. 2007. *Monografía del Municipio de Patzicía*. Trabajo de EPS de la Facultad de Humanidades. Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala. 32 pp.

Chávez, I. 2009. *Evaluación de Potencial Turístico de Reservas Naturales Privadas Nodo Cadena Volcánica Central*. Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala. Apoyo financiero The Nature Conservancy. Guatemala.

Comunidad Lingüística Kakchiquel. 2003. *Toponimias de la Región Lingüística Maya Kaqchikel. Tomo 1*. Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. Guatemala.

CONAP. 2003. *Normativo para el desarrollo del ecoturismo en el SIGAP*. Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). Guatemala.

CONAP. 2008. *Zonas de Vida de Holdridge. Mapa de Zonas de Vida de Holdridge de Guatemala*. Acceso 2 de diciembre del 2008. http://conap.gob.gt:7777/Conap/portal/mapas/a2_zonas-de-vida.jpg/view

Decreto 4-89. 1989. *Ley de Áreas Protegidas. Congreso de la República de Guatemala. Guatemala.*
Acceso 1 de diciembre del 2008.

<http://www.inab.gob.gt/espanol/forestal/legislacion/leyes/Areas%20Protegidas.pdf>

Diario de Centro América. 2007. Publicaciones Varias. *Reglamento de Coadministración de Áreas Protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, -SIGAP-. Resolución No. 13/2007/SC. Secretaría Ejecutiva, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, -CONAP-.*

Entrevistado 1. 2008. Maestro jubilado y propietario de una finca cafetalera en la aldea Panibaj.
Comunicación personal.

----- 2. 2008. Empresario y Propietario del Patzún Plaza Hotel. Comunicación personal.

----- 3. 2008. Dueño de Taller de Artesanías de cerámica. Municipio de Patzicía.
Comunicación personal

FENATUCGUA. 2008. *Federación Nacional de Turismo Comunitario de Guatemala.* Acceso 11 de enero del 2011. <http://fenatucgua.org/es/index-1.html>

Gunn, C. 1972. *Vacationscape, Designing Tourist Regions.* Austin, TX: Bureau of Business Research, University of Texas.

Herdocia, E. 2008. *Plan de Uso Público 2008-2012. Parque Regional Municipal de Acatenánigo, Chimaltenango. Cadena Volcánica Central Kaqchíkel. Municipalidad de Acatenánigo, Chimaltenango. Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya – SOTZIL-. The Nature Conservancy –TNC-. Guatemala.*

INGUAT, 2008. *Perfil del Turismo Receptor y Emisor*. Departamento de Investigación y Análisis de Mercados. Guatemala.

INGUAT, 2009. *Perfil del Turismo Receptor y Emisor*. Departamento de Investigación y Análisis de Mercados. Guatemala.

INGUAT, 2010. *Boletín de Estadísticas de Turismo*. Departamento de Investigación de Mercados. Departamento de Estadística. Guatemala.

Lujan, J. 1998. *Breve historia contemporánea de Guatemala*. Fondo de Cultura Económica. México. 523p.

Micude 2007. *Monografía del municipio de San Juan Comalapa*. Turismo. Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango. Guatemala. Acceso 2 de diciembre del 2008.

http://www.mineducchimal.gob.gt/monografias/San_Juan_Comalapa.html

Mux, N. 2008. Patzún. *Recurso Hídrico*. Acceso 2 de diciembre del 2008. <http://chimaltenango.org/portal/content/view/18/33/1/2/>

OMT, 2007. Organización Mundial de Turismo, 2007. *Entender el Turismo: Glosario Básico*. Acceso 21 de enero del 2011. www.unwto.org

OMT, 2011. Organización Mundial de Turismo. *Glosario Básico de Términos*. Acceso 10 de enero del 2011. www.unwto.org

- PARPA, 2005. Base de Datos para el Control del Pago de Incentivos Forestales por Servicios Ambientales del Bosque. V. 0.1
- Parson, L.A. 1969. Bilbao, *Guatemala. An Archaeological Study of the Pacific Coast Cotzumalguapa Region*. Volumen 2. Publicaciones en Antropology 12. Milwaukee Public Museum
- Pueblos Mayas. 2009. *Guatemala Pueblos Mayas, un encuentro con la cultura viva*. Acceso 10 de enero del 2011. www.pueblosmayas.com
- Racanac, M.A. 2008. Técnico Forestal encargado del astillero B´alam Juyú. Municipalidad de Patzicía. Comunicación personal.
- Revista D. 2006. *63 años del Palacio Nacional de la Cultura*. Prensa Libre. Acceso 3 de diciembre del 2008.
<http://www.prensalibre.com/pl/domingo/archivo/revistad/2006/noviembre06/051106/cultura.shtml>
- Rivera, J. 2011. Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo. Departamento de Unidades de Conservación. Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Comunicación personal.
- Rodríguez, A. 2000. *Cuadro de Población del municipio de Patzicía y sus comunidades Rurales*. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 14pp.
- Sis, R. 2008. Dueño de Taller de Artesanías de cerámica. Municipio de Patzicía. Comunicación personal.

Sisimit, L. Saloman, A. K'axicay, C. Cacatzí, A. 2008. Miembros de la directiva de la cofradía de Santiago Mayor. Comunicación personal.

Sotz'íl. 2008. *Plan Maestro. Astillero Municipal B'alam Juyú del municipio de Patzicía, Chimaltenango*. Elaborado por Mayra González. Guatemala.

----- . 2008b. *Plan Maestro. Astillero Municipal B'alam Juyú del municipio de Patzún, Chimaltenango*. Elaborado por Mayra González. Guatemala.

UVG. 2008. *Plan de Uso Público de Recreación y Turismo de Sumpango, Sacatepéquez. Versión preliminar*. Centro para la investigación y planificación del desarrollo maya – Sotz'íl, The Nature Conservancy, Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala

Waichman, P. 1998. *Acerca de los Enfoques de Recreación. Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación*. Costa Rica. Acceso 21 de enero del 2011. <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/PWaichman2.htm>

VII. ANEXOS

Anexo 1. Guía para entrevistas a profundidad para los municipios de Patzún y Patzicía.

1. Nombre del entrevistado:
2. Oficio/Profesión:
3. ¿Qué piensa del turismo?
4. ¿Cree usted que es importante desarrollar el turismo en el municipio (Patzún o Patzicía)?
5. ¿Qué sería lo que usted quisiera que se diera a conocer del municipio? ¿Por qué?
 - * Atractivos naturales
 - * Atractivos culturales
 - * Manifestaciones, creencias, tradiciones etc.
6. ¿Qué ventajas ve usted en desarrollar turismo en el municipio?
7. ¿Qué desventajas ve usted en desarrollar el turismo en el municipio?
8. ¿Cuáles cree usted que serían los beneficios del turismo en el municipio?
9. ¿Cuáles cree usted que serían los daños que el turismo podría traer al municipio?
10. ¿Quiénes tendrían que participar en la actividad turística en el municipio?
11. ¿Estaría dispuesto(a) a participar en alguna actividad relacionada con el desarrollo del turismo en el municipio? ¿Cuál sería?

Anexo 2. Ficha para la evaluación de los atractivos culturales y naturales de los municipios de Patzún y Patzicía y del astillero Balam Juyú.

Nombre del atractivo	Tipo	Descripción	Ubicación y acceso	Parámetros								
				Atractivo focal o principal	Cuenta con atractivos complementarios	Valor escénico	Conservación y biodiversidad	Interpretación / Interactividad	Singularidad	Representatividad	Accesibilidad	Seguridad
Atractivo 1												
Atractivo 2												
Atractivo 3												

Parámetros de evaluación	
<i>Atractivo focal o principal</i>	El atractivo principal tiene la capacidad de atraer turistas por sí mismo. Es la razón por la cual los turistas se interesan en visitar el lugar.
<i>Atractivo(s) Complementario(s)</i>	Corresponde a atractivos que ofrecen actividades que complementan la visita al lugar y al atractivo focal. Si el atractivo que se está revisando es originalmente focal se evalúa si cuenta con atractivos que lo complementen.
<i>Valor escénico</i>	En este rubro se evalúa si el atractivo cuenta con características especiales de paisaje y/o belleza visual.
<i>Conservación y biodiversidad</i>	Ha sido alterado o no por alguna actividad humana en el caso de un atractivo cultural. En el caso de un atractivo natural, cuenta con diversidad de flora y fauna y conservación.
<i>Actividades interpretativas/interactivas</i>	Se refiere a la disponibilidad o viabilidad de implementar una actividad de interpretación ambiental o cultural, eventos interactivos con el turista y posibilidades recreativas.
<i>Singularidad</i>	Existen o no atractivos similares a nivel local o regional.
<i>Representatividad</i>	Importancia que tiene como representante una característica local, nacional o regional. Relevancia histórica, natural o cultural.
<i>Accesibilidad</i>	Es fácilmente accesible o no. Cuenta con caminos asfaltados, calles adoquinadas o caminos de terracería en buen estado transitable todo el año.
<i>Seguridad</i>	La visita al atractivo es segura en todo momento (no se expone al turista a delincuencia, caminos peligrosos, actividades de alto impacto o con alto riesgo de accidentes, etc.)

Para el cálculo del nivel de potencial, se evalúa si el atractivo cuenta o no con la característica descrita. El nivel de potencial se considera:

- * **ALTO:** cuenta con al menos 7 características de 9.
- * **MEDIO:** cuenta con 4 a 6 características de 9.
- * **BAJO:** cuenta con 3 o menos características de 9.